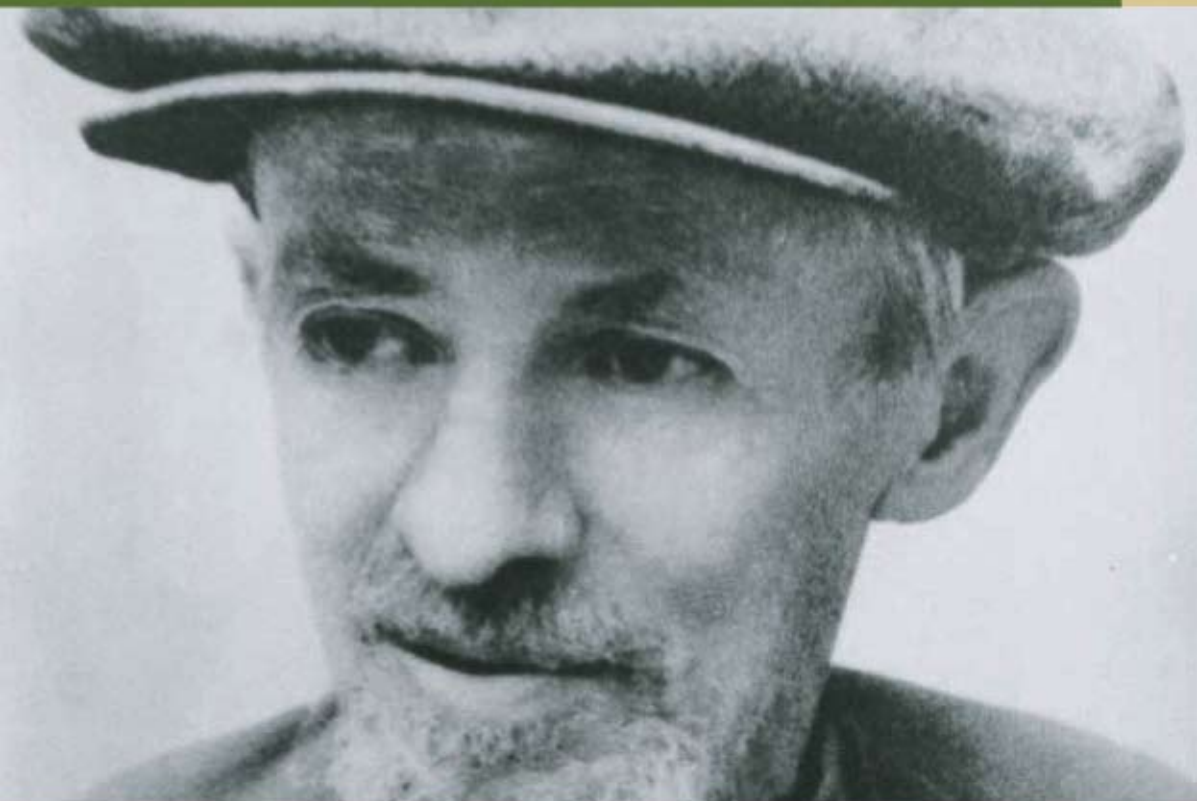


Clave histórica de Mérida

Tulio Febres Cordero



compiladora Belis Araque



PUBLICACIONES
VICERRECTORADO ACADÉMICO

Clave histórica de Mérida

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

• *Rector*

Léster Rodríguez Herrera

• *Vicerrector Académico*

Humberto Ruiz Calderón

• *Vicerrector Administrativo*

Mario Bonucci Rossini

• *Secretaria*

Nancy Rivas de Prado

PUBLICACIONES DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

• *Director*

Humberto Ruiz Calderón

• *Cordinación editorial*

Luis Ricardo Dávila

• *Asistencia editorial*

Yelliza A. García A

• *Consejo editorial*

Tomás Bandes

Asdrúbal Baptista

Rafael Cartay

Mariano Nava

Stella Serrano y

Gregory Zambrano

COLECCIÓN

Clásicos

del pensamiento andino

• *Comité editorial*

Belis Araque

Adelis León Guevara,

Alcides Monsalve y

Gregory Zambrano

COLECCIÓN

Clásicos

del pensamiento andino

Publicaciones del
Vicerrectorado Académico

Sexta edición, 2005

Clave histórica de Mérida

Tulio Febres Cordero

© Universidad de Los Andes
Vicerrectorado Académico
Coeditado con la Biblioteca
Febres Cordero y la Alcaldía del
Municipio Libertador

• *Fotografías*

Carmona

• *Corrección de textos*

Marina Olivera

• *Concepto de colección
y diseño gráfico*

Kataliñ Alava

• *Transcripción de textos*

Mauren Maldonado

• *Impresión*

Editorial Venezolana

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

Depósito legal:

LF237200590021.E

ISBN: 980-11-0846-0

DIRECCIÓN

Universidad de Los Andes

Av. 3 Independencia

Edificio Central del Rectorado

Mérida- Venezuela

viceacad@ula.ve

<http://viceacademico.ula.ve>

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Autoridades Universitarias

- *Rector*
Mario Bonucci Rossini
- *Vicerrectora Académica*
Patricia Rosenzweig
- *Vicerrector Administrativo*
Manuel Aranguren Rincón
- *Secretario*
José María Andrés

PUBLICACIONES
VICERRECTORADO
ACADÉMICO

- *Dirección editorial*
Patricia Rosenzweig
- *Coordinación editorial*
Victor García
- *Coordinación del Consejo editorial*
Roberto Donoso
- *Consejo editorial*
Rosa Amelia Asuaje
Pedro Rivas
Rosalba Linares
Carlos Baptista
Tomasz Suárez Litvin
Ricardo Rafael Contreras
- *Producción editorial*
Yelliza García A.
- *Producción libro electrónico*
Miguel Rodríguez

Primera edición digital 2011

Hecho el depósito de ley

Universidad de Los Andes
Av. 3 Independencia
Edificio Central del Rectorado
Mérida, Venezuela
publicacionesva@ula.ve
publicacionesva@gmail.com
www2.ula.ve/publicacionesacademico

Los trabajos publicados en esta Colección han sido rigurosamente seleccionados y arbitrados por especialistas en las diferentes disciplinas

Clave histórica de Mérida

Tulio Febres Cordero





Calle La Independencia, Mérida, Venezuela, años 30

Apología de la merideñidad A propósito de Tulio Febres Cordero

*... porque en materia de historia
no hay libro completo.*

TFC

Testimonio y “*natural inclinación*”

Hay cierta extraña afinidad, aún no muy bien esclarecida, entre la letra y la personalidad de quien la escribe. Es una suerte de relación mágica entre la manera como se escribe, los temas que se plantean, la forma de abordarlos y la psicología de la pluma del escritor que no expresa otra cosa que su forma de ser, sus actitudes ante el mundo y la vida, su humildad o prepotencia a la hora de lanzarse a la aventura intelectual, para explicar, acotar, proyectar y posibilitar conocimiento sobre variados temas. En materia de pluma y personalidad, lo que distingue al hombre es su lenguaje y su racionalidad. Acaso no sea éste el lugar propicio para fantasear sobre el tema. Pero, por simple curiosidad psicológica, lo planteo porque siempre me llamó la atención –desde su escritura y sus actividades prácticas– la personalidad de Tulio Febres Cordero (1860-1938).

De genio dócil y amable, sonrisa franca y aguda curiosidad, teniendo por norte el lema de perseverancia y modestia, contrastaba con la petulante figura del intelectual venezolano del entresiglo. Hasta qué punto la temática tratada y su modo de exposición eran subsidiarios de este carácter personal, es algo que no ha de soslayarse. Cualidades que el escritor define

como “*natural inclinación*”. Y a causa de ésta es que siempre “*hemos aspirado en nuestras producciones a exponer las ideas con lacónica sencillez, sin divagaciones ni encumbramientos fantásticos, sobre todo en trabajos del género histórico*” (ver “Prospecto”).

Además, una hipotética lectura de caracteres que permita vaticinar o esclarecer a partir de su escritura la personalidad del escritor, nunca estará demás a la hora de presentar una obra escrita en claves para permitir descifrar la historia de una región geográfica, y también de una cultura que no deja de tener sus encantos y enigmas. Sus musas tuvieron diversos perfiles, resumen de las mejores artes. En primer lugar, Febres Cordero no sólo fue investigador, catedrático, orador y escritor. A estas actividades básicas se le unieron otras curiosas labores. Fue también cronista, recopilador de mitos, leyendas fantásticas y tradiciones, cuentista y novelista. En este escenario su obra fue impecable, escrita con la pluma resplandeciente de sus queridas águilas blancas. Pero, fuera del mundo de las letras, fue relojero, mecánico, tipógrafo, impresor mediante novedosos métodos, e inventor (recuérdese su célebre IMAGOTIPIA¹, por ejemplo), amén de haber sido decano y rector honorario de la Universidad de su tierra natal. Y uno se pregunta, qué difícil ha debido ser consagrarse a estas disímiles actividades en aquella aislada y remota región de Los Andes venezolanos en las décadas finales del siglo XIX y las primeras del XX. Más aún, si la vida de don Tulio permaneció siempre fiel y sedentaria en su fresco y majestuoso paisaje serrano. Se necesitaba una como muy aguda originalidad –o, acaso un excesivo aburrimiento e ingenio– para dedicar los pasos y sus días a este género de excentricidades. O, ¿es que así eran de inquietas y creativas aquellas generaciones de merideños?

¹ Procedimiento de dibujar imágenes con tipos de imprenta. Su invención correspondió a TFC ante la necesidad de ilustrar la revista *La Semana*, en número de 1885, con retrato de Bolívar. De allí que sea este un “*arte de origen exclusivamente merideño*”, como contundentemente lo afirma su inventor.

Según Picón-Salas, don Tulio descendía de los más viejos y famosos linajes de la Venezuela colonial y de los años heroicos de la República², lo cual tampoco es garantía de semejante muestra de agudeza e ingenio. Por el contrario, según su expediente personal, don Tulio debía ser más bien depositario de un linaje de andariegos, místicos y guerreros; con alguna vena o vocación literaria que le vendría por el lado de su padre, ilustre jurisconsulto y catedrático de la misma casa de estudios andina. Pero, además, su historia vivida y un poco de gusto “*añorante de plática de próceres y abuelos que tiene la obra literaria de don Tulio, procede de haber conocido en su infancia a aquellos últimos veteranos de los días heroicos, viejos letrados y guerreros que paseaban sus reumas y sus anécdotas por las soledosas calles de Mérida*” (Ibídem). Los distintos servidores de la patria que volvían a Mérida a ver el atardecer de su vida de robles eran como museos vivientes, de donde aprendían jóvenes idealistas y curiosos como don Tulio. Es, precisamente, a través de la historia vivida que él se liga con antecesores y contemporáneos; recibe una herencia cultural, al igual que unas claves espirituales. Es como una suma de circunstancias históricas y sociales cuya fuerza soterrada actúa cual impulso condicionante sobre el individuo, su obra y su letra.

Llegamos, así, a una multiplicidad psíquica. Llegamos a un marco misterioso dentro del que se ajusta una personalidad y una obra, suerte de material enigmático, legendario e histórico que reposa subconscientemente para inspirar la vida y la acción de Tulio Febres Cordero. Del fondo más vivo de su alma de merideño verdadero reconstruyó, hace tres cuartos de siglo, esta fascinadora y poderosa *Clave histórica de Mérida*³ que tengo el gusto de presentar en estas páginas. La sacó del fondo de su archivo histórico y sentimental, así como de sus apuntes sueltos, como para dar a conocer al

² Picón-Salas, M., *Don Tulio, Rapsoda de Mérida*, Caracas, diciembre, 1951.

³ Febres Cordero, T., *Clave histórica de Mérida*, Mérida: El Lápiz, 1930.

mundo uno de los grandes temas de su pasión: Mérida. El invocar las especificidades de su cultura por medio de la descripción de anécdotas, hechos, lugares y fechas constituye el archivo, suerte de materia prima para el pensamiento y para la escritura de su historia. El efecto esclarecedor parece continuar siendo cuestión viva todavía hoy, a la hora de indagar sobre las maneras de ver, de pensar, de sentir, de vivir la cultura merideña. Tanto en materia narrativa –cuento y novela– como histórica, incluidas las leyendas de la historia, don Tulio piensa, siente, vive y se expresa como merideño.

Ejercicios históricos

*...cada generación conoce y juzga según
el espíritu de su época.*

TFC

El detalle en la obra de TFC no es insignificante ni puede ser soslayado. Y de detalles está repleta la *Clave histórica de Mérida*. “*Personas, hechos, cosas, lugares y fechas son las materias primas con que se construye el monumento de la historia*”. Pero, al mismo tiempo también en sus páginas encontrará el lector la más útil información en diversas materias: costumbres, folklore, temas regionales o de carácter nacional, literatura, artes, industria, vida social. Apartado de los exotismos innecesarios (“*a fin de que predomine el criollismo como orientación permanente*”), resalta una orientación social que da asidero permanente a los fundamentos de su propia cultura. El *Prontuario informativo*, ordenado en orden alfabético, con que finaliza la clave histórica es una suerte de enciclopedia en miniatura donde se trata el origen de las cosas más cercanas a la cultura de la meseta, sea en materia de historia, de agricultura, literatura, leyendas, datos u objetos curiosos producidos en Mérida.

El lector que espere encontrar en las páginas de don Tulio las más fáciles metáforas del cosmopolitismo, las hipérboles exóticas o el lenguaje de la imitación extranjera –lugares comunes que azotaron a finales del siglo XIX buena parte de la literatura venezolana e hispanoamericana en general– no acudió a buena fuente. Se trata sólo de cultivar la *bonne parole*. Don Tulio escribe y piensa consciente de sus actos, de su entorno natural y cultural. Es por ello que en su escritura, uno siente que expresa parte de sí mismo, pero además, expresa también a aquellos que no se atreven a hacerlo, aquellos que no son capaces de plasmar sus sentimientos o pensamientos

porque no dominan su lengua escrita. Don Tulio, “Rapsoda de Mérida”, le llamó uno de los grandes de nuestras letras. Su pensamiento y obra no fue una guarida de silencios, sino que perteneció a otra estirpe: aquellos escritores-archivistas, prolíficos, quienes al mismo tiempo que renuevan se hacen inclasificables con relativa comodidad. En sus relatos y anécdotas se observa un encantamiento, lenguaje poseído por el esplendor de quien ama lo que hace, detalles nacidos de la curiosidad reflexiva y, sobre todo, de la utilización del arte de la modestia: “*Este libro no es propiamente una historia, sino una mera recopilación de datos relativos a Mérida que pueden dar idea sobre su vida política, civil, eclesiástica, cultural y económica desde los tiempos más remotos hasta el presente*”. Así amonesta TFC al lector de las páginas donde compuso su *Clave histórica de Mérida*, como para conjurar cualquier desplante de erudición.

Algunos lo sabrán, pero para quienes lo desconocen debo subrayar algo elemental: los méritos de don Tulio en las letras nacionales y continentales se desvanecen ante el significado que su obra tuvo para la cultura de la meseta. Al decir de Picón-Salas, “*Mérida y él habían sellado un como pacto de fidelidad poética*”⁴. Darle un carácter de venezolanidad a aquella historia que se había confundido hasta finales de la Colonia con la del Virreinato de Nueva Granada, es el *leitmotiv* de su tarea histórica. Desentrañar vida y obra de aquellos agricultores, pobladores y letrados que formaron la cultura de la sociedad colonial y luego republicana, en los campos de trabajo, en los pueblos y ciudades, en los claustros o en las bibliotecas es de lo que trata la *Clave histórica de Mérida*. El lector tiene entre sus manos el esbozo de un paisaje cultural, la invitación de una escritura expresada con sencilla gracia, evocando el calor de una amena conversación.

⁴ *Don Tulio, rapsoda...*, op. cit.

Claves de la merideñidad

El tiempo para el que nace en Mérida es como un tiempo denso y estratificado (...); el pasado se confundía con el presente y personajes que vivieron hacen tres siglos, o no vivieron sino en la medrosa fantasía de algunos merideños, eran los testigos obstinados, los fantasmas de nuestra existencia cotidiana.

Mariano Picón-Salas

1943

Cuando nos referimos al esbozo de un paisaje cultural, estamos pensando en una descripción del trato en una sociedad. En el caso de Mérida, el paisaje cultural está cruzado, justamente, por ese “*tiempo denso y estratificado*”, rasgo que define el trato entre la gente. La obra entera de don Tulio es sobre esa sociedad donde pasado y presente se confunden; es sobre lo que han hablado, lo que han pensado, cómo han actuado los hombres y los grupos sociales de esa sociedad. Se trata, entonces, de reconstruir las palabras, los pensamientos y las acciones entre ellos. Valga insistir en que la palabra *entre* es fundamental porque la sociedad es ante todo relación; y no es otra cosa lo que representa esta palabra. Unas veces relaciones de oposición, otras veces de afinidad. Pero, lo básico en don Tulio es que por ser entrañablemente merideño no podía describir otra región o país. La mayoría de sus libros se ocupan no sólo de la sosegada ciudad andina, sino también de sus campos, de sus sanos y laboriosos agricultores y, sobre todo, de sus antepasados, de sus mitos y leyendas, de su historia, de sus artes. Se trata de una descripción viva, de la cual el propio Febres Cordero era testigo. Por eso, “*era ya –al cumplir los treinta años– el rapsoda y depositario de todos los secretos y consejas de la ciudad; el insustituible resucitador de muertos*” (Picón-Salas *dixit*).

Las comunidades humanas, siempre imperfectas, están movidas por un doble ritmo de unión y separación. Mérida es un fragmento de la historia venezolana, la cual es a su vez un fragmento de la historia universal. La cultura merideña tuvo trescientos largos años –hasta el tiempo histórico de don Tulio– para sedimentar ciertas características que le diesen a su comunidad raíz y rostro propio. Por su condición geográfica se formó como una sociedad cerrada sobre sí misma, dividida en distintas actividades que le daban su carácter unitario. Lo interesante a señalar y que nunca debemos olvidar es que esa unidad le comenzó a ser dada por la colonia española. La dominación política española –como ocurrió a lo largo y ancho del suelo y cielo americano– resolvió la tendencia a la disgregación prehispánica en una unidad. Por una parte unidad política, la condición colonial por la fuerza e impuesta. Por otra, unidad religiosa: no sólo impuesta sino adoptada *motu proprio* por los nuevos creyentes, justificando de esta manera la Conquista. Después, toda la América hispánica se convirtió en territorio católico, adorando la religión de la Cruz y hablando español. Pero, también España logró construir una unidad mental por cuanto permitió el desplazamiento hacia la otra orilla de las instituciones de la *paideia* occidental, con sus vástagos más preciados: la fe y el lenguaje de la ciencia y la razón, todos enseñados en las principales aulas universitarias coloniales.

En este orden, los valores culturales hispánicos se expandieron fácilmente hacia las montañas andinas –Mérida, “*la más española de las ciudades de Venezuela*”– antes de la ruptura con el orden colonial, como fundamento de una vocación de sus habitantes de saber-ser-y-estar en el mundo. El resultado fue la formación de un paisaje cultural que encerrado y satisfecho en su pacífico entorno natural se dedicó a definir su propio ser, sus propios cánones y valores, sus creencias, sentimientos y pasiones. La historia justificaría el título medioeval contenido en el nombre de aquella ciudad –neogranadina hasta 1777, venezolana desde entonces– erguida frente a los picachos de la Sierra Nevada: Santiago de los Caballeros o Ciudad de los Caballeros. Donde las representaciones mágicas estuvieron pre-

sentés desde el mismo comienzo. Así describe Febres Cordero, en su *Clave histórica...* el momento de la “*fundación y conquista*”:

*Atraídos por la fama de inmensas riquezas existentes
en la falda de la Sierra Nevada, varios capitanes españoles
emprendieron la conquista de dicha Sierra que habían dividido
desde los llanos los soldados de Federman y Spira*⁵.

Las riquezas eran inmensas, es cierto, pero no de origen pecuniario sino más bien telúrico y cultural (“*La posición geográfica de Mérida es de las más bellas y ventajosas*”, TFC). Las inmensas riquezas no estaban tanto en la tierra como en la naturaleza y en el cielo merideño y en las civilizaciones que allí moraban. Desde ese entonces, entre la sensibilidad originaria y un entorno natural privilegiado, se ha ido formando una alma merideña, una especificidad cultural que podemos llamar: la merideñidad. Donde lo extraño se aproxima no como combate o negación sino como fusión. Luego de haberse desarrollado durante siglos como un régimen culturalmente autárquico, comenzó a amasar nueva raíz y nuevo rostro con los primeros contactos europeos. Del contacto de dos viejos mundos, porque viejo era el indio como viejo era el europeo, se fueron fundiendo dos aires culturales: el de la vieja América y el de la vieja Europa. Asimilamos la religión de la Cruz a las creencias indígenas; y a la lengua de Castilla le imprimimos suavidad y refinamiento en el trato. Basta sólo observar lo prolífico del uso de la segunda persona del singular en el trato entre la gente.

Aprovechemos el camino andado por don Tulio y preguntémonos por lo que nos hace ser lo que en el fondo somos, pensemos en esa rara madera que alberga la intimidad de las cosas, de nuestras cosas. Y es a este nivel

⁵ *Clave histórica...*, ibídem, utilizo para este estudio introductorio la edición conmemorativa de las obras completas de TFC, tomo IV, prólogo de Rafael Caldera, Mérida: Editorial Antares, 1960, p. 9.

indagatorio donde su obra resulta útil: aclara orígenes, fuentes y fines, y nos ayuda, también, a entretejer con alguna claridad los ardidés que hay en las cosas vividas y en las cosas escritas.

La cultura merideña descansa su particularidad en una base formada por tres vértices o condiciones: *lo universitario, lo agrario y lo eclesiástico*. Las tres son condiciones que conviven entre sí, las tres se juntan, se superponen, por veces se funden y se confunden en una sola. Las tres definen el ser merideño: *la Universidad, la Agricultura y la Iglesia* constituyen las tres instituciones sin las cuales Mérida no es reconocible⁶. Los discursos inherentes a estas instituciones gobiernan la condición cultural de sus habitantes. Esa triple condición difícilmente se consigue en otra ciudad o región del país, y acaso tampoco en ninguna otra parte del mundo. Desde allí surgieron, entonces, un orden familiar, un orden religioso, un orden intelectual y un orden agrario de la vida como no se encuentra paralelo en otras comunidades. Es comprensible entonces que tanto las claves de su historia como su historia misma sean atrayente desde todo punto de vista.

Desde la educación, siempre ha sido Mérida una ciudad culta, educada. No sólo se trata de rememorar los casi dos siglos que ya tiene su Universidad, sino también la tradición colonial del Colegio de Mérida o de aquella primera escuela de “*Oficios Útiles*” que el Canónigo Uzcátegui ofrecía vanamente desde la cercana villa de Ejido al Rey de España a fines del siglo XVIII. Pero la cultura no sólo es educación, también es música, también son bibliotecas, periódicos, libros, y, por supuesto, esa cultura se expresa en tratados y tratadistas, esa cultura se refleja en la obra de teólogos y juristas quienes han dado cuenta de nuestro proceso intelectual. De ellos, da cuenta don Tulio en su clave histórica. Adicionalmente, rememoremos, por oportuno, a Mariano Picón-Salas, quien resume así la condición cultural de Mérida:

⁶ He desarrollado este argumento en otras partes. Ver, “Consideraciones sobre la cultura merideña. (A propósito de un libro)”, *Academia de Mérida*, año 8, No 17, agosto-diciembre, 2003; “Visiones de Mérida”, en *Así son Los Andes*, Caracas: Ediciones Diagrama, 2005.

*Nuestra tradición de cultura –por modesta
que ella parezca– nos hizo en general gentes
reflexivas, corteses y razonadoras* ⁷.

Por supuesto que era una larga tradición de cultura. Desde 1558 se asimiló sin interrupción alguna lo que los extraños traían entre sus aperos. Además, don Tulio era, en cuanto a su personalidad, reflexivo, cortés y razonador, como todo merideño. En cuanto a su vida y obra se conjugan armónicamente las tres condiciones aludidas anteriormente: *lo universitario, lo agrícola y lo eclesiástico*. El libro que presentamos está repleto de noticias históricas relativas a estas tres condiciones de la merideñidad. Aporta datos que no hacen sino acendrar las mismas. Íntimamente, en otro lugar, en su narración autobiográfica, “*Memorias de un muchacho*”⁸ (1924), deja deslizar las condiciones de su cultura que no son otras que las de la meseta donde se formó bajo el cobijo del tierno amor por sus mayores, la pasión por los libros y por las cosas de su tierra: “*En dos palabras, era Mérida una ciudad sedentaria, de letrados, eclesiásticos y agricultores, en que abundan los misterios de romántica belleza tras las celosías y los grupos de estudiantes andariegos, propensos siempre a la aventura*”. El elogio al entorno natural –cualidad de la merideñidad– no quedaría atrás. Las palabras hermosas dedicadas a su aire y cielo también quedarían plasmadas: “*Nunca más encantadora Mérida que en los días serenos de diciembre y enero. Aire fresco y purísimo, bajo un cielo diáfano; centelleante la nieve sobre los campos. Todo canta y sonrío, a dondequie-*

⁷ Picón-Salas, M., “En la Universidad de Los Andes”, incluido en *Viaje al amanecer / Nieves de antaño. Homenaje a Don Mariano Picón-Salas en los 423 años de la Ciudad de Mérida*, Mérida: Asamblea Legislativa, 1981, p. 172.

⁸ *Vida provinciana. Historia de un Muchacho*, incluida en el tomo VI de las *Obras Completas*, op. cit., pp. 248-251.

ra que se vuelvan los ojos en estos días serenos y luminosos de la montaña". Y, como no podía faltar, junto al horizonte limpio de nubes, las rumorosas y cristalinas aguas, los variados y pintorescos paisajes, estaba su entorno social –básicamente agrario– sin el cual el fresco cultural quedaría incompleto: *"festiva la gente en el poblado y los campos"*.

Las historias de don Tulio siempre registran hechos que enaltecen a Mérida y a sus hombres. Y por si este registro no fuese suficiente, don Tulio acude a menudo al juicio de cronistas, historiadores y testigos como para dar asidero firme a cuanto escribe. Fray Pedro Simón, *"nuestro historiador más antiguo"*, señaló que *"los merideños salían de buenos ingenios"*. El historiador colombiano Piedrahita los califica de *"valientes y pundonorosos"*. Enseguida añade: *"los que se aplican al estudio son de claros ingenios y constantes en seguir la virtud"*. Nuestro civilizador Codazzi, por su parte, afirma: *"los merideños tienen bastante perspicacia, profundidad en sus ideas y afición a la literatura. Ninguna clase desdeña el trabajo"*⁹. Mientras que el escritor colombiano Isidoro Laverde Amaya escribe, en sus memorias sobre *Un viaje a Venezuela*, no tanto sobre su gente como sobre el emplazamiento físico de la ciudad: *"vive, como si dijéramos aislada, independiente, recogida en el silencio y entregada a la poética soledad de sus hermosos campos"*.

⁹ Ver *Clave histórica...*, tomo IV de las Obras Completas, op. cit., p. 46.

Sensibilidad originaria “*un santo laico*”¹⁰

*Soy el primero en reconocer que es el doctor Tulio Febres
Cordero una de las dos o tres glorias auténticas
de mi tierra, siempre triste y siempre bella: Mérida.*

Raúl Chuecos Picón¹¹

1918

La condición eclesiástica y religiosa de Mérida y de quienes allí habitan es consustancial a su propia cultura. Se es religioso antes que cualquier otra cosa, la religión no se escoge, nace con el propio individuo. En su obra don Tulio recoge en ciudades y pueblos testimonios de indiscutible valor, testimonios insustituibles de esa religiosidad, esos rasgos de cultura eclesiástica. Cuando digo la condición eclesiástica sobre la que reposa la cultura de la meseta andina, no sólo aludo a su relación con la Iglesia católica y pontificia, lo que quiero subrayar con especial atención es la religiosidad presente en esta cultura. Junto a los viejos dioses, aprendimos a orar al Dios de los españoles. Asimilamos la religión de la Cruz a las creencias indígenas. No hay pueblo que no se distinga por alguna actitud o especialidad. Si pudiéramos asignar una al merideño, no dudaríamos en escoger su religiosidad. Este rasgo le distingue incluso de sus vecinos. Don Tulio siempre insiste en aquellas costumbres religiosas y las particulares manifestaciones que se ob-

¹⁰ Calificativo que Picón-Salas le da a TFC en el plano literario: “*Es don Tulio en la actual literatura venezolana ‘un santo laico’, en medio del mal del siglo su personalidad (...) parece como surgir de un medallón antiguo (...)*”, en “Don Tulio Febres Cordero”, en *Veinte Años (Revista de Juventud y Arte)*, Mérida, (1), No 1, diciembre, 1918.

¹¹ Chuecos Picón, R., “Los cuentos sin fondo de Don Tulio”, en *Veinte Años (Revista de Juventud y Arte)*, Mérida, (1), No 1, diciembre, 1918.

servan en Mérida. Un caso típico es la conmemoración popular del nacimiento de Jesús. Aunque tradición universal en el seno del cristianismo, “*la devoción de representar el pasaje bíblico con imágenes de bulto en los hogares, reviste en Mérida el carácter de una afición dominante, de que no pueden sustraerse las familias, afición por extremo simpática, muy piadosa en el fondo, a la vez que creadora de artes e industrias especiales...*” Adicionalmente, es materia de reflexión, por ejemplo, la existencia de capillas por doquier, a lo largo y ancho de la geografía de la meseta.

En la *Clave histórica...* se registran entre templos y capillas al menos treinta de ellos. Sin contar los templos extinguidos para el momento de hacer el inventario, los cuales alcanzan unos diez. Alrededor de cuarenta templos y capillas para una población que no alcanza los cien mil habitantes es una proporción bien alta. Precisemos que estas cifras se refieren únicamente a la ciudad de Mérida y sus campos aledaños; y a las capillas públicas. Aún habría que añadir las capillas o lugares de oración que se encontraban dentro de las principales haciendas. En materia de congregaciones religiosas, por su parte, se cuentan catorce existentes en la ciudad; y en cuanto a las sociedades católicas para el culto, suerte de núcleos animadores de la condición eclesíástica de la cultura, se registran once. Cada una celebraba su fiesta, poseía su templo y su patrona. La carga religiosa que anima a cada uno de estos templos y sociedades es considerable. De ella dependió la formación de una tradición transmitida de generación en generación.

A la religión le deben los merideños la arquitectura de sus valores, de su conciencia y mentalidad reposada. Para el clero —aquellos sermoneadores en las diferentes ceremonias religiosas o en las misas dominicales—, su gran preocupación ha sido siempre la de mantener a raya la Fe católica; al frente de cuyas funciones se encuentra la legendaria figura del arzobispo de mitra y báculo acendiando la religión de la Cruz, aconsejando a sacristanes y beatas. La nómina de los prelados que tuvo la sede emeritense desde 1782 hasta 1927 es cuidadosamente recopilada por TFC como parte de la clave histórica de Mérida, amén de los deanes de la catedral, cuya lista se despliega desde 1792 hasta 1901.

Ciudad labriega y estudiosa

*No era rural la casita sino urbana, pero tenía
frondoso huerto, a la merideña, o sea un
parque de árboles frutales, que le
daban en el interior el risueño aspecto de un campo
en miniatura, poética residencia...*

TFG

Memorias de un muchacho, p. 254.

La atmósfera social tiene en Mérida un aroma de universalidad, como si se tratase de estar consciente de los asuntos de la humanidad entera. Este aroma se debe principalmente a la Universidad. De esta institución se ocupa cuidadosamente TFC. Es que la Universidad crea –no sólo en la ciudad que la alberga sino en cada uno de los rincones de su geografía– una comunidad de vida intelectual y también de elocuentes actitudes ante los valores universales. De allí que Mérida haya sido desde fines del siglo XVIII el principal referente cultural e intelectual del país.

Todo esto concierne a la condición universitaria a que ya hemos hecho referencia. La meseta albergó gente de toda la República que aquí venían a estudiar; estudiaron, leyeron y discutieron para luego salir en suerte de diáspora como emprendedores de cultura. El fresco de la ciudad ha permanecido invariable:

*Siempre fue Mérida –escribe Picón-Salas– ciudad culta y
pacífica, de letrados, poetas y gentes corteses que no
podían defraudar el compromiso de estudio y
meditación que convida su incomparable paisaje.*

A pesar del angustioso aislamiento en que vivía el país, a comienzos del siglo XX, los doctores merideños lograron que la influencia de sus lecciones e investigaciones fuesen más allá de las principales calles de la ciudad. Y de su entorno salieron representantes de novedosas ciencias: Julio César Salas en sociología y antropología, José Ignacio Lares en etnología, Gonzalo Picón Febres en materia de crítica literaria y de novela realista-regional. Febres Cordero le prestará gran atención a esta condición universitaria de su cultura, aparte de ser él mismo parte de la ilustre casa de estudios superiores. En su clave histórica no sólo aparece una lista con el registro de los rectores divididos en tres períodos: 1795-1830, 1832-1884 y 1884-1930, además, se refiere don Tulio al vástago principal de la institución universitaria: las bibliotecas. Estas se reducían a dos que en realidad era una: la biblioteca de la Universidad de Los Andes, incluida la del antiguo Seminario dotada por el obispo Torrijos, y las bibliotecas de los antiguos conventos de los jesuitas, los dominicos y los agustinos.

Lenguaje de las frescas rosas criollas

*Que cuando don Tulio calle, Mérida no será
Mérida, estas callejuelas no nos sabrán a
España, bajo los arcos de piedra de nuestros
viejos templos [...] no se verán pasar sombras...*

Mariano Picón-Salas

1919

Hasta bien entrado el siglo XIX, en Mérida habíamos tenido letrados, doctores, poetas buenos e inspirados, otros menos buenos y menos exquisitos, historiadores, juristas, guerreros, canónigos con calzones bajo los hábitos y educadores; pero no habíamos tenido un depositario de los secretos y claves culturales de la ciudad. Su origen legendario e histórico, aunado a su destino personal, quiso que fuese Tulio Febres Cordero a quien le correspondiera la interpretación poética, legendaria, costumbrista e histórica de la serrana meseta. El escudriñador audaz hallará en la obra de TFC las claves para entender la cultura de Mérida, en un estilo en el que la buena curiosidad se complementa con la labor de historiador, o sea, de desenterrador de leyendas, expresadas con el elocuente lenguaje del viento que no hacía sino semejar el cristalino rumor de los ríos serranos, el latir del corazón y del pensamiento de sus habitantes.

Por las diferentes páginas de sus obras pasan, así, en síntesis presurosa, la historia, los mitos, las curiosidades, las tradiciones de toda una cultura, pero pasan también las intimidades de la mentalidad eclesiástica, agraria y universitaria de aquella Mérida de sus días que muy poco se diferenciaba de la vetusta ciudad colonial. Su lenguaje expresaba un animado reflejo de los cuadros de la vida lejana pero también de la cotidianeidad de la sociedad, de su propia circunstancia. De allí la pertinencia de insistir en lo ya planteado al comienzo de este estudio: la tremenda necesidad interior que

obligó a este curioso hombre a crear su propia síntesis de su cultura; a dar en pocos libros sus misterios, registrar en páginas llenas de gracia los anales de toda una sociedad, recoger y narrar las curiosidades de los hombres y mujeres de esta serranía.

El legado de TFC¹² ha permitido madurar el conocimiento sobre nosotros mismos. Contra las estáticas actitudes del hombre andino, para quien la cultura era como la simple conservación de fórmulas importadas correctamente venerables, don Tulio reivindica su derecho a buscar las ondas más lejanas de sus coterráneos lo cual sólo podía surgir de su curiosidad y ansia por hacer comprender. En este sentido, su lenguaje no es sólo un fresco de exaltación de lo autóctono, sino que es una suerte de vínculo de unión –y de expresión– entre la historia y una literatura realista. Habían permanecido callados por mucho tiempo los mitos y leyendas de nuestros orígenes, la visión de la naturaleza y sus expresiones, las curiosidades de los pueblos, los “*correvediles*” políticos y literarios, la sátira en torno a las gestas heroicas, el examen de algunas curiosidades lingüísticas hasta que ese “*más dulce y entretenido abuelo de la región merideña*”, (Picón-Salas *dixit*) dedicase nobles esfuerzos a rescatarlos y fabularlos. Acaso sea esta la primera razón de su tarea histórica y literaria. Y habría que añadir que su dedicación a organizar nuestros anales, a descubrir nuestras costumbres no impidió el despliegue de hondas dimensiones sociológicas, literarias, históricas y pedagógicas en su obra.

En una como naciente sociología *naïve*, TFC logró captar y expresar las representaciones fundamentales de la merideñidad, o bien se dedicó a desenterrar materiales para su estudio y comprensión. Y esto sin inclinarse

¹² En cualesquiera de sus obras, *Clave histórica de Mérida*, *Archivos de historia y variedades*, *Procedencia y lengua de los aborígenes de los Andes venezolanos*, en sus *Décadas de la historia de Mérida*, en las *Memorias de un muchacho*, en su *Don Quijote en América*, *La hija del cacique* o en su empresa periodística *El Lápiz*, se expresa toda una manera de ser y ver las cosas del mundo desde la perspectiva de una cultura.

a imitar los muy aplaudidos modelos foráneos de su tiempo. Por el contrario, el llamado a la juventud, no sólo de Mérida sino de Venezuela y de todo el continente, es trascendente: “*A vosotros os toca, ¡jóvenes pensadores de la época! combatir gallardamente por una tercera emancipación: la emancipación literaria de Hispano América*”. El ya no imita a los españoles como los escritores post-independentistas (Baralt, Olmedo, Andrade, Már-mol), sino que habla un lenguaje lleno de provocaciones e intenciones propias.

Tampoco hay en la obra de TFC el choque del hombre culto con un medio que encuentra todavía primitivo y desorganizado. Lo que sus narraciones inspiran es más bien una suerte de historia social, de adecuación al medio. Así las cosas, TFC fue un testigo invalorable y delicioso de ese siglo XIX provinciano que se prolongaría casi hasta el final de la autocracia gomecista.

En su avidez de comprender para hacer comprender, de registrar para permitir actuar, don Tulio no se contenta sólo con el territorio de su literatura. Necesita también conocer el tamaño del espacio geográfico, mental y humano que le circunda. De todo lo que andaba flotando y discutiéndose en su aislada serranía, ansiaba forjar su particular síntesis. Todo lo que de su linaje absorbió su temperamento y pasión lo hizo sangre con palabras, con lenguaje, con el ejemplo.

En muy pocas obras, como la de TFC, el camino de lo universal condujo a lo vernáculo; y en ningún otro legado, tampoco, las claves de la cultura autóctona tuvieron una significación tan personal como en este hombre de acendrada merideñidad. Ningún detalle de esa realidad vibrante se le escapa, o le es ajeno. Ni siquiera en los repiques de los campanarios de las numerosas iglesias y conventos alineados a lo largo de la meseta. Algunas claves se ocultarían bajo el choque de los bronces sagrados. Don Tulio registra las letras que la imaginación popular componía en torno a los acústicos sonidos. Ya en serio, ya en broma o según el estado de ánimo de los habitantes –campaneros incluidos– no faltaban oídos que se percatasen de lo que solían decir las campanas repetidamente en el día. Como aquellos repiques de la Catedral, largos y pausados, graves y solemnes, que eran acompañados con succulenta letra:

*La arepa y el caldo
Se están calentando
Para el maestro Rosario
Que está trabajando.*

Estas son claves para los habitantes de la serrana meseta (hábitos alimentarios, la sagrada hora del almuerzo, el tiempo del hogar, la familia y la mesa, hábitos compartidos, la recompensa al trabajo, el alerta eclesiástico, el descanso) como toda la obra del entretenido abuelo. Su indagación sugiere el rpto de las culturas de la ciudad universitaria, agraria y eclesiástica. La fresca y bella conquista de la vida de aquellos pobladores (la sociedad), agricultores (lo agrario), doctores (lo universitario), y religiosos (lo eclesiástico) que formaban la ciudad fue expresada por don Tulio como botín espiritual y testimonio. Por todo ello, ante el merideño ejemplar, acudo hoy no sólo a introducir el contexto de su *Clave histórica de Mérida*, sino más profundamente a ofrendarle los laureles y las frescas rosas criollas regadas por las imperecederas aguas de su ejemplo, como tributo ferviente de gratitud y admiración al cantor prodigioso de ideales y ensueños. Su obra ha florecido y permanece en nuestros espíritus cual claros versos de oro. Sus manos son las mismas que: “...acariciaron la cara rugosa de los pergaminos, y flores de leyenda sacaron de los pergaminos, manos por las que tiene historia Mérida, mucha historia el Occidente de Venezuela, muchas cosas de historia la patria grande”¹³.

Luis Ricardo Dávila

En Mérida de Santiago de los Caballeros,
el caluroso y nublado agosto, 2005.

¹³ Picón-Salas, M., “Para Don Tulio Febres Cordero” (1919), incluido en *Buscando el camino*.



Calle Bolívar, Mérida, Venezuela, años 30



Casa Rosada en la avenida Independencia, Mérida, Venezuela, entre los años 20 y 30

N O T I C I A H I S T Ó R I C A

D E L A C I U D A D D E M É R I D A

!

Fundación y conquista

Atraídos por la fama de inmensas riquezas existentes en las faldas de la Sierra Nevada, varios capitanes españoles emprendieron la conquista de dicha Sierra, que habían divisado desde los llanos los soldados de Federman y Spira. Salieron a descubrirla en 1547 el capitán Alonso Pérez de Tolosa y cien soldados procedentes del Tocuyo, expedición que llegó al Valle de Santiago en el Táchira, por vía de los llanos, sin lograr el codiciado descubrimiento.

Al año siguiente, en 1548, salieron también a descubrirla, desde Tunja, los capitanes Ortún Velásquez y Pedro de Ursúa con ciento cincuenta soldados, expedición que no pasó de Pamplona, ciudad que fundaron entonces los expresados conquistadores.

El año de 1558, gobernando en Pamplona su fundador Ortún Velásquez, se organizó nueva facción a las órdenes del capitán Juan Rodríguez Suárez con cien soldados para la misma conquista de la Sierra Nevada, empresa que llevó a cabo, después de varios encuentros en el tránsito con los indios, fundando una ciudad con el nombre de Mérida en el sitio de Laguniillas, el 9 de octubre del referido año de 1558, dándole por patrono a San Dionisio, que era el santo del día.

A principios del año siguiente, salió de Bogotá con despachos de la Real Audiencia, el capitán Juan Maldonado, émulo de Rodríguez Suárez, acompañado de ochenta soldados, y so pretexto de que éste había fundado sin poderes bastantes para ello, llegó a la nueva ciudad, hizo preso a Rodríguez Suárez, lo remitió con escolta a Bogotá y seguidamente levantó la fundación de Mérida, que estaba en las orillas de la Laguna de Urao, o sitio de Lagunillas, como se ha dicho, y la trasladó a la hermosa mesa que hoy ocupa, frente a los más erguidos picachos de la Sierra Nevada, con el nombre de Santiago de los Caballeros. Esta es la razón de dar a Mérida por antonomasia el nombre de la *Ciudad de los Caballeros*.

La circunstancia de haber sido la traslación de la ciudad hecha por Maldonado, a mediados de marzo, fue motivo para darle por patrono a San José, patronato que a la larga prevaleció sobre el de San Dionisio, nombrándose la ciudad en los actos civiles y eclesiásticos San José de Mérida.

Mérida tomó parte muy importante en la destrucción del Tirano Aguirre. Uno de sus más notables capitanes fundadores, Pedro García de Gaviaría, fue el primero que penetró en el fuerte del tirano y le arrebató la bandera, trofeo que trajo a Mérida y se conservó por muchos años en uno de sus templos, según consta de manuscritos originales.

Al Ayuntamiento de Mérida deben su fundación pueblos muy antiguos como Barinas, fundada por el capitán Juan Andrés Várela, y Pedraza y Gibraltar, fundados por el capitán Gonzalo de Piña Ludueña, todos con gente y armas de Mérida.

II

Época colonial

Hecha la fundación definitiva de Mérida, fue esta ciudad capital de lo que entonces se llamó Provincia de las Sierras Nevadas, al principio independiente, y luego incorporada al Corregimiento de Tunja, hasta que por Real Cédula de 10 de diciembre de 1607 fue erigido el Corregimiento separado de Mérida, incluyendo en sus términos las jurisdicciones de La Grita, San Cristóbal, Barinas, Pedraza y San Antonio de Gibraltar.

Por la importancia que alcanzó este nuevo Corregimiento, el Rey lo elevó en 1622 a Gobierno y Capitanía General, con su capital en la ciudad de Mérida, siendo su primer Gobernador y Capitán General Juan Pacheco Maldonado, que inició su gobierno en 1625.

Por Real Cédula de 31 de diciembre de 1676 se separó a Maracaibo de la Gobernación de Venezuela, para agregarla al Gobierno de Mérida; y años después, la capital de la Provincia fue trasladada a Maracaibo, siendo desde entonces gobernada la ciudad de Mérida por un Teniente Justicia Mayor hasta la revolución de 1810.

Desde su origen Mérida perteneció al Virreinato de Bogotá, hasta 1777, en que entró a formar parte de la Capitanía General de Venezuela, junto con toda la Provincia de Maracaibo.

En 1781, Mérida desconoció las autoridades coloniales y siguió el movimiento de los Comuneros, creando su Común o Gobierno propio, dependiente del Consejo Supremo del Socorro. Esta revolución, cuyo lema era *Viva el Rey y muera el mal Gobierno*, fue debelada por tropas despachadas de Maracaibo al mando del Ayudante Mayor D. Francisco de Alburquerque, y por las que despachó de Caracas el Capitán General D. Luis de Unzaga, al mando del Coronel D. Juan de Casas. Desde 1778 Mérida empezó a dar muestras de rebeldía, confirmadas en 1781 con la sublevación referida, lo que motivó que se radicase desde entonces en ella un cuerpo extraño de tropas veteranas, con el título de Expedicionario, hasta que sacudió este yugo en 1810.

En lo eclesiástico, Mérida fue una Vicaría del Arzobispado de Bogotá, y en ella se fundaron sucesivamente los conventos siguientes: el de San Agustín, 1591; el de Monjas Clarisas, en 1651 y el de San Francisco, en 1657. Había, además, un Colegio de Jesuitas, establecido desde 1628.

En 1777 fue elevada la ciudad de Mérida a la categoría de Sede Episcopal, pero el primer Obispo Fr. Juan Ramos de Lora, no vino a ella sino en 1786, año en que fundó la Catedral. El Cabildo Eclesiástico se instaló más tarde, en 1792.

Entre las fundaciones principales hechas por el Ilmo. Sr. Lora, se cuenta el Colegio Seminario, que se instaló en 1790, y que más tarde dio origen al establecimiento de la Universidad de Mérida.

El Ilmo. Sr. Milanés, que vino en 1802, inició la fábrica de una gran Catedral, sobre el mismo plano de la de Toledo en España. Parte de los cimientos de esta obra monumental aún existen, atestiguando su magnificencia, al grado de que habría sido uno de los templos más hermosos del Continente si no se hubiese interrumpido su fábrica por completo, a causa del terremoto de 1812 y la guerra de Independencia.

Entre otras fundaciones notables hechas por el limo. Sr. Milanés, está la del Lazareto de la ciudad en 1807, que duró en servicio activo más de un siglo.

El célebre canónigo Dr. D. Francisco A. Uzcátegui, de su peculio particular dotó a Mérida, desde 1783, con una escuela pública de primeras letras, para la cual radicó un capital de cuatro mil pesos, y a la vecina ciudad de Ejido la dotó también con una Escuela de Artes y Oficios en 1788, destinándole al efecto tres mil pesos, establecimientos que desde luego aprobó y confirmó el Rey.

También se debe al canónigo Uzcátegui el primer establecimiento de pesa pública o carnicería, pues a fines del siglo XVIII cedió al Ayuntamiento una casa para establecerla, en vista de la falta que hacía. Hasta entonces la carne se traía de las haciendas vecinas y se expendía en las pulperías, por lo regular ya seca.

En 1804, el Teniente Justicia Mayor D. Antonio Ignacio Rodríguez Piñón estableció el servicio de agua limpia y construyó la primera pila en la plaza principal, tallada en piedra.

III

Época de la Independencia

El 16 de septiembre de 1810, el pueblo de Mérida, encabezado por su Ayuntamiento, desconoció las autoridades existentes de la Colonia como en 1781, y proclamó la revolución del 19 de abril iniciada en Caracas, constituyendo para su gobierno una Junta Superior Patriótica que desde luego se ocupó en organizar la nueva Provincia independiente en todos los ramos de la administración pública.

Como actos de suma trascendencia emanados directamente de la Junta, deben citarse la erección de la Universidad de San Buenaventura de Mérida, con fecha 21 del propio mes de septiembre de 1810, y el Bando publicado en favor de los naturales del territorio, prohibiendo se les diese el tratamiento de *indios*, en contraposición al de *españoles*, desde luego que por virtud de la Revolución unos y otros quedaban nivelados ante la ley, como ciudadanos de una misma Provincia, sin distinciones ni privilegios odiosos.

Compusieron la Junta Patriótica los señores siguientes:

D. Antonio Ing. Rodríguez Picón.
Pbro. Dr. D. Mariano de Talavera.
Pbro. Dr. D. Francisco A. Uzcátegui.
Pbro. Dr. D. Buenaventura Arias.
D. Juan Antonio Paredes.
D. Vicente de Campo Elías.
D. Antonio María Briceño.
D. Blas Ignacio Dávila.
D. Fermín Ruiz Valero.
D. Lorenzo Aranguren.
Pbro. D. Enrique Manzaneda y Salas.
Rvdo. P. Fr. Agustín Ortiz.

El Emisario de la Suprema Junta de Caracas fue el célebre Rivas Dávila, hijo de Mérida, que se hallaba en la capital para el 19 de abril, y que desde entonces abrazó con calor la causa de la Independencia.

A estos patriotas deben agregarse muchos otros que figuraron en el curso de la Guerra Magna, como el Coronel Antonio Rangel, Francisco Ponce, Francisco, Jaime y Gabriel Picón, Ignacio Paredes, Justo Briceño, el Capitán Marquina, los Uzcátegui, Maldonado y, en general, toda la juventud merideña, que se alistó voluntaria en el ejército de Bolívar el año de 1813.

El 21 de julio de 1811 se instaló la Asamblea Constituyente de la nueva Provincia de Mérida, que sancionó la primera Constitución Provincial el 31 del propio mes, bajo los principios políticos solemnemente declarados el 5 de julio por el Congreso Federal de Caracas; y el 16 de septiembre del mismo año, se juró en Mérida con gran pompa la expresada Constitución, y se bendijeron las banderas de la naciente y gloriosa República destinadas a flamear por vez primera sobre las altas cumbres de Los Andes.

Conviene observar que para 1810 estaban bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de Mérida casi todos los pueblos antiguos que hoy forman el Estado del mismo nombre, a saber: Ejido, San Juan, Lagunillas, Chiguará, La Mesa, Jají, Acequias, Morro, Pueblo Nuevo, Aricagua, Macutuy, Tabay, Mucubá, Mucuchíes, Chachopo, Timotes, Pueblo Llano, Las Piedras y Santo Domingo.

Pero como ciudad capital de la Provincia, tenía además bajo su jurisdicción los partidos capitulares de La Grita y San Cristóbal, que vinieron a formar en 1856 la Provincia independiente del Táchira, con excepción de Bailadores, que era parroquia de La Grita y pasó a ser cantón de Mérida.

Aunque son harto conocidos los hechos que enaltecen a Mérida como ciudad eminentemente patriota desde 1810, se rememoran en seguida algunos de ellos, porque ponen de relieve la decisión y entusiasmo con que sirvieron a la Patria los hijos de la Sierra Nevada.

El canónigo Uzcátegui, tan ardoroso como Madariaga en sentimientos patrióticos, pero con más serenidad de espíritu y mayor abnegación, sacrificó sus bienes en favor de la Independencia. Convierte su propia hacienda en taller de fundición para regalar a la Patria diez y seis cañones montados sobre sus cureñas y centenares de ollas para hacer de comer en campaña.

Al llamado del Brigadier Simón Bolívar en 1813, quinientos hombres le responden en pocas horas. Se alistan en su ejército llenos de entusiasmo, después de aclamarle por primera vez con el nombre de *Libertador*; título que meses después le confirma por acto oficial el Ayuntamiento de Caracas.

La merideña María Simona Corredor no queda satisfecha con dar el donativo pecuniario que se le exige, sino que regala a Bolívar su propia casa de habitación para que invierta su valor en los gastos de la guerra.

No es menos abnegada María Rosario Nava, que se entristece al saber que su hijo no es aceptado en las filas como soldado, porque no podía llevar el fusil, a causa de reciente descompostura en un brazo. Entonces se presenta ella misma a los jefes, ofreciendo marchar al lado de su hijo, llevándole el fusil, mientras sana del brazo enfermo.

Y para no citar más ejemplos, bastará saber que tanto D. Antonio I. Rodríguez Picón como D. Ignacio Rivas, al saber en la plaza pública que sus hijos habían muerto como héroes en el campo de batalla, no lanzaron un gemido, ni derramaron una lágrima, sino que vitorearon la República, con una serenidad estoica, para que el pueblo no desmayase en sus sacrificios por la Patria. Lo que prueba que aún había para entonces vástagos de la noble estirpe de los Fabios.

Consecuente con este patriotismo tan intenso, Mérida fue la primera en dedicar un monumento a la gloria del Padre de la Patria, erigiéndole, desde 1842, una hermosa columna a la entrada de la ciudad.

Imperfecta y mucho será esta noticia histórica, pero sólo aspiramos a dar una idea de lo que ha sido la ciudad de la Sierra desde su origen, y de los méritos especiales que la han hecho acreedora a una de las siete estrellas con que está representada en la bandera nacional.

B O L Í V A R E N M É R I D A

P O R P R I M E R A V E Z

La historia justifica el título medioeval de *Ciudad de los Caballeros*, que desde su origen lleva Mérida, granadina hasta 1777, y venezolana desde entonces. Es una ciudad de leyenda, ciudad romántica, intensamente espiritual y caballescaca.

En 1561, cuando los nacientes pueblos de Venezuela, poseídos de espanto se vieron invadidos por el Atila vizcaíno, el tremendo Aguirre, los caballeros de Mérida toman a su solo cargo la empresa de impedirle el paso para el Nuevo Reino de Granada, y en número de veinticinco, con Bravo de Molina por capitán, se van en son de guerra, aun contra las órdenes de la Real Audiencia de Bogotá, ligeros y gallardos sobre los caballos de la conquista, hasta la ciudad de Barquisimeto; y allí toman parte principal en la rota del famoso Tirano, trayendo a Mérida como trofeo una de las banderas por ellos ganada al tomar el Fuerte enemigo.

Y en 1766, en la época de los piratas, cuando eran saqueadas y puestas en rescate nuestras ciudades, los caballeros de Mérida se cubren de nuevo con los brillantes arreos del combate, y bajo las órdenes de su gobernador D. Gabriel Guerrero de Sandoval, que sucumbe bizarramente en la demanda, van a teñir con su sangre las costas del Lago en defensa de Gibraltar, contra el despiadado Olonés, que la toma a sangre y fuego.

Y en 1781, al grito de insurrección de los comuneros del Socorro, los caballeros de Mérida responden prontamente, privando del mando a las autoridades del Rey, y dándose un gobierno propio, emanado del Común, que es el pueblo. Fueron necesarias dos expediciones militares, una de Maracaibo y otra de Caracas, mandadas por Alburquerque y Casas, respectivamente, para someter a los merideños sublevados.

Ya sabían, pues, que no era temeraria empresa echar por tierra el régimen colonial; y de nuevo lo hicieron en 1810, siguiendo la revolución de Caracas, inicio de la gran cruzada redentora del Nuevo Mundo.

En una hermosa mañana de mayo, el mes de las flores por excelencia, la ciudad melancólica se alegra, sus desiertas calles se llenan de gente, las

campanas se echan a vuelo, y en los balcones y ventanas de sus casas semiarábicas, brillan ardientes y seductores, entre dulces sonrisas, los negros ojos de recatadas doncellas, que esperan anhelantes el desfile de la vistosa comitiva, donde viene el guerrero afortunado, el caballero de la Torre de Plata y la Celeste Espada.

Es Bolívar que llega. En la casa Consistorial lo reciben en asamblea pública, los patricios, los togados y los sacerdotes, revestidos de imponente gravedad y con los corazones henchidos de gratitud y simpatía.

—Permitidme, señores—les dice Bolívar al iniciar su breve y elocuente discurso—, expresaros los sentimientos de júbilo que experimenta mi corazón al verme rodeado de tan esclarecidos y virtuosos ciudadanos, los que formáis la representación popular de esta patriótica ciudad, que por sus propios esfuerzos ha tenido la dicha de arrojar de su seno a los tiranos que la oprimían...

Y entonces el más anciano le contesta, terminando con estas palabras proféticas:

“Gloria al Ejército Libertador y gloria a Venezuela que os dio el ser, a vos, ciudadano General!, que vuestra mano incansable siga destrozando cadenas: que vuestra presencia sea terror de los tiranos y que toda la tierra de Colombia diga un día: Bolívar vengó nuestros agravios.”

Así habló el viejo Rivas, padre de Rivas Dávila, y en seguida aquella asamblea de próceres y todo el pueblo, agolpado frente a la casa Consistorial, gritaron a una: “¡Viva Bolívar! ¡Viva el Libertador!” quedando así ungido con este sobrenombre el futuro fundador de cinco naciones soberanas.

Diez y ocho días permaneció Bolívar en la ciudad de la Sierra Nevada, y en este tiempo pudo apreciar la abnegación y patriotismo de sus hijos, hombres y mujeres.

María Simona Corredor le regala una casa, la primera que adquiere la Patria por especial donación.

Una hermana del canónigo Uzcátegui le ofrece un cañón, que lleva grabado en el mismo bronce el nombre de la donante.

Otra mujer, María Rosario Nava, le suplica con lágrimas en los ojos que reciba en el Ejército al hijo que le han tachado por inválido, prometiendo ir ella a su lado, llevándole el fusil mientras sana del brazo enfermo.

Y la intrépida Anastasia, la criada del Convento de Clarisas, le relata satisfecha y sonreída el gran alboroto de las tropas de Correa la noche del 17 de abril, cuando sigilosamente ella les invade el campamento, les dispara un trabuco y les toca a fuego con un tambor de guerra, vitoreando la Patria.

Pero no es esto todo, Bolívar necesitaba bagajes, y Mérida le da ochocientas caballerías que transportan el ejército a través de la Cordillera.

Bolívar necesitaba armas, y Mérida le da cañones, ollas de campaña y pólvora, todo fabricado en su recinto, mediante la actividad y entusiasmo del célebre canónigo Uzcátegui, que en ello se ocupaba desde 1810.

Bolívar necesitaba dinero, y Mérida, destruida recientemente por el terremoto, y saqueada por los realistas, abre sin embargo sus arcas y le da treinta mil pesos en oro para raciones del Ejército Libertador.

Bolívar necesitaba algo más valioso todavía, necesitaba soldados, y Mérida le da quinientos voluntarios, organizados por el bravo Campo Elías; y fuera de este contingente, bríndale también las luces y cooperación cívica de conspicuos ciudadanos, contándose entre unos y otros los Rivas Dávila, Rangel, Picón, Ponce, Paredes, Maldonado, Briceño, Uzcátegui, Nucete, Pacheco, Fernández Peña, Ovalle, Pino, Marquina, Quintero, Sánchez, Espinosa, Rodríguez, Torres y otros más.

Son los mismos caballeros de capa y espada de la ciudad romántica, que han velado sus armas en el templo de la Libertad, y salen a pelear por ella, hasta morir sobre el escudo, lejos del nativo suelo.

¡De aquellos quinientos, solamente quince volvieron al seno de sus familias!

Estos son, en verdad, ejemplos de patriotismo sublime, como los calificó el mismo Bolívar, que siempre hizo de Mérida los más gratos y honrosos recuerdos.

El 23 de septiembre de 1820, movióse el coronel Ambrosio Plaza de San Cristóbal hacia Mérida por orden de Bolívar, con las dos primeras Brigadas de la Guardia del mismo Libertador. En Mérida se hallaba a la sazón la división española de La Torre, quien la había dejado al mando del coronel D. Juan Tello, y partido para Calabozo. Tello se situó en la Parroquia de Bailadores, hoy Tovar, con los batallones Navarra, Barinas y el Tambo, que sumaban más de mil soldados, según algunos autores.

El general Pedro Briceño Méndez, secretario del Libertador, relata oficialmente los movimientos de guerra habidos en Los Andes en septiembre y octubre de 1820. De oficio dirigido al Jefe del Estado Mayor General, fechado en Mérida en 1º de octubre, tomamos los párrafos siguientes:

“La Guardia acampó el 29 en Estanques: se había adelantado el 28 el coronel Rangel, con los cazadores del Vencedor y 30 carabineros, a reconocer el puente de Chama, que siendo único tránsito, estaba fortificado por el enemigo, aprovechando su situación naturalmente formidable. Aunque este puente era suficiente a impedir el paso, los españoles lo hicieron absolutamente inaccesible, atrincherándose a media legua de él, en un desfiladero que, cubierto con 100 hombres, debía ser impracticable. El coronel Rangel, luego que examinó esta posición la tarde del 29, mandó 25 cazadores que distrajesen por el frente al enemigo, mientras que con el resto de la compañía, a las órdenes del capitán Morillo, la forzaba por un flanco: en efecto, bastó una carga firme para que fuese vergonzosamente abandonada, perdiendo los nuestros un soldado.

“Parecía que, aunque perseguido el enemigo, se sostendría en el puente, a favor de un puesto que permite la oposición de 100 hombres al ejército más numeroso; pero los españoles, llenos de terror, lo desocuparon también, a pesar de las órdenes de defenderlo, no deteniéndose ni aun a cortarlo; apenas para facilitar su fuga, lo inutilizaron por el momento, pero de manera que pudo repararse en el día 30.

“Como el Libertador había forzado sus marchas desde que fue instruido de los obstáculos que debía encontrar la Guardia, pudo reunirse a ella a

la orilla del Chama en la tarde de ayer. A la madrugada de hoy (1^a de octubre) previno que los cuerpos pasasen el puente, y él se adelantó con los cazadores del *Vencedor* y el batallón *Tiradores*, por si lograba alcanzar al enemigo. Informado S. E. en San Juan de la marcha de éstos, ganando ya dos jornadas, dispuso venir solo con su Estado Mayor a esta ciudad (Mérida); y ha entrado a las once del día, entre las aclamaciones y aplausos de un pueblo que ha justificado siempre sus sentimientos patrióticos. Mañana llegará la Guardia y continuará sus operaciones.”

Desde el 21 de septiembre había llegado Bolívar a San Cristóbal, de donde salió para Mérida en seguida de Plaza, según parece el 26 del propio mes, llegando a la ciudad de la Sierra el 1^a de octubre, a las 11 de la mañana, como queda dicho. Tello y su tropa habían desocupado la ciudad el día antes, 30 de septiembre. El Libertador se alojó en Mérida en la casa del coronel Rangel, a la cual se dirigió algunas horas después de su llegada, pues aunque se le tenía otra casa preparada, informado de que ella había sido objeto de reciente embargo, secuestro o cosa parecida, excusóse de aceptarla. Era esta casa del emigrado José Fernández y pesaba sobre ella un gravamen a favor del Rectorado del Seminario. La del coronel Rangel, lo mismo que la que ocupó Bolívar en 1813, están señaladas con piedras conmemorativas.

Bolívar permaneció en Mérida hasta el día 4, en que siguió para Trujillo, a donde llegó el 7 en la tarde. Dos leguas antes de llegar a Trujillo, encontróse, según O’Leary, con una comitiva de frailes que venían a recibirlo en muy buenas mulas; y como las bestias en que iba Bolívar y sus compañeros estaban rendidas de cansancio, los religiosos, a exigencia del Libertador, hubieron de consentir en una permuta temporal de cabalgaduras, ciertamente inesperada y desventajosa para ellos, pero que permitió a Bolívar rendir su jornada en bestias muy frescas y briosas. Es claro que no debió ser muy grata a los reverendos frailes la ocurrencia, por más que fuesen patriotas, pues para colmo de su infortunio caía a la sazón una fuerte lluvia.¹

¹ Estos religiosos que O’Leary no nombra, debieron ser franciscanos, pues no había otros en Trujillo; y entre ellos figurarían el P. Fr. Ignacio Álvarez, gran patriota desde 1810; los P.P. Fr. Manuel Velásquez, Fr. José M^a Bonilla y Fr. Miguel Casuela, los cuales vivían todavía para 1824.

Briceño Méndez comunicó a los vicepresidentes de Venezuela y Colombia, con fecha 8 de octubre desde Trujillo, la rápida y feliz reconquista de las dos provincias andinas por las armas libertadoras.

En este oficio les dice: “El 2 entró la Guardia del Libertador en Mérida. Destacados de allí 40 hombres de caballería, a las órdenes del señor coronel Rangel, pasaron por la noche el Páramo de Mucuchíes, y el 3, al amanecer, dieron con el todo del enemigo. Sólo aquel Jefe, con los coroneles Gómez, Infante y el mayor Cegarra, y siete dragones, bastaron para atacar la retaguardia de la 3ª División española y tomarles todo su parque de víveres y municiones, 14 fusileros armados, matándoles 4 oficiales y 6 soldados. Ya antes había tomado el equipaje del Obispo de Mérida, que hace de caudillo y de proveedor de esta División; el equipaje se envió a la Catedral de aquella ciudad”.

Respecto a la actitud realista del Obispo Lasso, es de justicia recordar que cinco meses después, el 1º de marzo de 1821, tuvo ocasión el mismo Obispo de entenderse personalmente con Bolívar, a quien recibió por primera vez a la puerta de la iglesia de Trujillo, revestido de pontifical. El Libertador hincó una rodilla ante el venerable Pontífice, y éste le dio a besar la cruz, entrando luego al templo, donde se efectuó un acto religioso de acción de gracias, según lo ha relatado el mismo Ilmo. Sr. Lasso, quien a las 5 de la tarde fue a visitar a Bolívar en su alojamiento, que era la casa del general Urdaneta, según Groot.

Fue recibido por el Héroe con las mayores demostraciones de aprecio. Desde entonces el obispo Lasso fue un poderoso auxiliar de la Patria, pues entró desde luego en correspondencia con la Silla Apostólica en favor de la gran Colombia, y fue allí mismo uno de los constituyentes del Rosario de Cúcuta, diputado por Maracaibo.

El mismo Briceño Méndez, ocho días después de la entrevista de Bolívar con el obispo Lasso, le dice a éste en oficio fechado en la misma ciudad de Trujillo: “S. E., animado de los sentimientos de piedad religiosa de que se gloria, tiene por uno de sus primeros y más importantes deberes proteger y sostener a la Iglesia y a sus dignos prelados. Nada es más satisfactorio para S. E. que ratificar estas disposiciones de parte del gobierno de la República a un Pastor virtuoso, que mostrándose digno sucesor de los Apóstoles, sólo

se ocupa de conservar en su esplendor las sabias máximas del evangelio, dejando ilesos y respetados los derechos del pueblo.”

En el tercer viaje de Bolívar por la Cordillera, su marcha fue muy rápida. El 19 de febrero de 1821 anuncia al gobernador de Maracaibo, desde Cúcuta, su marcha para Trujillo. El 21 estaba en Táriba; el 24, en Bailadores; el 25 y el 26, en Mérida; el 28, en Cucharito; y el 1^a de marzo, en Trujillo, según lo comunica Briceño Méndez, su Secretario, al Presidente de Cundinamarca, con fecha 3 de marzo desde la misma ciudad de Trujillo.

Tres veces, pues, estuvo Bolívar al pie de la Sierra Nevada: en mayo de 1813, en octubre de 1820 y en febrero de 1821, siempre victorioso y a vanguardia del Ejército Libertador.

LIBERTADORES DE MÉRIDA
MILITARES Y CIVILES

Para el centenario del natalicio de Bolívar, en 1883, recogió nuestro padre doctor Foción Febres Cordero en todo el Estado de Mérida, entonces Sección del Estado de Los Andes, los nombres de las personas que hubieran servido en los Ejércitos de la Patria. Los datos obtenidos, formaron parte de una de las ofrendas al Libertador que presentó Mérida, consistente en un cuaderno, en 4º mayor a dos columnas, impreso por don Juan de Dios Picón Grillet, redactado por el mismo doctor Febres Cordero.

En seguida publicamos esas nóminas en otra forma y aumentadas con nuevos datos que hemos podido adquirir; y aun así, son incompletas en sumo grado, porque no aparece el contingente de muchos pueblos del Estado; y en los mismos lugares que se mencionan, faltan sin duda los nombres de algunos otros patriotas.

• **Mérida:** Antonio Ignacio Rodríguez Picón, Ignacio de Rivas, coronel Vicente Campo Elías, coronel Luis M. Rivas Dávila, coronel Antonio Rangel, general Justo Briceño, general Juan Antonio Paredes, comandante Jaime Picón, coronel Francisco Picón, subteniente Gabriel Picón, coronel Ignacio Paredes, comandante Francisco Ponce de León, coronel Santos Pacheco, teniente Manuel Nucete, Lorenzo Maldonado, maestro Juan José Maldonado, Fermín Ruiz Valero, Lorenzo Aranguren, canónigo doctor Francisco A. Uzcátegui, presbítero José Luis Ovalle, doctor Félix Uzcátegui, Félix Paredes, Antonio León, Juan Agustín Gutiérrez, Mariano Pino, Vicente Rangel, Rafael Salas, Ignacio Pereira, presbítero Esteban Arias, teniente coronel José María Rodríguez, coronel Ignacio Torres, Reyes y Vicente Rodríguez, Joaquín González, Juan Nepomuceno Nava, Rafael Maldonado Gómez, Juan E. Paredes, Luis Sánchez, Leonardo y Faustino Espinosa, Juan Bautista Osuna, Juan N. Sánchez, Juan José Ovalle, Manuel Cadenas, Diego Parra y otros muchos.

• **Tabay:** Doctor Buenaventura Arias, obispo de Mérida después, capitán Santos Marquina.

• **Morro:** Comandante José Vicente Dugarte Vielma, José Felipe Dugarte, Manuel José Dugarte, Luis Hernández, sargento Bernabé de la Peña, tambor Martín Sánchez.

• **Ejido:** Manuel Pacheco, Juan Rito Manrique, Antonio Angulo, José María Angulo, Salvador Araque, José Ignacio Rodríguez, Manuel Antonio Angulo, Francisco García, Evangelista Angulo.

• **Acequias:** Ángel Ignacio Pérez, Manuel Salvador Pérez, José Espiritu Santo Pérez, Antonio María Pérez, José Ignacio Rivas, Luis Ignacio Rivas, José Espiritu Santo Vielma, Bartolomé Rojas, Casimiro Rojas, Vicente Rojas, Pablo Ignacio Rojas, Agustín Ovalle, José de la Cruz Ramírez y Juan José Chepón.

• **Jají:** Sebastián Uzcátegui.

• **San Juan:** Juan de Dios Dávila, Andrés Torres y otros.

• **Tovar:** Eustaquio Vivas, José J. García, Silvestre Vera, Juan José Ramírez, Fernando Vivas Briceño, Eugenio Márquez, Juan de Dios Belandria, Cornelio Márquez, Cruz Moreno, Rafael Mercado, Clemente Ramírez, Concepción Cevallos, Valerio Salas, Juan Nepomuceno López.

• **Mucuchíes:** Capitán José de Jesús Quintero, teniente Pedro Nolasco Balza, teniente Luis Agustín Ribas, subteniente Rafael María Gil, subteniente Rafael Suescún, sargento Eugenio Sánchez, sargento Pedro Espinosa, sargento 2ª José Parra, sargento 2ª Francisco Mora. Cabos: Juan José Balza, Felipe Santiago Albarrán, José Antonio Balza, Juan Dionisio Albarrán, Laureano Albarrán, Isidro Albarrán, José de los Santos Monsalve y José María Rangel. Soldados: Toribio Rangel, Rafael Zerpa, Antonio José Balza, José de los Santos Albarrán, Juan Tomás Monsalve, José Antonio Monsalve, Santiago Rangel, Francisco Calderón; Ángel Ignacio Gil, José Jesús Gil, Francisco Tinjacá, Manuel Espitia, Atanacio Balza, José de los Santos Sánchez, Nicolás Gil, Benito Albarrán, Gaspar Albarrán; Alfonso Pérez, Salvador Albarrán, Silvestre Pérez, José de Jesús Monsalve, Juan de la Paz Rangel, Narciso Castillo, Aniceto Rangel, Candelario Paredes; Tomás Villanueva, Gaspar Zerpa, Jacinto Albarrán, Raimundo Albarrán, Bernabé Ávila, Ramón Aranguen, Clemente Sánchez, Lorenzo Castillo, Rafael Espinosa, Bernardino Cuevas, Felipe Castillo, José Miguel Castillo, Cristóbal Rangel; Ignacio Martínez, Pablo Arismendi, Pastor Rangel, Antonio Ojeda, Juan Matías Corredor, Mel-

chor Albarrán, Agatón Albarrán, Rafael Antonio Albarrán, Manuel Salvador Rangel, Gregorio Díaz, Mateo Ávila, José Manuel Ávila, Cecilio Balza; José de los Santos Ojeda, Ciriaco Albarrán, Asunción Balza, José Antonio Rangel, José Andrés Rangel, Simón Pérez, Anselmo Monsalve; Bartolo Salas, Isidro Sánchez, Patricio Ojeda, Bernardino Pérez, José Trinidad Gil, Gaspar Castillo y Marcelino Rangel.

- **Las Piedras:** Teniente Julián Rivas.

- **Santo Domingo:** Capitán Vicente Moreno, cabo Domingo Toro.

- **Timotes:** Celedonio, Rosario e Ignacio Moreno, Encarnación Díaz, Paz Maldonado, Pascual y Encarnación Maldonado, Domingo Rivas, indio, José Antonio Araujo; Cruz Rivas, Agustín Combita, Santos Rondón, Juan José y Santos Toro, Jerónimo Bustos, Juan José y Juan Andrés Rivas, Santos Romero, Ignacio y Luis Díaz, Bernardino Moreno, Natividad Araujo, José Jesús Puente, José Jesús Villarreal, José Jesús Montilla, Miguel Maldonado, Juan Ascención y Benito Ocanto; Pedro Caño, Pedro y Antonio García, Jesús y Matías Molina, Reyes, Toribio y Domingo Caño, Salvador y Domingo Combita, Gregorio, Cornelio, Francisco y Tomás Paredes, Damián y Reyes Montilla, Jesús y Manuel Moreno, Juan Pablo Rivas, Miguel Bustos, Apolinario Hoyos, Ignacio y Domingo Gómez, Ciriaco Volcán, Marcos Prieto, Bernabé Malavares, Joaquín Gutiérrez, Andrés Torres; José Antonio Rodríguez, Juan Esteban Paredes, Raimundo Ruiz, Juan Ignacio Espinosa, Santos Vargas, Antonio Miguel Moreno, Jacinto Rivas, Cruz Romero, Pedro Fermín Ramírez, José Juan Araujo, Bartolomé Puente y Blas Moreno.

LIBERTADORES ECLESIÁSTICOS
DE LA DIÓCESIS DE MÉRIDA

En honor del Clero venezolano publicamos la lista de los clérigos seculares y regulares de la Diócesis de Mérida que tomaron parte activa en favor de la independencia de la Patria a partir del año de 1810, lista ya publicada en *El Lápiz* en 1890, aumentada ahora con nuevos datos, pero que aún no consideramos completa.

Debe tenerse en cuenta que para la época de la Independencia, estaban incluidas en la Diócesis de Mérida las jurisdicciones eclesiásticas de Pamplona, Coro, Maracaibo y San Cristóbal, posteriormente segregadas para formar Obispos independientes.

Pbro. Dr. Ramón Ignacio Méndez, Diputado por Guasualito al Congreso de 1811, después Arzobispo de Caracas.

Pbro. Dr. Ignacio Fernández, Vocal de la Junta Patriótica de Barinas, y Diputado por la misma Provincia al Congreso de 1811, sucesor del Ilmo. Sr. Méndez en el Arzobispado de Caracas.

Pbro. Dr. Mariano de Talavera y Garcés, Vocal de la Junta Patriótica de Mérida, después Obispo *in partibus* de Tricala y Vicario Apostólico de Guayana.

Pbro. Dr. Buenaventura Arias, miembro de la Junta de Mérida, más tarde Obispo *in partibus* de Jericó y Vicario Apostólico de Mérida.

Dr. Luis Ignacio Mendoza, canónigo doctoral, de la primera Asamblea provincial de Barinas y Diputado por Obispos al Congreso de 1811. Fue Deán de la Catedral de Mérida.

Pbro. Dr. Francisco Antonio Uzcátegui, canónigo racionero, vocal de la Junta de Mérida, Presidente en turno del Poder Ejecutivo de dicha Provincia en 1811. Regaló a la Patria diez y seis cañones de guerra, y fundó las primeras escuelas públicas de niños en Mérida y Ejido, todo de su peculio particular.

Pbro. Dr. Juan José Mendoza, canónigo magistral, miembro de la primera Asamblea Provincial de Barinas.

Pbro. Maestro Salvador de León, cura de Boconó de Trujillo, que sirvió como Capellán en el Ejército Libertador.

Pbro. José Luis Ovalle, cura del Morro en Mérida, que a la cabeza de sus feligreses derrotó una fuerza realista en 1813. (Este combate se libró a inmediaciones del pueblo de Mucuchachí, parroquia de Mérida, y aún se conoce el sitio con el nombre de “El Ataque”).

Pbro. Ricardo Gamboa, cura de Niquitao, cuando la célebre acción de este nombre en 1813.

Pbro. Fernando José García, que fue cura y vicario de La Grita en 1824. Pbro. Dr. José Antonio Mendoza, cura de Bailadores. Pbro. Antonio José Duran, cura de Burbusay, en Trujillo. Pbro. Juan N. Ramón Venegas, cura de Tostós en Trujillo.

Pbro. José Antonio Rendón, de la Junta Patriótica de Trujillo. Fue sacristán mayor de dicha ciudad.

Pbro. Juan Duran, capellán titulado del Ejército Libertador.

Pbro. Dr. Ignacio Briceño, clérigo suelto.

Pbro. Pablo Ignacio Quintero, cura de Trujillo.

Pbro. Ángel M. Briceño, cura del Corozo de Barinas.

Pbro. Dr. Lorenzo Santander, cura de Nutrias.

Pbro. Juan Luis Torres, clérigo suelto.

Pbro. Manuel González, cura del Carmen de Barinas.

Pbro. Enrique Manzaneda y Salas, maestro de ceremonias de la Catedral, vocal de la Junta Patriótica de Mérida.

Pbro. D. Antonio María Briceño, capellán.

Pbro. Bernardo García, clérigo suelto.

Pbro. Diego Guerra, clérigo suelto.

Pbro. Venancio Becerra, cura de Pagüey.

Pbro. Juan Bta. Ardila, cura vicario de Guasqualito.

Pbro. Francisco Jaime, sacristán mayor de San Faustino.

Pbro. Francisco Martos, cura de Mérida.

Pbro. Tomás Sánchez, vicario del Táchira.

Pbro. Pedro Casanova, cura de San Cristóbal.

Pbro. Joaquín Seguera, que, con los dos que preceden tomó parte en la revolución de San Cristóbal el 28 de octubre de 1810.

Pbro. José de Segovia, vocal de la Junta de Trujillo. Pbro. Bmé. Monsant, cura de Trujillo y vocal de su Junta en 1810.

Pbro. Dr. Domingo Tomás de Burgos, vicario de Pamplona, Presidente de la Junta Patriótica de dicha ciudad.

Pbro. Dr. Raimundo Rodríguez, vicepresidente de la misma Junta de Pamplona.

Pbro. Pedro Antonio Navarro, vocal de la Junta de Pamplona.

P. Fray Agustín Ortiz, prior del convento de Sto. Domingo en Mérida, vocal de la Junta de esta ciudad en 1810.

P. Fray Ignacio Álvarez, franciscano, vocal secretario de la Junta de Trujillo.

P. Fray Domingo Canciano, representante de Cúcuta en la primera asamblea provincial de Pamplona en 1810.

Pbro. Dr. José Ignacio Briceño Pacheco, Vicario de Trujillo, miembro de la Junta Patriótica de dicha ciudad en 1810.

Pbro. Dr. Esteban Arias, preso en Bailadores en 1812 por los realistas.

Pbro. José de Jesús Romero, cura de Sta. Bárbara en Maracaibo.

Pbro. José María Alvarado, de Maracaibo.

Pbro. Juan de Dios Castro, de Maracaibo.

Pbro. Dr. Aguiar, de Maracaibo, quien como los tres anteriores, fue desterrado por patriota.

Pbro. J. Eusebio Pineda, cura de Mucuchíes, gran favorecedor de los patriotas.

Pbro. José de la Cruz Mateus.

Pbro. Francisco Rosario, notable cura de Mendoza en Trujillo.

Entre los jóvenes ordenados de aquella época que siguieron la causa de la República, figura D. Juan de Dios Picón, que no continuó la carrera eclesiástica y fue más tarde diputado al Congreso de Colombia en 1827 y al Constituyente de Venezuela en 1830, y primer Gobernador constitucional de la Provincia de Mérida.

Esta lista ha sido formada, en su mayor parte, en vista de documentos originales de aquella misma época.

J U R I S D I C C I O N E S D E M É R I D A

C O M O C A P I T A L

Como un dato histórico, mencionamos enseguida las diversas jurisdicciones de que ha sido centro la ciudad de Mérida, desde su fundación, a mediados del siglo XVI, hasta la fecha.

En lo Político

1558. En este año se fundó la ciudad de Mérida, y desde entonces fue capital de la provincia de las Sierras Nevadas, que comprendía las naciones o tribus indígenas existentes desde los Timotes hasta los Bailadores, y desde los Bobures hasta los Aricaguas.

1576. Con la fundación de Barinas en este año, la jurisdicción de Mérida se extendió hasta aquella ciudad, fundada por el capitán Juan Andrés Varela.

1591. En este año se fundó Pedraza, que fue incorporada a los términos de Mérida.

1592. Fundado Gibraltar por orden del Ayuntamiento de Mérida, la jurisdicción de esta ciudad se extendió hasta las costas del Lago de Maracaibo, donde ya antes tenía el puerto de Carvajal.

1607. Por Real Cédula de este año se separó a Mérida del gobierno de Tunja, a que pertenecía, y se erigió un vasto corregimiento con las jurisdicciones de Mérida, el Espíritu Santo de La Grita, la villa de San Cristóbal, el puerto de San Antonio de Gibraltar y la ciudad de Barinas, señalándose por cabecera la ciudad de Mérida.

1622. Elevóse a Gobierno y Capitanía General el Corregimiento de Mérida con los mismos términos, nueva organización que inauguró en 1625, como Gobernador, el capitán Juan Pacheco Maldonado.

1678. En este año entró Maracaibo a formar parte del Nuevo Reino de Granada, y con este motivo se fijó en dicha ciudad el asiento del gobierno,

quedando así sometida a su jurisdicción toda la provincia de Mérida y lugares de su dependencia.

1777. La provincia de Maracaibo, en cuyos términos estaba Mérida y su antigua jurisdicción, fue agregada en este año a la Capitanía General de Venezuela, y de consiguiente, Mérida continuó en calidad de subalterna.

1781. En virtud de la Revolución de los Comuneros de este año, Mérida desconoció el gobierno de Maracaibo y juró obediencia al Consejo Supremo del Socorro. Esta separación duró muy poco tiempo.

1810. El 16 de septiembre de este año, la ciudad de Mérida, por un acto público y solemne, proclama la Revolución del 19 de abril, se separa de hecho y de derecho de Maracaibo, asume su soberanía y se constituye en provincia independiente con sus antiguos términos, a excepción de Barinas, que había sido erigida en provincia en 1786, y de Gibraltar que quedó en poder de Maracaibo.

1813. Bolívar organiza la provincia de Mérida y nombra para Gobernar de ella al distinguido patriota D. Cristóbal Mendoza.

1821. La provincia de Mérida envía sus diputados al primer Congreso de Colombia, reunido en el Rosario de Cúcuta.

1824. Por la ley de división territorial de Colombia de 25 de junio de este año, la provincia de Mérida formaba parte del Departamento del Zulia y se componía de los cantones Mérida, Mucuchíes, Ejido, Bailadores, La Grita, San Cristóbal y San Antonio del Táchira.

1830. Disuelta la Gran Colombia y constituida Venezuela en República independiente, Mérida continuó siendo capital de la provincia del mismo nombre con los cantones expresados.

1856. Por decreto del Congreso de Venezuela de 14 de marzo de este año, se erigió la provincia del Táchira compuesta de los cantones San Cristóbal, La Grita, San Antonio y Lobatera, creado este en 1835, que pertenecían todos a la provincia de Mérida.

1863. Triunfante la Federación en todo el país, la provincia de Mérida entró a formar uno de los Estados de la Unión, con la ciudad del mismo nombre por capital.

1867. En este año se unieron para formar una sola entidad política los Estados Zulia, Mérida y Táchira. La Asamblea Constituyente que fue convocada con tal objeto, se reunió en la ciudad de Mérida.

1868. Mérida recupera su categoría de Estado independiente.

1881. Por la Constitución nacional de este año, el antiguo Estado Mérida y los de Trujillo y Táchira, vinieron a formar el grande Estado de Los Andes, cuya capital fue Mérida por ley de la Asamblea Constituyente reunida en Timotes.

1899. Disuelto el gran Estado Los Andes, quedó Mérida circunscrita a los términos que antes tenía como Estado independiente.

1904. Por la Constitución de este año se le agregó a Mérida el Distrito Pedraza, sobre el cual ejerció jurisdicción hasta 1909.

En lo Judicial

1826. Por decreto del Congreso de Colombia de 1ª de abril de este año, se fijó en Mérida la residencia de la Corte Superior de Justicia del Departamento del Zulia, que comprendía las antiguas provincias de Maracaibo, Mérida, Coro y Trujillo.

1855 y 1857. Los Códigos Orgánicos de Tribunales de estos años designaron a Mérida como asiento de la Corte Superior del 7º y 8º Distritos judiciales de la República, respectivamente, que comprendían a Mérida, Trujillo y Táchira.

En lo Eclesiástico

1777. Fue erigida en este año la Diócesis de Mérida de Maracaibo con la ciudad de Mérida por capital. Perteneían a este Obispado la provincia de Maracaibo, en cuyos términos estaban para entonces Mérida y Barinas, y las de Coro y Trujillo con sus respectivas jurisdicciones.

1790. En este año se le agregaron también la ciudad de Pamplona y la parroquia de San José de Cúcuta.

1834. Erigida la Diócesis de Pamplona, quedaron esta ciudad y San José de Cúcuta, con sus términos, formalmente separados de la Diócesis de Mérida. Parece que desde 1832 habían sido agregados provisionalmente a la Arquidiócesis de Bogotá.

1869. Aunque erigido el Obispado de Barquisimeto desde 1847, no se instaló sino en 1869, con su primer Obispo Dr. Diez, quedando Coro separado de Mérida, por ser parte integrante de dicho nuevo Obispado. Hoy es Coro Obispado independiente.

1898. Erigida la Diócesis del Zulia, quedó este Estado segregado del Obispado de Mérida.

1923. Fue erigido el Arzobispado de Mérida, cuya jurisdicción comprende los territorios de los Estados Mérida, Trujillo y Zamora, teniendo por sufragáneos los Obispos del Zulia y de San Cristóbal, creado este último también en 1923, cuyos términos son el Estado Táchira y parte del Estado Apure.

Primero por el Colegio Seminario, fundado en 1790, y después por la Universidad, cuya creación data de 1810, la ciudad de Mérida ha sido también centro científico y literario para una vasta región de Venezuela y parte de Nueva Granada, hoy Colombia.

G O B E R N A N T E S D E M É R I D A

D E 1 8 1 0 A 1 9 3 0

En 1896 formulamos una lista de los gobernantes de Mérida hasta dicho año, que se publicó en un número extraordinario de la *Gaceta Oficial* del Estado Los Andes el 28 de octubre, por disposición del Presidente doctor Rivas Mundarain. En 1911, don Manuel Vicente Nucete reprodujo este trabajo con algunas rectificaciones en el *Libro del Centenario*, contenido de los documentos y descripciones relacionados con la celebración del centenario de la Independencia en el Estado Mérida, adicionando dicha lista con los datos correspondientes a los años de 1896 a 1911.

Notablemente aumentada, sobre todo en la primera época, y con los datos que corresponden a los años corridos de 1911 hasta 1930, publicamos de nuevo la referida nómina, dándole otra forma y prescindiendo de indicaciones no importantes en obsequio de la brevedad.

Provincia de Mérida

1810 y 1811. La Junta Patriótica, por medio de su presidente Antonio I. Rodríguez Picón.

1811 y 1812. Los cinco miembros del Poder Ejecutivo que ejercían por turno mensual, a saber:

1. Doctor Francisco Antonio Uzcátegui
2. Doctor Casimiro Calvo
3. Pedro Briceño Peralta y
4. Clemente Molina.

1812 y 1813. Después de la reacción realista, Francisco de Ugarte.

1813. Desde abril, en que reaccionaron los patriotas, coronel Campo Elías, doctor Cristóbal Mendoza, nombrado por Bolívar, y Antonio I. Rodríguez Picón.

1814. El mismo Rodríguez Picón, y el general Juan A. Paredes como comandante militar, hasta septiembre, en que volvieron los realistas con el

general Sebastián de la Calzada, a quien sucedió el coronel Francisco M. Farías.

1815 a 1817. El mismo Farías, José Uzcátegui, Francisco de Ugarte y Francisco Gámez, este durante la *Patriecita*.

1818 y 1819. El general Barreiro, como jefe militar, y otros realistas.¹

1820. General Miguel Latorre y coronel Juan Tello, como jefes militares, hasta octubre, en que llegó Bolívar, quien dejó al coronel Miguel Cegarra como gobernador político y al general Paredes, como jefe militar.

1821. General Paredes, Gabriel Valera, coronel Juan Padrón y comandante Vicente Bremont, gobernadores en lo político. Militarmente gobernaba el coronel Cegarra.

1822 a 1824. General Juan A. Paredes.

1824 a 1826. Coronel Ramón Burgos.

1826 a 1830. General Judas Tadeo Piñango.

1830 a 1831. General Miguel Guerrero.

1831 a 1837. Juan de Dios Picón.

1837 a 1839. Tomás Lacruz.

1839 a 1843. Gabriel Picón. Ejerció también en este último año José Ramón Almarza.

1844 a 1848. Juan de Dios Picón.

1848 a 1849. José Antonio Troconis, general José E. Morales y José Gregorio Villafañe.

1849 a 1852. General José E. Morales.

1852 a 1854. Manuel Ponce de León, e interinamente Dámaso Ovalle.

1854 a 1856. Licenciado Gregorio Cegarra, Pablo M. Celis y doctor Eloy Paredes.

1856 a 1857. Coronel Pascual Luces, José Vicente Nucete, Manuel Amador, doctor Miguel N. Guerrero y Juan de Dios Ruiz.

¹ No conocemos los gobernantes políticos de 1818 a octubre de 1820. Vagamente recordamos haber visto en algún documento que en este tiempo ejerció el mando político D. Tomás del Pino Quintana, pero nos abstenemos de anotarlo en la lista por carecer de certidumbre.

1858. El mismo Ruiz, doctor Miguel N. Guerrero, doctor Eloy Paredes, Juan de Dios Picón y doctor Bartolomé Febres Cordero.

1859. El mismo doctor Febres Cordero hasta marzo, Juan de Dios Picón y doctor Miguel N. Guerrero.

1860. Ricardo Fonseca, en propiedad, y doctor Manuel Salas, Fermín Briceño y doctor José M. Salas, interinos.

1861. El mismo Fonseca, doctor Eusebio Baptista, como Designado, y general José Rafael Gabaldón, como Jefe civil y militar.

1862. Doctor Pedro Juan Arellano, en propiedad, desde diciembre de 1861.

1863. El mismo doctor Arellano hasta febrero. Doctor Eloy Paredes, general Federico Méndez, doctor Juan José Cosme Jiménez, Teodoro Quintero y Domingo Trejo.

Estado Mérida

1864. El mismo Domingo Trejo, como presidente.

1865 y 1866. El mismo Trejo, general Avelino Briceño, José María Uzcátegui y Rafael A. Pino como designados.

1867 y 1868. General Altagracia Uzcátegui, Avelino Rojas y Antonio María Arias. Anexado el Estado Mérida al Zulia, gobernó el general Jorge Southerland hasta el 1º de julio de 1868, en que cesó la anexión, y asumió el mando provisorio José María Parra, e interinamente ejerció también el doctor Foción Febres Cordero. Desde octubre, empezó a gobernar en propiedad el doctor Eloy Paredes.

1869 y 1870. El mismo doctor Paredes hasta octubre, en que lo sucedieron Domingo Trejo y general Pedro Trejo Tapia.

1871 y 1872. El mismo general Trejo Tapia, doctor Lope M. Tejera y Domingo Trejo.

1873 y 1874. General Trejo Tapia, Domingo Trejo y doctor Pedro de J. Godoy.

1875 y 1876. General Trejo Tapia, general Rafael Zerpa, vicegeneral Víctor Gutiérrez, doctor Jesús Muñoz Tébar y doctor Domingo Hernández Bello.

1877 y 1878. El mismo doctor Hernández Bello.

1879 y 1880. Carlos F. Ruiz, doctor José de Jesús Dávila, interino, general Carlos A. Salón y general Avelino Briceño.

Sección Mérida

1881. El mismo general Briceño con el carácter de Gobernador de la Sección Mérida (llamada Guzmán entonces) en el gran Estado Los Andes.

1882 y 1883. Lisímaco Gabaldón, gobernador.

1884 y 1885. General José Rafael Gabaldón y general Pedro Trejo Tapia.

1886. Doctor Pedro de J. Godoy, doctor José de Jesús Dávila y coronel Emilio Gudiño.

1887. Nemesio Fuenmayor, Manuel Carías, M. Blanco Buroz, P. Rojas Vale, general Trejo Tapia y Ricardo Venegas A.

1888 y 1889. Doctor José de Jesús Dávila.

1890 y 1891. Caracciolo Parra Picón y general Evaristo Méndez.

1892. Carlos F. Ruiz, general Pedro Linares, como jefe civil y militar, y doctor Francisco A. Celis.

1893. Salomón Delgado, jefe civil y militar.

1899. General Manuel A. García, como Gobernador, y doctor Martín Tamayo Pérez, jefe civil y militar.

Estado de Los Andes

1881. General Santana Saavedra y doctor Francisco de Paula Vásquez, presidentes provisionales.

1882 y 1883. General Juan Bta. Araujo, constitucional.

1884 y 1885. General Rosendo Medina, constitucional, y Carlos F. Ruiz, consejero de gobierno, y general Eladio Lara, Delegado Nacional. También estuvo en Los Andes de julio a octubre de 1885, el general José Victorio Guevara, en misión política, con el carácter de Delegado Nacional.

1886 y 1887. General Francisco Alvarado, constitucional, y como encargados, Rodolfo Ruiz, doctor Juan N. Urdaneta, Ignacio Baralt y doctor Juan P. Chuecos Miranda; general Pedro Vallenilla y doctor Pedro Arnal, Delegados Nacionales; doctor J. Emigdio González, doctor Domingo Hernández Bello y general Pedro Linares, como encargados; también ejercieron actos de gobierno, en 1886, Simón B. Oleary, que organizó la Sección Táchira, y en 1887 y el general J. M. Aristeguieta, que organizó la Sección Mérida, ambos Delegados Nacionales.

1888 y 1889. Doctor Carlos Rangel Garbiras, constitucional, y doctor Jesús Rojas Fernández, como encargado.

1890 y 1891. General José Manuel Baptista, constitucional.

1892. Doctor Victorino Márquez Bustillos, constitucional, general José M. García Gómez, Delegado Nacional, general Esteban Chalbaud Cardona, jefe civil y militar y doctor Leopoldo Baptista, Ministro Nacional en comisión.

1893. El mismo doctor Baptista, doctor Victorino Márquez Bustillos, jefe civil y militar, y general Antonio Fernández.

1894. El mismo general Fernández y doctor Atilano Vizcarrondo, provisionales.

1895. El mismo doctor Vizcarrondo, doctor José F. Soto Silva, doctor J. M. Rivas Mundarain, general Modesto Gallegos, provisionales.

1896. El mismo general Gallegos, doctor Atilano Vizcarrondo, constitucional, y general José R. Gabaldón, encargado.

1897. El mismo doctor Vizcarrondo y José Juan Sánchez, encargado.

1898 y 1899. General Espíritu Santo Morales, constitucional, y José Juan Sánchez, encargado de mayo a agosto de 1898. En octubre de 1899, por decreto del Ejecutivo Federal, recuperaron su autonomía los veinte Estados de Venezuela.

Estado Mérida

1899. General Emilio Rivas, jefe civil y militar.

1900 y 1901. El mismo general Rivas hasta 28 de febrero, general Esteban Chalbaud Cardona hasta agosto de 1901 y general Rafael M. Velasco, los dos últimos como presidentes provisionales.

1902 a 1904. El mismo general Cardona, presidente constitucional y accidentalmente el doctor Pedro María Parra, como vicepresidente.

1904. Doctor Santiago Briceño; desde mayo, general Tomás Pino y general Avelino Briceño, provisionales.

1905 a 1907. José Ignacio Lares, constitucional. Ejerció también el general Nicolás Méndez, como vicepresidente y el doctor Salvador de J. Rivas como Presidente de la Corte Suprema.

1908 a 1909. General Amador Uzcátegui G., constitucional, hasta agosto de 1909.

1909 a 1910. General Esteban Chalbaud Cardona, hasta febrero de 1910, provisional y doctor Lope M. Tejera como Presidente de la Corte Suprema.

1910 a 1914. General Chalbaud Cardona, constitucional. Ejercieron también en este período general Nicolás Méndez y general Pedro Trejo Tapia como consejeros de Gobierno, y doctor Diego Matute como vicepresidente.

1914 a 1926. General Amador Uzcátegui G., provisional al principio, y luego constitucional en tres periodos. Ejercieron en este lapso: general José R. Dávila, dos veces como vicepresidente y doctor Florencio Ramírez como Secretario General hasta junio de 1926.

1926 y 1927. General Isilio Febres Cordero y doctor Florencio Ramírez, Secretario General, de noviembre del 26 a enero de 1927.

1927 a 1930. General José R. Dávila. Ejerció también transitoriamente, como Secretario General, el doctor Florencio Ramírez en 1928 y 1929.

O B I S P O S D E M É R I D A

La nómina de los prelados que ha tenido la Sede Emeritense es la siguiente:

Fray Juan Ramos de Lora, español, nombrado en 1782. Murió en 1790. Fray Manuel de Torrijos, natural de Bogotá; llegó consagrado a Mérida en 1794. Murió en el mismo año.

Mtro. Fray Antonio Espinosa, murió ya consagrado en Cádiz en 1800, sin haber llegado a la Diócesis.

Dr. Santiago Hernández Milanés, español, vino a Mérida en 1802, y pereció en el terremoto de 1812.

Dr. Rafael Laso de la Vega, natural de Veraguas en el istmo de Panamá, nombrado en 1815. En 1829 fue promovido al Obispado de Quito.

Dr. Buenaventura Arias, de Mérida, gobernó la Diócesis como Vicario Apostólico desde 1829 hasta 1831 en que falleció.

Dr. José Vicente Unda, de Guanare, nombrado en 1835. Murió en 1840. Dr. Juan Hilario Boset, nacido en la Guaira, elegido en 1841. Murió en 1873.

Dr. Tomás Zerpa, natural de Mérida, electo y preconizado en 1875, no aceptó la mitra. Gobernó la Diócesis como Vicario Capitular desde 1873 hasta 1880.

Dr. Román Lovera, nacido en Guacara, Estado Carabobo, elegido en 1880. Murió en Carora en 1892.

Dr. Antonio Ramón Silva, de Caracas, elegido y preconizado en 1894, fue consagrado en enero de 1895, y en marzo siguiente llegó a Mérida. Gobernó como Obispo hasta 1823, en que fue erigida la Arquidiócesis de Mérida.

A R Z O B I S P O S

Dr. Antonio Ramón Silva, nombrado primer arzobispo, hasta 1927 en que murió. Dr. Acacio Chacón G., de Táriba, Edo. Táchira, arzobispo coadjutor del Ilmo. Sr. Silva desde 1926, lo sucedió en 1927, y gobierna actualmente la Arquidiócesis.

D E A N E S

D E L A C A T E D R A L D E M É R I D A

El Cabildo Eclesiástico de Mérida se instaló el 30 de enero de 1792. A continuación damos la lista de los Deanes.

Lcdo. Francisco Javier de Irastorza, fundador, natural de Vizcaya. Murió en Maracaibo 1817.

Dr. Mateo Mas y Rubí, de Maracaibo, tomó posesión en 1817. Murió en 1820. Dr. Luis Ignacio Mendoza, de Trujillo, de 1826 a 1828, en que murió. Dr. Ignacio Fernández Peña, de Mérida, nombrado en 1836. Fue promovido en 1841 al Arzobispado de Caracas.

Dr. Ciriaco Piñeiro, de Maracaibo, desde 1842 hasta 1869, en que murió. Dr. Luciano Bermúdez Sosa, de Nutrias, Estado Zamora, desde 1878 hasta 1879, en que renunció el Deanato.

Dr. Tomás Zerpa, de Mérida, desde 1881 hasta marzo de 1886, en que falleció. Dr. José de Jesús Carrero, de Queniquea en el Táchira, desde 1886 hasta principios de 1897 en que falleció.

Dr. José Clemente Mejía, de Boconó de Trujillo, desde 1901. Es Protonotario Apostólico y ejerce al presente el Deanato.

R E C T O R E S

D E L A U N I V E R S I D A D D E M É R I D A

Primer período

Justo es iniciar esta lista con el fundador del Seminario Ilmo. Fr. Juan Ramos de Lora, primer Obispo de Mérida, siendo así que la Universidad no fue en rigor sino una ampliación del mismo Seminario. De 1795 a 1802 aparece como Rector de dicho instituto el Pbro. Dr. Juan J. Hurtado de Mendoza.

De 1806 a 1810, fue Rector del Seminario el Pbro. Dr. Ramón Ignacio Méndez, por delegación del Ilmo. Sr. Milanés.

Creada la Universidad por la Junta Patriótica el 21 de septiembre de 1810, fueron los Obispos sus Rectores natos, facultad que ejercían por medio de delegados.

1810 a 1815. Dr. Buenaventura Arias, hasta 1812, como delegado del Ilmo. Sr. Milanés, y luego en la Sede Vacante.

1815 a 1821, por delegación del Ilmo. Sr. Laso, Dr. Mateo Mas y Rubí. Por este tiempo el Seminario había sido trasladado a Maracaibo.

1821 a 1826. Dr. José de la Cruz Olivares. 1826 a 1830. Dr. Esteban Arias.

Segundo período

1832 a 1834. Muerto en el destierro el Ilmo. Sr. Arias, Rector nato, el Gobierno Nacional nombró para dicho cargo al Dr. Ignacio Fernández Peña en 1832.

1834 a 1836. Dr. Sulpicio Frías.

1836 a 1838. Dr. Rafael Alvarado.

1838 a 1843. Dr. Agustín Chipía, dos períodos.

1843 a 1845. Dr. Eloy Paredes, cuatro meses en 1843, y Dr. Rafael Alvarado.

1846 a 1852. Dr. José Francisco Mas y Rubí, dos períodos.

1852 a 1855. Dr. Eloy Paredes.

1855 a 1858. Dr. Ciriaco Piñeiro.

1858 a 1862. Dr. Pedro Juan Arellano.

1862 a 1863. Dr. Francisco Jugo.

1863 a 1866. Dr. Caracciolo Parra.

1866 a 1869. Dr. José Francisco Mas y Rubí.

1869 a 1872. Dr. Pedro Monsalve.

1872 a 1875. Dr. Foción Febres Cordero.

1875 a 1881. Dr. José de Jesús Dávila, dos períodos.

1881 a 1884. Dr. Gabriel Picón Febres. Fue el último Rector nombrado por la misma Universidad en claustro pleno. Por ley de 23 de septiembre de 1883, se dio al instituto el nombre de Universidad de Los Andes, quedando sometida directamente al Gobierno Nacional en la elección de sus empleados y pago de su presupuesto.

Tercer período

1884 a 1886. Dr. Pedro de J. Godoy.

1886 a 1887. Dr. Domingo Hernández Bello.

1887 a 1900. Dr. Caracciolo Parra.

1900 a 1901. Dr. Pedro de J. Godoy.

1901. Dr. Asisclo Bustamante, 6 meses.

1902 a 1909. Dr. Juan N. P. Monsant.

1909 a 1917. Dr. Ramón Parra Picón.

1917 a 1921. Dr. Diego Carbonell.

1921 a 1930. Dr. Gonzalo Bernal.

Ejerció, en 1930, el Dr. José Domingo Paoli varios meses con el carácter de Rector interino.

R E P R E S E N T A N T E S D E M É R I D A
A L O S C O N G R E S O S N A C I O N A L E S

Aprovechando apuntamientos que nos dio nuestro padre, doctor Foción Febres Cordero, cuando redactábamos *El Lápiz*, relativos en su mayor parte a la antigua provincia y primeros años del Estado Federal de Mérida, hemos formulado la lista de representantes de dicha entidad política a los Congresos Nacionales. No puede ser completo el trabajo por la pérdida y dispersión de la mayor parte de los archivos locales desde el siglo pasado, sobre todo a partir de 1860, a causa de los frecuentes trastornos políticos, y también por la falta de colecciones completas de las gacetas oficiales y periódicos que pudieran servir de fuente. Por estas razones hay varios vacíos, más en los suplentes que en los representantes principales.

Pero cabe decir, respecto a tales imperfecciones de la lista, primera de este género que se publica sobre Mérida, que en el camino se enderezan las cargas, pues en vista de ella, acaso se nos comuniquen observaciones que puedan servirnos para subsanar yerros y omisiones del todo involuntarios. La hemos dividido en cinco partes, que corresponden a cinco periodos, como se verá en seguida.

Primer período - 1811 a 1830

1811. Al Congreso que declaró la Independencia el 5 de julio de este año, concurren los doctores Antonio Nicolás Briceño y José Vicente de Maya, diputados por Mérida y La Grita respectivamente.

1819. Al Congreso de Angostura no envió Mérida representantes, a causa de hallarse dominada por los realistas.

1821. Al Congreso constituyente de la gran Colombia, reunido en el Rosario de Cúcuta: coronel Juan Antonio Paredes, Dr. Casimiro Calvo y presbíteros doctor Luis Ignacio Mendoza, Lorenzo Santander y José Antonio Yanes.

1823 a 1926. Juan de Dios Picón y presbítero Lorenzo Santander, diputados. Senadores por el departamento del Zulia, del que formaba parte la provincia de Mérida: Ilmo. Sr. Lasso de la Vega, general Rafael Urdaneta, Luis Andrés Baralt y Antonio M. Briceño.

1827. No tenemos certidumbre respecto a los representantes. Parece que lo eran, como senadores por el departamento del Zulia, los mismos señores general Urdaneta, Baralt y Briceño, y también el presbítero doctor Ignacio Fernández Peña.

1828. A la Convención de Ocaña: doctores Cristóbal Mendoza e Ignacio Fernández Peña, diputados; y Juan de Dios Picón y Antonio M. Briceño, suplentes.

1830. Al Congreso Admirable de Bogotá: Ilmo. Sr. Lasso de la Vega, diputado; y general Justo Briceño, suplente.

Segundo Periodo - 1830 a 1861

1830. Al Constituyente de Venezuela Juan de Dios Picón, doctor Ignacio Fernández Peña y Juan de D. Ruiz, diputados; y doctor Agustín Chipía, Lucio Troconis y general Miguel Guerrero, suplentes

1831 a 1934. Gabriel Picón, Bernardino Uzcátegui y doctor Agustín Chipia, senadores; y Tomás Lacruz, Francisco Gutiérrez y coronel Ignacio Paredes, suplentes. Dr. Hilarión Unda, Manuel Nucete y Juan de Dios Ruiz, diputados, este último de 31 a 32; y Juan Pedro Chuecos, Juan de Dios Méndez y el mismo Ruiz, suplentes.

1834 a 1938. Doctor Ignacio Fernández Peña y Juan de Dios Picón, senadores; y Marcos Torres y doctor Hilarión Unda, suplentes. Domingo Guzmán, Manuel Nucete y Juan de Dios Méndez, diputados; y doctores Ramón Almarza y Rafael Alvarado y Juan José Maldonado, suplentes.

1838 a 1842. Domingo Guzmán y doctor Mariano Uzcátegui, senadores; y Juan de Dios Ruiz y presbítero Luis Ignacio Ovalle, suplentes. Dr. Rafael Alvarado, coronel Ignacio Paredes y José Gregorio Villafañe, diputados; y doctor Mariano Uzcátegui, coronel José E. Andrade, José Antonio Troconis y Juan José Maldonado, suplentes.

1842 a 1846. Juan de Dios Ruiz y Domingo Guzmán, senadores; y doctores Rafael Alvarado y Ciriaco Piñeiro, suplentes. Doctor Eloy Paredes, Diego Febres Cordero, José Gregorio Villafañe y doctor Manuel Ponce de León, diputados; y José Ignacio García, Tomás Lacruz, doctor Pedro Juan Arellano y Agustín Arias, suplentes.

1846 a 1950. Juan de Dios Ruiz y presbítero José de J. Pino, senadores; Gabriel Picón y Juan Antonio Barboza, suplentes. Rafael Salas, presbítero José Vicente Quintero, doctor Manuel Ponce de León y Juan de Dios Méndez, diputados; y doctor Caracciolo Parra y José Ignacio García, suplentes.

1850 a 1954. Doctor Eloy Paredes e Ilmo. señor Boset, senadores; doctores José Francisco Mas y Rubí y Rafael Alvarado, suplentes. José Gregorio Villafañe, doctor Nicolás I. Correa, Pascual Casanova, Juan Entrena y doctor Juan J. Cosme Jiménez, diputados; doctores Pedro Monsalve, Francisco Jugo, Candelario Contreras y Pablo M. Celis, suplentes.

1854 a 1958. Pascual Luces y doctor Pedro Monsalve, senadores, a partir del 56; y presbítero doctor José Merced Pineda y doctor Domingo Hernández Bello, suplentes. Doctores Pedro Monsalve, Bartolomé Febres Cordero, Mariano de J. Contreras y José de la Paz Fernández, y Carlos Rangel P., diputados; y doctores José de la Cruz Dugarte, Juan J. Cosme Jiménez y Rafael J. Castillo, suplentes. Durante este período, en 1856, fue segregado el Táchira para constituir una provincia independiente.

1858. A la Convención nacional de Valencia: doctores Eloy Paredes, Mariano Uzcátegui y Miguel N. Guerrero, y Juan de Dios Ruiz, diputados; y Miguel M. Caudales, doctores Foción Febres Cordero y Eusebio Baptista, suplentes.

1859 a 1961. Doctor Miguel Guerrero y Joaquín Jiménez, senadores. Doctor José Vicente Quintero y José Vicente Nucete, diputados; y doctor Gabriel Picón Febres y Benigno Cano, suplentes.

Este orden constitucional acabó en la dictadura de Páez. Conviene advertir, para mejor inteligencia de esta lista, que según el artículo 49 de la Constitución de 1830, unos representantes duraban en sus funciones cuatro años y otros dos apenas.

Tercer período - 1863 a 1881

1863. A la Asamblea constituyente federal, los diputados fueron el general José Ignacio Pulido y José María Balza.

1864. Doctores Pedro Monsalve y Eusebio Baptista, senadores; y doctor José M. Salas, y Genarino Uzcátegui, suplentes. Doctor Gabriel Picón Febres, maestro Miguel M. Candales y Benigno Cano, diputados; y doctores José de la Cruz Dugarte, Zósimo Jugo y Eloy Febres Febres Cordero, suplentes.

1866. Licenciado Isilio Peraza, senador; José María Parra, Francisco Lima y Rafael Trejo, diputados.

1868. Pbro. doctor José Concepción Acebedo, senador y doctor Foción Febres Cordero, suplente. Severiano Codina, Paulo E. Candales y doctor Federico Salas, diputados; y doctor Jaime R. Picón, Pedro M. Febres Cordero y Elías Burguera, suplentes.

1872. General Pedro Trejo Tapia y doctor José Félix Soto, senadores; y Francisco Ángulo y Pedro Pascual Gil, suplentes. Doctor Zósimo Jugo, Francisco Lima y Rafael Trejo, diputados; y presbítero M. M. Maldonado, Valentín González y Rafael Zerpa, suplentes.

1874. Valentín González y Juan N. Tirado, diputados.

1876. Doctor Jesús Muñoz Tébar, senador. Pedro Pascual Gil, Rafael Trejo y Augusto Lutowski, diputados y Carlos F. Ruiz, suplente.

1878. A la Asamblea constituyente: doctores Antonio M. Uzcátegui y Francisco A. Celis, José Ignacio Lares y León Febres Cordero, diputados.

1880 a 1981. Doctor José de Jesús Dávila y José T. Arria, senadores. Doctor Ramón Parra Picón, Eloy Ruiz y Valentín González, diputados.

Cuarto período - 1882 a 1899

A este período corresponden los representantes del Estado de Los Andes, cuya capital fue Mérida.

1882 a 1884. Senadores: generales Antonio Guzmán y Hermenegildo Zavarse y Rafael González; y suplentes, José María Lares, Virgilio Rosales y Antonio Salinas. Diputados, Pedro M. Febres Cordero, Clodomiro Ruiz, general Juan B. Saavedra, José Amando Briceño. Pbro. Miguel I. Urdaneta, Lcdo. Femando Urdaneta y general Rosendo Medina; y suplentes, Lino C. Jiménez, doctor Roso Chacón, Miguel A. La Riva, doctor Victorino Márquez Bustillo, general Manuel Baptista, Eurípides Carrillo y Pedro Ruedas.

1885 a 1887. Senadores: general Antonio Guzmán Blanco, Francisco Alvarado y José Manuel Baptista; y suplentes, doctores Domingo Hernández Bello y Roso Chacón y general Francisco Vásquez. Diputados; generales Víctor Barret de Nazarís, Rosendo Medina y Víctor de J. González, doctor Victoriano Márquez Bustillos, y generales Ricardo González Contreras, Carlos F. Ruiz y Eliseo Araujo; y suplentes, José T. Arria, Evaristo Jaime, doctor Luis M. Castillo, Federico Puga, Rafael M. Trejo, doctor Juan P. Chuecos Miranda, Ignacio Baralt y Federico Vetencourt.

1887 a 1889. Generales José Manuel Baptista, J. M. Aristeguieta y Francisco Alvarado, senadores; y doctor Gabriel Picón Febres y Carlos Rangel Pacheco, suplentes. José T. Arria, general Rosendo Medina, R. González Contreras, Víctor de J. González, Carlos F. Ruiz, Eliseo Araujo, doctor Roso Chacón, general Pedro Vallenilla, J. Federico Puga, doctor Juan P. Chuecos Miranda y Barret de Nazarís, diputados; y doctor Luis M. Castillo, Ignacio Baralt y Rafael Trejo, suplentes. Creemos que algunos de los anotados entre los principales, que no hemos podido determinar, tuvieron el carácter de suplentes.

1890 a 1892. Doctores Gabriel Picón Febres y Carlos Rangel Garbiras, senadores. Pedro M. Febres Cordero, diputado. No hemos obtenido más datos sobre este período.

1893. A la Asamblea constituyente de este año: generales Esteban Chalbaud Cardona y J. Manuel Baptista, B. Macabeo Maldonado, Eliseo

Araujo, Ricardo González Contreras, F. Tosta García, Celestino Ortiz, Salomón Delgado B. y Rafael Linares, diputados.

1894 a 1897. General Antonio Fernández, senador; y general Esteban Chalbaud Cardona, doctor Leopoldo Maldonado y Juan Ignacio Aranguren, diputados.

1898 a 1899. Doctor Gabriel Picón Febres, Juan B. Carrillo Guerra y José Andrade, senadores; y doctor Juan Bautista Chaves y generales Pedro Linares y Celestino Ortiz, suplentes. Rodolfo Ruiz, Guido Coronado y H. Hellmud, diputados.

1899. Doctores Gonzalo Picón Febres y Francisco López Ramírez y Francisco de P. Andrade, senadores; y doctor Juan B. Chaves suplente. Pedro V. Mijares, Juan Tomás Pérez, Juan P. Peñaloza, general Pedro Trejo Tapia y Rodolfo Ruiz, diputados; y Alejandro Baptista y Juan Ignacio Aranguren, suplentes.

Por decreto del Gobierno Nacional de 27 de octubre de 1899, triunfante la Revolución de ese año, fue restablecida la autonomía de los veinte Estados.

Quinto período - 1900 a 1930

1900. A la Asamblea Nacional constituyente: doctores Asisclo Bustamante y Ángel M. Godoy y general Julio García Hurtado, diputados; y doctores Pedro M. Parra y Leónidas Urdaneta y general Nicolás Méndez, suplentes.

1901 a 1904. José T. Arria y J. M. Colmenares Pacheco, senadores; y general Pedro Linares y doctor José de Jesús Dávila, suplentes. General Rafael M. Velasco y José Ignacio Lares, diputados; y doctores Vicente Dávila y Epifanio Balza B., suplentes.

1905 a 1909. Generales Esteban Chalbaud Cardona y Diego B. Ferrer, senadores; generales Tomás Pino y Golfredo Masini, suplentes. Doctores Pedro M. Parra, José Ignacio Lares Ruiz y general Rafael M. Velasco, diputados; y Clemente Lamus, Ignacio Dávila A. y doctor Marcial Hernández Salas, suplentes.

1910 a 1913. Gabriel Parra Picón y general Tobías Uribe, senadores; y doctores Alberto Paoli y Diego Matute, suplentes. Doctores Pedro M. Parra y

F. Baptista Galindo y J. A. Martínez Méndez, diputados; y doctor Juan P. Franco Lizardo y generales Vincencio Pérez Soto y Nicolás Méndez, suplentes.

1914. A la Asamblea nacional de Plenipotenciarios: J. A. Martínez Méndez, Caracciolo Parra Picón y Pedro N. Olivares, diputados; y doctores Julio Sardi, Fabio Febres Cordero y Marcial Hernández Salas, suplentes.

1915 a 1918. General Esteban Chalbaud Cardona y doctor Miguel Parra Picón, senadores; y doctor Diego Matute y Jaime Picón Febres, suplentes. Dr. F. Baptista Galindo, J. A. Martínez Méndez y Gabriel Parra Picón, diputados; y doctores Julio Sardi, Marcial Hernández Salas y Fabio Febres Cordero, suplentes.

1918 a 1921. Doctor Miguel Parra Picón y Miguel Ordóñez, senadores; y doctores Diego Matute y Jaime Picón Febres suplentes. J. A. Martínez Méndez y doctores Hernán Febres Cordero y F. Baptista Galindo, diputados; doctores Marcial Hernández Salas, Carlos Sardi, y J. Antonio Chalbaud Cardona, suplentes.

1921 a 1924. Doctor Carlos L. Febres Cordero y Miguel Ordóñez, senadores; y doctores Diego Matute y Carlos Sardi, suplentes. Doctores Lope Tejera y F. Baptista Galindo y Luis Parra Sanojo, diputados; y doctores Eduardo Febres Cordero, Mario Briceño Iragorri y Ricardo José Castillo, suplentes.

1924 a 1927. Miguel Ordóñez y doctor Francisco V. Gutiérrez, senadores; y doctores Rafael A. Uzcátegui y Alberto Paoli, suplentes. Doctores Lope Tejera y Alfredo Baptista Quevedo y Luis Parra Sanojo, diputados; y doctores Eduardo Febres Cordero y Rubén Trejo y Jesús Troconis, suplentes.

1927 a 1930. Doctores Eduardo Febres Cordero y Francisco V. Gutiérrez, senadores; y doctor Tulio Febres Cordero y Juvenal Balestrini, suplentes. Doctores Alberto Paoli, Alfredo Baptista Quevedo y Enrique Arria Ruiz y Luis Parra Sanojo diputados; y doctores J. A. Gonzalo Salas, Rubén Trejo y Benjamín Pineda y Jesús Troconis, suplentes.

1930. En el período iniciado este año: doctores Gonzalo Bernal y Hernán Febres Cordero, senadores; y doctores Eduardo Febres Cordero y Zacarías A. Sánchez, suplentes. Doctores Héctor Sánchez B., Roberto Picón Lares, Marcial Hernández Salas y Pedro J. Godoy, diputados; y doctor Julio Gutiérrez A., Julio González Cárdenas, W. Heuer Lares y doctor Héctor Parra Márquez, suplentes.

A C C I O N E S D E G U E R R A
E N T E R R I T O R I O D E M É R I D A

Guerra de la Independencia

1812. Mesa de Romero, jurisdicción de Mérida, el 27 de abril, entre el capitán patriota Pino y un piquete realista, que fue derrotado, ocupando Pino a Bailadores.

1812. Murmuquena, hoy Zea, el 19 de mayo, entre el comandante y gobernador de Mérida don Francisco Ugarte, realista, y el comandante patriota Francisco Yepes, que fue derrotado.

1813. Mucuchachí en el sitio de “El Ataque”, el 30 de enero, entre tropas realistas enviadas de Bailadores por el jefe Contreras para invadir a Mérida, y gente rápidamente organizada por el Pbro. José Luis Ovalle, cura del Morro, quien obtuvo el triunfo con sus feligreses y los de Acequias.

1813. Lagunillas, el 5 de diciembre, entre tropas realistas del mismo capitán Contreras y las patriotas que comandaba el coronel Juan Antonio Paredes, quien obtuvo el triunfo.

1814. Estanques, del 16 al 18 de febrero, entre tropas al mando de los jefes realistas Matute y José María Sánchez y fuerzas patriotas comandadas por el coronel Juan A. Paredes, a quien acompañaban Páez y Rangel. Triunfaron los patriotas. En la persecución y en el sitio de “El Portachuelo”, tuvo lugar el célebre combate singular entre Páez y Sánchez, quedando éste muerto en el campo.

1814. Mucuchíes, el 17 de septiembre, entre el ejército del general Calzada y tropas del general Urdaneta al mando del coronel Andrés Linares. El triunfo fue de los realistas.

1820. Puente Real, en el sitio de “Las Laderas de Chama” el 29 de septiembre, entre tropas despachadas el día antes por Bolívar, al mando del coronel Rangel, y las avanzadas realistas del coronel Juan Tello. Triunfaron los patriotas.

1820. Chachopo, el 3 de octubre, entre un piquete de caballería, comandado por el coronel Rangel, y las fuerzas que formaban la retaguardia

de la tercera división del ejército español, al mando del coronel Tello. El triunfo fue de los patriotas.

1823. Cerro de Marino, en la antigua parroquia de Bailadores, hoy Tovar, el 25 de enero, entre tropas comandadas por los coroneles Paredes y Castelli y la retaguardia del ejército del general español Morales. Triunfaron los patriotas.

Guerras civiles

1848. Mucuchíes, en febrero, combate entre tropas al mando del capitán Antonio Trejo, sostenedor del gobierno de Monagas, y fuerzas revolucionarias a favor de Páez, mandadas por Pedro C. Guerra. Triunfaron los monaguistas.

1848. 29 de marzo, en la Vega de Timotes entre tropas monaguistas al mando del capitán Casimiro Araujo y tropas paecistas al mando de Hipólito Cuevas. Triunfó este último.

1848. 29 de marzo, entre tropas del mismo Hipólito Cuevas, en La Venta y tropas monaguistas al mando del teniente Francisco Madero, de quien fue el triunfo, huyendo Cuevas hacia Mucuchíes.

1855. Mérida, en la ciudad, el 10 de febrero, entre el pueblo armado, a las órdenes del gobernador de la Provincia doctor Eloy Paredes, y fuerzas al mando del comandante Natividad Petit, jefe invasor, procedente del Táchira, no obstante haber recibido éste orden del gobierno para disolver dichas fuerzas. Triunfó el doctor Paredes.

1859. La Bellaca, en el límite con Barinas, en junio, entre el jefe federalista Natividad Petit, y fuerzas del gobierno al mando del comandante Fulgencio Ferrer. Triunfó Petit.

1859. Mucuchíes, el 26 de junio, entre tropas del gobierno de Mérida, al mando de Martín Bravo, y las federalistas de que era jefe expedicionario el comandante Natividad Petit. Triunfó el gobierno, quedando muerto Petit.

1860. Las Piedras, el 15 de julio, entre tropas federalistas al mando de Eulogio Aranguren, y el comandante Francisco Baptista, jefe centralista, quien fue sorprendido y quedó muerto en la acción.

1860. Tovar, en el sitio de “El Volcán” el 3 de agosto, entre tropas del gobierno, mandadas por el coronel Villasmil, y fuerzas federalistas al mando del mismo Aranguren, Pulido, Aristeguieta y otros jefes, quienes fueron derrotados.

1860. Mérida, en las calles, el 23 de agosto, entre fuerzas federalistas de las derrotadas en Tovar, y unas guerrillas centralistas avanzadas de orden del general en jefe Andrade. Los federalistas rechazaron el ataque y desocuparon la ciudad.

1860. Mocomboco, el 27 de agosto, entre los mismos federalistas y tropas despachadas en su alcance por el jefe de operaciones general Andrade, al mando del comandante Juan Baptista. Triunfó el gobierno.

1860. Aricagua, en sus inmediaciones, el 4 de septiembre, entre una partida de federalistas, procedente de Barinas, y el comandante Juan José Canales, jefe del gobierno, quien salió vencedor.

1861. Guaraque, a mediados de agosto, entre el comandante Prada, jefe federalista, y fuerzas organizadas en Tovar y Bailadores que obtuvieron el triunfo.

1863. Mérida, en la ciudad, el 19 de abril, entre las tropas del gobierno provisorio de Mérida, y fuerzas revolucionarias, que comandaba el doctor Eloy Paredes, las cuales obtuvieron el triunfo.

1866. Tabay, el 7 de octubre, entre tropas despachadas por el gobierno revolucionario, que a la sazón había en Mérida, al mando de Benigno Cano, y fuerzas expedicionarias del general Ignacio Antonio Ortiz, quien arrolló a Cano y avanzó sobre la plaza de Mérida, que cayó también en su poder.

1866. Mérida, en la ciudad, el 25 de diciembre, entre tropas del presidente Domingo Trejo y fuerzas revolucionarias al mando de Juan Baptista y Altagracia Uzcátegui, quienes derrocaron el gobierno de Trejo.

1870. Mucuchíes, en la “Mesa del Pueblo”, en el mes de noviembre, entre tropas mandadas por el general Victoriano Mesa, jefe de operaciones del Estado por la revolución guzmancista, y fuerzas contrarias del mismo Mucuchíes y otros pueblos, que fueron derrotados.

1871. Ejido, en “El Moral”, el 3 de octubre, entre el ejército del general Zavarse, procedente del Táchira, y tropas revolucionarias al mando de Rafael Salas Roo, que había ocupado “El Moral”, después de combatir con el general Pedro Trejo Tapias. El triunfo definitivo fue del ejército de Zavarse.

1876. Mérida, en el Llano Grande, el 12 de julio, entre fuerzas revolucionarias al mando de Pedro Pascual Gil, y las que comandaba el Vicepresidente Rafael Zerpa. Triunfó la revolución.

1881. Mérida, en las calles, el 28 de agosto, sangriento motín por el encuentro de dos bandos políticos numerosos, que trabaron combate con piedras, palos y algunas armas de cinto. Resultó muerto el licenciado Juan Antonio Ovalle y varios heridos.

1884. Ejido, en diciembre, entre tropas del gobierno seccional que presidía el general José R. Gabaldón, y fuerzas revolucionarias al mando de Caracciolo Parra Picón. Triunfó el gobierno.

1884. Mérida, el 29 de diciembre, entre fuerzas revolucionarias al mando de Pío García y José Eliseo Araujo, y tropas del gobierno seccional de Mérida. Triunfaron los revolucionarios, quedando muerto el jefe Pío García.

1884. Estanques, el 30 de diciembre, entre tropas del gobierno, al mando de Felipe Codina, y revolucionarias a las órdenes del coronel Víctor Gutiérrez, de las cuales fue el triunfo.

1886. Mesa Bolívar, antiguo “La Tala”, en junio, entre tropas del gobierno, a las órdenes de Celestino Ortiz, y revolucionarias al mando de Jorge T. Colina. Perdió el gobierno.

1892. Mérida, el 8 de marzo, tiroteo entre tropas revolucionarias comandadas por el general Esteban Chalbaud Cardona y la guarnición de la plaza, siendo presidente el doctor Victorino Márquez Bustillos, conflicto que acabó por un convenio, pues ambos contendores proclamaban el Legalismo, y se unieron bajo esta bandera.

1892. Bailadores, en la cuesta de “Barrotes”, en los días 20 y 21 de marzo, entre fuerzas continuistas comandadas por Rafael Rojas Fernández y otros jefes, y las legalistas al mando de los generales José Eliseo Araujo, Pedro Araujo Sánchez y Esteban Chalbaud Cardona, de quienes fue el triunfo.

1892. Mérida. Sitio de la ciudad, de abril a mayo, por el ejército nacional expedicionario comandado por el general Diego B. Ferrer, contra las fuerzas del presidente doctor Márquez Bustillos, sitio que acabó el 30 de mayo, ocupando la ciudad el ejército sitiador, a virtud de tratados promovidos por el Delegado nacional general J. M. García Gómez.

1892. Mérida, en el sitio de “*Lourdes*”, el 11 y 12 de septiembre, tiroteo entre fuerzas legalistas organizadas por el general Esteban Chalbaud Cardona, y tropas continuistas que había en Mérida.

1892. Ejido, el 13 de septiembre, toma de la plaza por el general Chalbaud Cardona, después de breve combate contra la guarnición que la defendía.

1892. Ejido, en el sitio de “*Las Cruces*”, el mismo día 13 de septiembre, combate de las mismas fuerzas legalistas del general Cardona contra las continuistas que salieron de Mérida. El triunfo fue de Chalbaud Cardona.

1892. Palmira, el 23 de septiembre, entre fuerzas organizadas por Miguel Carrillo y Francisco Pisani, y las que capitaneaban Braulio, Pedro y Domingo Araujo. Triunfaron las primeras.

1892. Las Piedras, el 25 de septiembre, entre fuerzas legalistas al mando de Primitivo Balza, a las órdenes del general Chalbaud Cardona, y las que comandaba el jefe continuista Eugenio Briceño. Triunfó Balza.

1892. Timotes, el 1^a de octubre, combate entre las mismas fuerzas del general Chalbaud Cardona, en combinación con las de los generales M. Salvador Araujo y Blas Briceño, contra las tropas continuistas que defendían la plaza. Triunfaron los legalistas.

1898. Ejido, el 6 de junio, asalto y toma de la ciudad por fuerzas revolucionarias al mando del general Pedro Araujo Sánchez, de que resultó muerto por parte del gobierno Marco Tulio Cano.

1898. Jají, en el sitio de “*Las Cruces*”, el 7 de junio, entre las mismas fuerzas del general Pedro Araujo Sánchez y tropas del gobierno, que fueron allí rechazadas por los revolucionarios.

1898. El Morro, el 16 de septiembre, entre tropas del gobierno del general Espíritu Santo Morales, al mando de Francisco Dugarte P. y Luis de Pasquale y fuerzas revolucionarias comandadas por el general Esteban Chalbaud Cardona. Triunfó el gobierno.

1899. Tovar, en “*El Tabacal*”, el 5 de junio, entre el ejército del general Espíritu Santo Morales y fuerzas revolucionarias al mando del general José María Méndez. Triunfó Morales.

1899. Ejido, en “*Las Cruces*”, el 28 de junio, entre fuerzas del gobierno, de que era jefe Pedro Jugo, y las revolucionarias al mando de Benjamín Paredes. Venció Jugo, quedando muerto en la acción.

1899. Tovar, el 6 de agosto, entre el ejército del general Cipriano Castro y fuerzas del gobierno al mando de los generales Rafael González Pacheco, Emilio Rivas y Primitivo Balza. El triunfo fue del general Castro, quedando muerto el general José María Méndez.

1899. Puente Real (Estanques) el 5 de octubre, entre tropas del gobierno al mando del general Emilio Rivas, y fuerzas revolucionarias que fueron allí derrotadas.

1899. Mucurubá, el 24 de octubre, entre una facción revolucionaria al mando de José Vicente Godoy y doctor Leónidas Urdaneta, y fuerzas del gobierno de que eran jefes Mercedes Hernández y Trino Torres, que murió en el tiroteo. Los revolucionarios dominaron el campo y luego se retiraron.

1899. Mérida, en la ciudad, el 30 de octubre, entre fuerzas revolucionarias, de que era jefe Francisco Croché, y la tropa del gobierno que defendía la plaza, al mando del general Emilio Rivas, de quien fue el triunfo.

Para la formación de la precedente lista de combates librados en territorio del Estado Mérida, hemos ocurrido a las siguientes fuentes de información: primeramente, a los partes oficiales que hemos podido obtener, y a falta de ellos, a las noticias publicadas en periódicos, cuadernos y hojas sueltas. Hemos consultado, además, los apuntes históricos escritos por don José Ignacio Lares hasta 1876, y el cuadro de combates correspondiente a Mérida formado por Landaeta Rosales en su gran *Recopilación Estadística*, publicada en 1889. También nos han servido nuestros propios recuerdos, a partir de la penúltima década inclusive del siglo pasado, confirmándolos con el testimonio de personas fidedignas.

Los datos sobre los dos combates de 1812, cuando la reacción de los realistas, son tomados del cuadro sinóptico que publica el doctor Vicente Dávila en el 2º tomo de su *Diccionario Biográfico* de ilustres Próceres.

Los yerros y omisiones que puedan advertirse, del todo involuntarios, son hasta cierto punto lógicos en trabajos de esta naturaleza, que han menester sucesivas revisiones. Prueba de ello, el hecho de que hemos tenido que ampliar algunos datos y rectificar otros de los publicados por los distinguidos autores arriba citados. La historia es una serie de rectificaciones.

M E R I D E Ñ A S N O T A B L E S

DEL TIEMPO DE LA INDEPENDENCIA

Aunque en los *Apuntes Históricos* con que se inicia esta obra y en el artículo *Bolívar en Mérida* se mencionan algunas, justo es consignar también los nombres de otras mujeres meritorias de que tenemos noticia; y al efecto, formamos la lista de todas ellas.

• **Anastasia, la criada del Convento:** A pesar de haberlo averiguado, no llegamos a saber su apellido. Con el disparo de un trabuco y el toque de una caja de guerra en altas horas de la noche, esta varonil mujer puso en confusión las tropas de Correa, que se hallaban en la plaza de Mérida, cuando ya se decía que las fuerzas de Bolívar avanzaban sobre la ciudad. Tal atrevimiento dio por resultado precipitar el abandono de la plaza por los realistas, y la ocupación de ella por los patriotas el 18 de abril de 1813. Dícese que un hijo de Anastasia, al servicio de la Patria, fue fusilado en Bogotá el año de 1816. Con datos obtenidos de don Juan Antonio Rodríguez y del Convento de Clarisas, escribimos en 1895 la tradición *Un trabucazo a tiempo*, que ha hecho popular a esta heroína.

• **María Rosario Nava:** Era una honrada aplanchadora que vivía en el barrio del Espejo, la cual, queriendo que su hijo no se privase de la gloria de servir a la Patria, al saber que había sido tachado por inválido en el alistamiento de 1813, vuela a la plaza, hace ver que la invalidez es transitoria y ofrécese para llevar ella el fusil mientras sana aquel de la lujación en un brazo, que era el impedimento. Y efectivamente, esta madre de temple espartano, atravesando el páramo con el Ejército Libertador, llegó hasta Timotes, donde ya hábil el hijo, le entrega el arma, lo abraza y bendice, conteniendo las lágrimas, y luego torna a la ciudad, satisfecha de haber salvado a su hijo del rubor del reproche, cuando se presentó como voluntario a alistarse bajo las banderas de Bolívar.

• **Simona Corredor de Pico:** En 1891, registrando papeles del archivo del Registro Público de Mérida, nos hallamos la escritura en que esta generosa merideña, donaba a la Patria una casa urbana, con fecha 22 de junio de 1813, ante el escribano don Rafael Almarza y los testigos don Juan José Ran-

gel y don Antonio Ignacio Aponte. Con esta noticia documental y otros datos que nos dieron entonces personas ancianas, formulamos la tradición histórica titulada *La Casa de la Patria*, a la cual remitimos al lector.

- **Isabel Briceño de Fornez:** esposa de don Jaime Fornez, depositario de los tubos del gran órgano de la Catedral después del terremoto de 1812, tubos que eran de plomo y habían sido llevados a Ejido. En secreta inteligencia doña Isabel con el canónigo Uzcátegui, burla la orden del deán Irastorza para enviar a Correa aquel material de guerra, sustituyendo en los fardos los tubos con cañas de azúcar. Los tubos sirvieron después para balas de los fusiles patriotas. Véase la tradición que escribimos sobre el particular titulada *Los Tubos del Órgano*.

- **La hermana del Canónigo Uzcátegui:** Cuatro hermanas consanguíneas tuvo el célebre eclesiástico, a saber: María, clarisa profesa; María Inés, cuyo estado no conocemos; Manuel, esposa de don José Manuel Otálora, abuelos paternos del general Justo Briceño; y Juana Paula, casada con don Ignacio Quintero. Tuvo también una hermana política o sea María Rosario Dávila, esposa de don Juan Nepomuceno Uzcátegui, hermano carnal del Canónigo. Una de estas distinguidas señoras, no sabemos cuál, fue la que costeó de su peculio un cañón para la Patria, que llevaba escrito el nombre de la donante, rasgo patriótico que le atrajo persecuciones, al grado de tener que ocultarse en los montes, según dice la tradición. El general Páez se refiere en su *Autobiografía* a este cañón, el cual existió en Estanques hasta la guerra de la Federación, en que desapareció, ocultado o embarrancado por uno de los bandos contendores, según nos lo informaron a fines del siglo pasado. Si algún día apareciere, el propio cañón se encargará de revelar el nombre de la patriota merideña.

- **Rosalía Pacheco de Rangel.** La esposa del épico adalid coronel Rangel. Esta matrona tuvo la inmensa satisfacción de recibir y alojar en su casa al Libertador el año de 1820. Fue desde los comienzos de la guerra magna un paño de lágrimas no sólo para los patriotas sino también para los realistas, pues refiérese de ella que era tanta la generosidad e hidalguía de su corazón, como mujer hospitalaria, que nunca averiguaba si el que llegaba a su casa era amigo o enemigo de causa, sino después de haberlo amparado o

socorrido en sus necesidades. Ejemplo digno de toda alabanza.

- **Las heroínas de Mucuchíes:** Anónimas, por desdicha, porque la historia no recogió a tiempo los nombres de estas valerosas mujeres que, imitando a las zaragozanas de 1808, tomaron parte activa en el aciago combate de 1814, cuando las escasas tropas patriotas, que comandaba Linares, subalterno de Urdaneta, se vieron cercadas en aquella encumbrada villa por todo el ejército de Calzada.

Y cuántas mujeres más, del todo olvidadas, que en la extensión del Estado consagraron a la Patria personales esfuerzos e intereses durante el glorioso período de la Independencia. Justo es dedicar siquiera un recuerdo a estas víctimas inocentes del olvido.

D E S C R I P C I Ó N D E L A C I U D A D

P A R A 1 8 9 2

La posición geográfica de Mérida es de las más bellas y ventajosas. El ramal de Los Andes que se desprende desde Colombia con dirección al N. E. viene a dividirse luego en varias ramificaciones. En Mérida las serranías se han abierto, digámoslo así, formando dos hileras casi paralelas, en medio de las cuales se levanta una mesa de tres leguas de largo y casi media de ancho, unida sólo por el Norte a una serranía, de la cual viene a ser como un prolongado declive, mesa cortada por barrancos muy altos y casi perpendiculares en algunos sitios.

Por el lado S. E. se levanta la mole gigantesca de la Sierra Nevada con sus cinco diademas de perpetua nieve, entre las que descuella el picacho conocido con el nombre de “El Toro”, porque en otro tiempo la nieve formaba allí, sobre el fondo oscuro de la roca, una figura semejante a la testera de dicho animal. Este picacho es el punto más elevado de Venezuela: levántase sobre el nivel del mar a 4.580 metros, según Codazzi¹.

La Sierra Nevada es el orgullo de Mérida. En los días de tormenta, su altitud es imponente: parece que Júpiter, de pie sobre la elevada cima, rompe el dique de los vientos y lanza sobre la ciudad rayos y truenos espantosos; pero cuando las aguas cesan y se disipan las nubes, la Sierra aparece entonces erguida sobre la montaña, mostrando sus masas enormes de nieve, ora centellantes como bruñida plata, ora encendidas como el oro en ciertas

¹ Siendo esta la mayor altura de Venezuela, por vía de ilustración anotamos las observaciones principales hechas con posterioridad, a saber: Codazzi da al picacho más elevado de la Sierra Nevada de Mérida, 4.580 metros; los ingenieros doctor Jesús Muñoz Tébar y Jacinto García Pérez, 4.950 al “Pico del Toro” (1877). El doctor J. P. Francisco Lizardo nos suministró las medidas más recientes que en seguida se expresan, relativas a “El Toro”: Sievers, 4.700; la Comisión del Mapa de Venezuela, 4.690; el doctor Jahn, 4.758; A. Fenley, Map. of South Amer., 4.633. Debe anotarse que, según la mencionada Comisión y el doctor Jahn, el punto más elevado no es “El Toro” sino “La Columna”, a la cual dan respectivamente una altura de 5.005 y 5.002 metros.

tardes, cuando reciben del ocaso los rayos del sol que el vulgo llama “de los venados.”

En las fuertes heladas conocidas con el nombre de nevazones, reina en la ciudad un frío de páramo muy intenso durante algunas horas, y tan luego como se despeja el cielo, a la mañana siguiente, la Sierra presente un espectáculo extraordinario: las rocas y peñascos antes desnudos, las áridas pendientes próximas a la cima, las profundidades hondonadas, todo aparece cubierto de nieve; pero luego a luego los rayos del sol hacen desaparecer este exceso de nieve, hasta volver la Sierra a su estado ordinario.

Por el otro lado de la ciudad de Mérida, por el N. O., se levanta la loma de Las Flores, cubierta de plantajes y labranzas, la que forma parte de una cadena de cerros más bajos, detrás de los cuales asoman las crestas desnudas del Páramo de los Conejos, que suelen vestirse de nieve en las grandes heladas.

Cuatro ríos corren al pie de Mérida: el Chama, que nace en el alto del páramo de Mucuchíes, y viene en rápido descenso, engrosando sus aguas, hasta llegar con estrépito y blanco de espumas a recibir el tributo de los demás ríos en los contornos de la ciudad. Recibe primero al Mucujún, que corre por N. E., separado del mismo Chama por el cerro del Escorial; y luego al Albarregas, que, ya unido al Milla, se le junta en el extremo de la mesa, el comienzo de los fértiles valles de Ejido.

Este río de Albarregas es famoso por la excelencia de su agua. Laverde Amaya, ilustrado escritor colombiano, en sus memorias sobre *Un Viaje a Venezuela*, dice del agua de Mérida: “¡Qué agua del Chorro de Padilla, ni del Carmen, ni de ninguna parte! ¡Aquella no se puede comparar sino a la del Paraíso! Se puede ir a Mérida aun cuando sea solamente por el placer de tomar agua y de bañarse en las claras linfas del Albarregas, que corriendo presuroso, convierte en brillante espuma el caudal de sus aguas cuando estas chocan contra las enormes piedras del cauce”.

El Milla es pequeño, riega en su curso muchas tierras de cultivo, casi al Norte de la ciudad, y es el que surte a ésta de agua para su servicio. Es el río de los baños y pudiera llamarse también el de las leyendas, porque la fantasía popular lo ha hecho objeto de varias hechicerías y encantamientos.

Basta recorrer los barrancos de Albarregas y Milla, para convencerse de que en su origen la mesa de Mérida debió de extenderse hasta la propia falda de los cerros adyacentes, comprendiendo todos los sitios planos de la Otra Banda, Santa Ana, la Isla, el Vallecito, y la mesetica del Escorial que se ve desde la “Columna Bolívar”, los cuales están todos al mismo nivel de dicha mesa. Obra de los ríos ha sido ese desgaste de la tierra hasta cavar tan hondos barrancos, convirtiendo en una mesa aislada lo que no era sino una sola llanura, limitada a uno y otro lado por los primeros estribos de las serranías.

Y esto se ve confirmado por la profundidad comparativa de los mencionados barrancos, puesto que los ríos más impetuosos, el Chama y el Mucujún, son los que han ahondado y ensanchado más sus respectivos lechos, debido a su mayor actividad y fuerza en ese trabajo lento y perenne de las aguas sobre la superficie de la tierra, que produce al través de las edades las quiebras de los montes, los valles y hondonadas, y que puede llegar hasta convertir pintorescas llanuras en grupos de áridos peñascos y escarpadas rocas.

Dos vientos reinan principalmente en la ciudad: el del Norte que domina hasta el medio día, y el opuesto del Sur, que se manifiesta desde esta hora hasta muy avanzada la noche.

El clima de Mérida es sano, a pesar de los cambios muy sensibles de temperatura de una hora a otra, sobre lo que llamó la atención Codazzi, quien dijo, con verdad, que es frecuente experimentar en un mismo día las diversas temperaturas de las cuatro estaciones de Europa. Y este mismo juicio se halla en *El Orinoco Ilustrado* del Padre Gumilla, obra escrita a mediados del siglo pasado, en la cual se lee el pasaje siguiente: “Ahora veremos las mismas cuatro estaciones del año en solo uno de los días del año y en sólo un lugar, y doy por testigos a cuantos viven en la ciudad de Mérida jurisdicción del nuevo Reino, y a cuantos han estado en ella, aunque haya sido solo un día. Esta dicha ciudad, situada en seis grados y cuarenta minutos, y en trescientos seis grados y medio de longitud, y en ella hay cada día natural trece horas de frío, cinco horas templadas de primavera y de otoño, y seis horas de calor. De este modo: desde las seis de la tarde hasta las siete de la mañana siguiente corren trece horas de frío, originado de cuatro dilatadas cumbres de nieve que tiene la ciudad a la vista hacia su parte oriental;

desde las siete de la mañana hasta las diez dadas, y desde las cuatro de la tarde hasta las seis, que es al ponerse el sol todo el año, son cinco horas de templada primavera; porque el sol no domina sobre el frío hasta dadas las diez de la mañana, y a las cuatro de la tarde la caída del sol y el fresco de la nevada forman un temple benigno, hasta que vuelve la noche fría; dura el calor seis horas, que son desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, sobrepujando fuertemente los rayos del sol en dichas seis horas, y amortiguando totalmente el ambiente fresco de las nevadas.”

Llueve mucho en Mérida, pero es cosa cierta que, en cesando las lluvias y durante los días de verano, se altera en lo general su buen estado sanitario. Los lentos pero efectivos deshielos de la Sierra Nevada, la invasión de los zancudos, ocurrida en 1891, y la aclimatación de plantas y animales de tierras cálidas, están probando que en la temperatura de Mérida viene efectuándose un cambio notable, del que no puede darse cuenta la actual generación, pero sí la que declina, la cual nos pondera los rigores y tenacidad de las lluvias en otros tiempos, cuando el exceso de la humedad llegaba a cubrir de musgo los enlozados de las calles y zócalos exteriores de las casas.

La fundación primitiva de Mérida fue hecha por Juan Rodríguez Suárez en 1558, a orillas del río de las Acequias², a nueve leguas de distancia del lugar que hoy ocupa. Mudada de allí por Juan Maldonado, para la mesa que ya hemos descrito, comenzó por una rancharía establecida en el sitio que hoy se conoce con el nombre de *Las Tapias*, y de este paraje fue así mismo mudada, para el lugar donde ahora se levanta, en la parte superior de la mesa, siendo esta por entonces una sola y hermosa sabana, de lo cual aún da testimonio el Llano Grande, en las afueras de la ciudad. Las arboledas y monte alto que cubren la mesa hasta su remate en La Punta, son de plantío reciente con relación a la época de la conquista.

La ciudad tiene ocho calles longitudinales que corren de N. E. a S. O., en la misma dirección general de la mesa, y veintitrés transversales; y ofre-

² Así lo dice el historiador Piedrahíta, que fue la obra que tuvo el autor a la vista para entonces. Puede verse en la *Reseña Histórica* que está al principio lo relativo a la fundación de Mérida.

ce en conjunto, vista desde el vecino cerro de las Flores, o loma de los Ángeles, la figura de un cuchillo. Las calles son rectas casi todas, de diez varas de ancho y empedradas en su mayor parte las longitudinales y algunas transversales.

Toda la ciudad está edificada de tapia y teja, predominando en la construcción de las casas más espaciosas la forma interior de claustro, con patio hermoso, plantado de bellos arbustos y preciosísimas flores. Los pavimentos son todos de ladrillo, pero ya el lujo y la comodidad van suavizando la dureza de este suelo, sobre todo en los salones, con empetatado o alfombrilla, para lo cual se ha usado también con buen éxito, por su mayor duración, un tejido indígena de fique, especialidad del vecino pueblo del Morro, que no por ser artefacto criollo cede en apariencia a la mejor esterilla extranjera.

En la plaza mayor, que lleva el nombre de Bolívar, está la Catedral con alta y vistosa torre de mampostería, tres naves espaciosas y varias capillas laterales. La más grande de estas es la de San Pedro, tiene puerta hacia la plaza y es la iglesia parroquial del Sagrario. Contiguo a la Catedral, pero dando frente a la calle traviesa de La Igualdad, existe, ya para concluirse, el Palacio de la Curia Eclesiástica; y a continuación de este edificio, por la calle de la Unión, se descubren en calidad de ruinas, parte de los cimientos de la antigua fábrica de una Catedral que inició el Obispo Milanos, en 1803, obra de romanos por sus proporciones y solidez, abandonada por costosa e irrealizable, pues solamente las cepas de tan vasto edificio, que fue cuanto se hizo antes del terremoto de 1812, importaron más de medio millón de reales de plata, según lo tenemos averiguado, con vista de manuscritos de aquellos tiempos.

El Palacio Municipal ocupa en la plaza Bolívar el mismo sitio de la antigua Casa Consistorial de los tiempos de la Colonia: se halla contiguo al edificio de la Cárcel Pública, que sirve de cuartel al propio tiempo, y tiene una galería exterior de corredores. Ambos edificios son de alto y de buena apariencia. También existe, sobre las ruinas del templo de San Felipe, distantes una cuadra de la plaza, la fábrica de una cárcel-cuartel, bajo un plan de mejores condiciones, paralizada al presente.

En la esquina occidental de la plaza Bolívar, está situado el local de la Universidad de Los Andes, con portada hoy hacia la calle de la Independen-

cia. Tiene el Instituto una Biblioteca, un Gabinete de Historia Natural, que le sirve también de Museo y un Jardín Botánico en preparación. Detrás de la Universidad se descubren las ruinas de la antigua capilla del Seminario, pertenecientes al edificio.

En el centro de la plaza Bolívar, existe una pila de piedra labrada, sin otro mérito que el de la antigüedad, pues fue construida con restos de la que se levantó en el mismo punto el año de 1804.

Entre otros edificios públicos debemos mencionar el Mercado, todavía en fábrica, pero en servicio, construido sobre parte del área que ocupó el extinguido Convento de Monjas Clarisas; el templo del Carmen, en muy buen estado, con vistosa fachada y una plazoleta en que se levantará por la colonia italiana un monumento de mármol a Cristóbal Colón, con motivo del IV centenario del descubrimiento de América; el Hospital de Caridad, muy mejorado al presente bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad que lo asisten desde comienzos de 1892, y cuya Capilla se reedifica actualmente con mejores condiciones de capacidad y belleza arquitectónica; la iglesia del Espejo, que da frente a la plazuela del mismo nombre y sirve de Capilla al Cementerio de San Rafael y al del Municipio, ambos situados casi sobre la barranca del Chama.

Está dividida la ciudad en cuatro parroquias urbanas: la del Sagrario, adyacente a la Catedral, de cuyo templo ya se hizo mención; la de Milla, erigida en 1805, con Iglesia de regulares dimensiones y plaza muy extensa, donde se ha levantado un sencillo monumento a la gloria de Rivas Dávila, el valeroso merideño compañero de Bolívar en 1813. En términos de Milla está el templo de San Francisco, asiento de la Orden Tercera, construido donde antes de 1812 estuvo el de San Agustín. Tiene esta parroquia campos muy dilatados y en sus términos existe el camino de *La Culata*, que habrá de serlo también para el Lago de Maracaibo, por las ventajosas condiciones que ofrece.

La parroquia de Arias o Belén, desmembración de la de Milla, ocupa la parte oriental de la ciudad: tiene un cementerio contiguo a la Iglesia y plaza de regulares dimensiones. En sus términos está el Hospital de Lázaros sobre la barranca del Chama.

Por este extremo de la ciudad, que es la entrada para los que proceden de Trujillo y de Barinas, se halla la “Columna Bolívar” que es sin duda, el primer monumento levantado al Libertador en Sur-América. Fue erigido en 1842, cuando se recibieron en Venezuela sus venerandas cenizas y lo decretó un prócer benemérito, un mutilado en *Los Horcones*, D. Gabriel Picón, que fue por aquel tiempo Gobernador de la provincia de Mérida. Desde este monumento, que ha sido ya reparado en distintas ocasiones, se goza de una vista admirable. Abajo, en el fondo de los barrancos, que allí son abiertos y altísimos, se juntan Mucujún y Chama, ambos cristalinos e impetuosos, después de haber regado con sus aguas márgenes de risueña vegetación. Más a lo lejos se descubre la pintoresca Capilla de Lourdes, dominando desde la falda de la montaña las cultivadas vegas y numeroso caserío del Arenal.

No son menos de admirar los paisajes que se descubren desde los barrancos del Milla, por la calle de los Baños. Las llanuras cubiertas de pastos de Liria y Santa Ana, apacibles y risueñas, forman contraste con el aspecto sombrío del rincón de La Hechicera, que se divisa más lejos, cuyo cielo, casi siempre envuelto en nubes plomizas, parece la mansión favorita de las tempestades. Y descendiendo por los barrancos de Albarregas hasta el Llano, la vista descubre a cada paso vegas hermosas plantadas de café y otros frutos, casitas pintorescas y bellas labranzas.

La parroquia del Llano, erigida en 1805, como la de Milla por el Obispo Milanés, comprende casi la mitad de la ciudad en su parte inferior. Posee, a más de su iglesia parroquial que da frente a una plazuela, un templo dedicado a San José y a Santa Teresa de Jesús, que sirve también de Capilla al Cementerio, situado del otro lado del Albarregas, fuera ya de la ciudad pero a la vista.

A la salida de la ciudad por esta parte, se extiende el Llano Grande, uno de los sitios más bellos de Mérida, hermosa llanura de una milla de largo por media de ancho, poco más o menos, rodeada de quintas y frondosas arboledas. En ella se plantó, en 1883, cuando el centenario de Bolívar, el árbol de la libertad, que descuella allí entre otros arbustos; y se erigió así mismo en 1890, el primer monumento consagrado en Venezuela a la gloria de Páez, el cual consiste en una elegante columna con enverjado, completamente visible para el viajero que atraviesa la sabana.

Están señaladas con lápidas conmemorativas las casas en que habitaron Bolívar en 1813, y Páez en 1814, así como la de Rangel, uno de los más esforzados adalides merideños en la Independencia.

Tiene la ciudad un Colegio Episcopal y otro adjunto de Niños, de reciente institución; tres colegios de niñas, a saber: uno nacional, el de “San José” y el de la “Sacra Familia”, dirigido por las Hermanas de la Caridad; y hay además varias escuelas públicas y particulares de primeras letras para ambos sexos.

La imprenta fue introducida en Mérida en 1845, y existen en el día cinco talleres de este arte prodigioso.

En esta breve descripción de la ciudad de Mérida, hecha a excitación del muy digno rector de la Universidad de Los Andes, señor doctor Caracciolo Parra, hemos excusado entrar en pormenores sobre población, comercio, agricultura y otras materias, que puede ver el lector en los respectivos cuadros estadísticos que figuran en el Anuario de dicho Instituto.

Los geógrafos que se han servido de Codazzi para reseñar a Mérida, colocan entre las industrias de esta ciudad la fábrica de alfombras, industria en que descolló efectivamente, pero que al presente está abandonada, lo mismo que los tejidos de algodón y lana y la elaboración de velas con *cebo vegetal*, o sea el *incinillo*, planta aromática silvestre que abunda en sus campos.

El cultivo de la seda ha encontrado en Mérida una acogida digna de especial mención. La morera se produce de un modo extraordinario, y los ensayos hechos ora en la crianza de los gusanos, ora en el hilado de la seda que han producido, dan motivo para fundar muy risueñas y legítimas esperanzas en esta nueva industria.

Entre las industrias afamadas de Mérida, debe ponerse la de la confitería, debida en mucha parte a la indisputable superioridad del azúcar. Sus dulces no tienen rival, sobre todo las variadas clases de bocadillo que produce para su consumo, casi exclusivamente, porque los crecidísimos costos de transporte no le permiten exportar más que el café, ramo en que sobresale ventajosamente por la calidad excelente del fruto, como es fácil observarlo en los cuadros mercantiles de ventas y cotizaciones.

Casi todos los frutos de riqueza agrícola, así como todas las flores se dan en el suelo merideño. Es satisfactorio ver como se confunden en el mer-

cado público los productos de todas las zonas, desde el trigo de Mucuchíes, que espiga cerca de los ventisqueros de Los Andes, hasta el cacao de Estanques, que cuaja sus ricas almendras al calor sofocante de las vegas del Chama. “Es muy curioso –dice Codazzi, hablando de Mérida–, ver prosperar en un mismo suelo el plátano, el maíz, la caña dulce, el trigo, las papas y la cebada”.

Respecto del cacao, es del caso observar que el de Mérida disputa al de Caracas la primacía como el mejor del mundo. Los aborígenes de estas elevadas cordilleras lo usaban como bebida predilecta y común en la forma del *chorote*, que es una especie de chocolate negro y sin espuma, usado no sólo en Mérida sino en muchas parte de Venezuela.

Del tabaco se prepara en Mérida el antiguo y popular *chimó*, que es una especie de jalea o conserva muy fuerte, a la cual se mezcla como ingrediente el *urao*, sal que produce la laguna del mismo nombre situada en Lagunillas y que, según el análisis químico de Boussingault y Rivero, no es otra cosa que un carbonato de sosa. Esta conserva de tabaco parece ser de origen indígena y su uso en el día se extiende fuera de la jurisdicción de Mérida.

La historia registra hechos que enaltecen a Mérida, desde los primeros tiempos de la Colonia. Sus soldados, bajo el mando del capitán Bravo de Molina, tomaron parte decisiva en la destrucción del famoso tirano Aguirre, terror de Hispano-América a mediados del siglo XVI; y cien años más tarde, los merideños, sin distinción de clases y en ocasiones varias, sucumbieron valerosamente en la defensa de Gibraltar, su puerto sobre el Lago de Maracaibo, que fue asaltado por los filibusteros o piratas. En 1781, Mérida siguió la bandera levantada por los Comuneros del Socorro, en Nueva Granada, contra las exacciones del fisco, hasta que el Gobierno colonial la sometió de nuevo por las armas; y viniendo a la época de la gran revolución americana de 1810, ella fue de las primeras en proclamarla. Trescientos merideños salieron a la plaza pública en 1813 para ponerse a las órdenes de Bolívar, y pasado el desastroso huracán de la guerra a muerte, refiere la tradición que solo quince tornaron a su ciudad nativa, habiendo sucumbido los demás en los campos de batalla. Los enemigos de nuestra Independencia no tuvieron jamás un solo partidario en la heroica ciudad de la Sierra.

Fray Pedro Simón, nuestro historiador más antiguo, dijo de los merideños que “salían de buenos ingenios”. Piedrahita los califica en su historia

de “valientes y pundonorosos”, diciendo, además, “que los que se aplican al estudio son de claros ingenios y constantes en seguir la virtud”. Y últimamente Codazzi los juzgó así: “los merideños tienen bastante perspicacia, profundidad en sus ideas y afición a la literatura. Ninguna clase desdeña el trabajo”.

En Mérida predominaron hasta en época no muy lejana las costumbres neogranadinas, tanto porque desde su origen hasta 1777 formó parte del Nuevo Reino de Granada, como por la mayor vecindad y comunicación con él; pero a medida que fueron siendo más fáciles y frecuentes los viajes y relaciones con el centro de Venezuela y en particular con Caracas, los gustos, inclinaciones y las costumbres, en general, del pueblo merideño han cambiado de un modo notable. Domina ahora una manifiesta tendencia en el sentido de imitar el refinamiento y cultura de la capital de la República, que es tanto como decir de la misma Europa, puesto que ya desde los tiempos de Humboldt, empezaba a predominar en la vida caraqueña el gusto europeo, sobre el que pudiéramos llamar hispanoamericano o criollo, que era el reinante en Mérida hasta no ha muchos años.

Pero a pesar de tal cambio, aún se deja sentir cierta sencillez y naturalidad en los caracteres, que modera el lujo y relaja un tanto el caprichoso imperio de la moda.

Mérida es triste: “el aspecto general de la ciudad, erizada de campanarios y revestida de céspedes, el grave y perenne soliloquio de sus cuatro ríos, el silbo del viento en las vecinas playas, la música de los templos, todo contribuye a darle a Mérida, en las horas de quietud y recogimiento, ese tinte romántico que tanto cautiva los ánimos y exalta la imaginación del poeta”.

Para concluir esta pálida reseña descriptiva de nuestra ciudad natal, reproducimos con especial gusto, los siguientes bellos rasgos que le dedica en la obra ya citada el afamado escritor colombiano D. Isidoro Laverde Amaya:

“Pasa con Mérida lo que sucedía con Bogotá hasta hace algunos años. Secuestrada de la actividad y del mayor conocimiento y relaciones que procura a cualquiera ciudad su proximidad al mar, vive, como si dijéramos, aislada, independiente, recogida en el silencio y entregada a la poética soledad de sus hermosos campos; acariciada por las frescas y fecundas brisas de la

Sierra Nevada, que, a modo de poderosa atalaya colocado allí por la naturaleza, parece resguardar con sus moles plateadas e inaccesibles aquel encantador rincón del mundo en donde se producen todos los frutos y se goza de un clima delicioso”.

Nota:

Casi cuarenta años han transcurrido desde que hicimos la anterior descripción de Mérida. Desde, entonces acá, como lo observará el lector, se ha progresado mucho en construcciones y embellecimiento de la ciudad, sobre todo en los últimos años, merced al vigoroso impulso que le ha dado la gran carretera trasandina, progreso y mejoras de que se hablará en los lugares correspondientes; pues no hemos querido hacer alteración alguna en el texto de dicha descripción, porque con ello la privaríamos del carácter histórico que ya tiene, desde luego que pinta la Mérida de las últimas décadas del siglo XIX, la más semejante, material y espiritualmente, a la reconstruida después del terremoto de 1812, que abrigó en su seno a la ilustre generación de nuestros próceres libertadores y a la que inmediatamente la sucedió, no menos meritoria en el campo de la actividad social y política.

Calles y Plazas

Pocas noticias hemos hallado sobre nomenclatura de las calles anterior a 1856, en que la Diputación Provincial ordenó levantar el plano topográfico de la ciudad, trabajo que ejecutó el Dr. Gregorio Fidel Méndez. Este plano fue litografiado desde entonces y quedan de él muy pocos ejemplares. Allí aparecen denominadas todas las calles, siendo pocas las variantes introducidas en dicha nomenclatura.

En documentos públicos coloniales, aparecen nombradas algunas calles, a saber: la de la Independencia, se llamaba “Calle Real”; la de Bolívar, “Calle del Hospital”; la de Lora, desde el Llano hasta el frente de la plaza mayor, “Calle de la Barranca”.

Los primeros pobladores dieron al barrio urbano de Milla el nombre de “El Calvario”, tanto por ser la parte más alta de la ciudad, como por haber colocado allí, donde más se aproximan las barrancas de Mucujún y Milla, la Cruz o Humilladero, con su capilla.

Las plazas, fuera de la mayor, hoy de Bolívar, eran conocidas por el nombre del templo existente en ellas, a saber: plaza de Milla, hoy de Sucre; plaza de Belén, hoy de Rivas Dávila; plaza del Espejo, que conserva su nombre; plaza del Llano, hoy de Rangel; plazoleta del Carmen, hoy de Colón. Hubo antes del terremoto de 1812 otra plazuela, de San Francisco, a la cual daba el frente del antiguo templo del mismo nombre, situada en el cruce de las actuales calles de Lora y Federación. Existe además, la plazoleta de Miranda, frente al atrio del actual templo de San Francisco, que era antes de San Agustín, hasta que se reedificó en 1856 por cuenta de la Orden Tercera.

Entre las plazas, debe mencionarse la modernísima llamada “Campo de Glorias Patrias”, construida sobre parte del área del Llano Grande, que desde 1890 fue bautizado con dicho nombre, donde existe el monumento consagrado a Campo Elías y se levantará el gran Arco de la Independencia, conforme a plausible decreto del Gobierno del Estado. La plaza y monumento a Campo Elías fueron inaugurados en el Centenario de la muerte del Libertador.

Y por curiosidad conviene anotar aquí la “Plazuela de los Piscos”, próxima al templo de Belén, que según se dice, fue en su origen un solar de propiedad particular, que el público hizo suyo desde hace más de medio siglo, por haber quedado sin cerca y abandonado; plazuela a que se dio el referido nombre, porque siempre había en ella una cría de pavos, llamados también “piscos”, vocablo quichua, usado en Colombia para llamar a estas aves domésticas.

Los nombres de las calles longitudinales, partiendo de la barranca de Albarregas hacia la de Chama, son los siguientes:

1. Los Baños; 2. Lora; 3. Independencia; 4. Bolívar; 5. Rodríguez Suárez, antes La Unión; 6. Maldonado, antes La Paz; 7. El Silencio; 8. El Espejo.

Las transversales, partiendo del Campo de Glorias Patrias hacia Milla, son las siguientes.

1. La Primavera; 2. Flores; 3. Boyacá; 4. Unda; 5. Junín; 6. San Mateo; 7. Zea; 8. Arias; 9. Carabobo; 10. Campo Elías; 11. Ayacucho; 12. Sucre; 13.

Vargas; 14. Igualdad; 15. Lasso; 16. Federación, antes El Sol; 17. Cerrada; 18. Fernández Peña; 19. Rivas Dávila; 20. Araujo; 21. Piñango; 22. Ricaurte; 23. Colón. De esta calle hacia El Valle, la ciudad se angosta, y las dos transversales que existen entre Lora y Los Baños, que son apenas de una cuadra, no tienen todavía nombre oficial.

La calle más larga es la de Lora, que se extiende desde el Campo de Glorias Patrias, y que unida a la de los Baños en el sitio de la Cruz, se prolonga hoy hasta la cuesta del Valle.

P O S I C I Ó N G E O G R Á F I C A

Antes de anotar la última determinación en la materia, respecto a Mérida, por vía de curiosa información, anotaremos las que de antiguo le han dado algunos historiadores y geógrafos, a saber:

1626. Fr. Pedro Simón dice: “El sitio donde hoy permanece la ciudad de Mérida con este nombre, por habersele perdido, como dijimos, el otro (Santiago), es un valle que corre algo pendiente Norte Sur, a sesenta y dos grados y dos minutos de longitud del meridiano de Toledo, y seis de latitud al Norte, etc.”

1740. El Padre Gumilla, en el “Orinoco Ilustrado”, hablando de Mérida, dice: “Esta dicha ciudad situada en seis grados y cuarenta minutos, y en trescientos seis grados y medio de longitud, etc.”

1763. El “Diccionario Geográfico”, escrito en inglés por Laurencio Echard, vertido al francés por Mr. Volgien y traducido al castellano por D. Juan de La Serna, dedica a Mérida el siguiente breve artículo: “Villa de la América Meridional en el Nuevo Reino de Granada, en un terreno abundante en toda suerte de frutos. Está a 40 leguas N.E. de Pamplona. Longitud 309 gr. 17' latitud 8 gr. 30'.

1788. D. Antonio de Alcedo, en su *Diccionario Geográfico-Histórico*, dice al final del artículo que dedica a Mérida: “Está a 40 leguas al N. E. de Pamplona en 309 gr. 17 min. de long. y en 8 gr. 52 min. de lat. aust.”

1806. Depons, en su viaje a la parte oriental de Tierra Firme, dice: “Mérida está a los 8 gr. 10’ de latitud Norte y a los 73 gr. 45’ de longitud occidental, del meridiano de París. Dista cuarenta leguas al sur de Maracaibo, ciento cuarenta al oeste de Caracas y veinticinco al suroeste de Barinas”.

1832. D. Juan de Dios Picón, en la descripción Geográfica, Política, Agrícola, e Industrial de la Provincia de Mérida, refiriéndose a la ciudad capital, dice: “Está situada a los 8 gr. 10’ de latitud septentrional, y a los 73 gr. 48’ de longitud occidental, en una hermosa mesa de cerca de tres leguas de longitud y media con corta diferencia en su mayor anchura”.

1841. Codazzi, en su Geografía de Venezuela, dice: “Mérida se halla en la latitud de 8 gr. 10’ N. y en longitud 8 gr. 58’ 20” al O. del meridiano de Caracas, en una hermosa mesa elevada 1.971 varas sobre el nivel del mar”. En general, a partir del año de 1841, se siguió a Codazzi en la determinación de la posición geográfica de Mérida en los estudios geográficos y estadísticos.

1892. Los datos relativos a la oficina meteorológica de la Universidad de Los Andes, según el anuario respectivo, son los siguientes: “Longitud: 15 minutos 48 segundos O. de Caracas. Altitud: 1.620. Latitud: 8 gr. 31’. Respecto a temperatura, los datos recogidos en 1892 fueron los siguientes: Máxima, 30 gr.; Mínima, 12, y Media 20, todas a la sombra. La estación universitaria estaba a cargo del Dr. Alfredo Carrillo.

1907. La Comisión Astronómica del Plano de la República, compuesta por los ingenieros doctores Santiago Aguerrevere, Siro Vásquez y Lorenzo M. Osío, determinó la posición de Mérida en esta forma; 8 gr. 35’ 56” latitud Norte y 71 gr. 9’ 22” longitud occidental de Greenwich en el centro de la plaza principal.

1929. Según datos de la Estación Meteorológica de Mérida, a cargo de D. Emilio Maldonado, las coordenadas geográficas son las siguientes: “Longitud: 4 h. 44 m. 37 s. O. de Greenwich. Latitud: 8 gr. 35’ 56” B. altura sobre el nivel del mar, 1.641”. La temperatura, según el cuadro correspondiente, dio en 1929 este resultado: Media: 18, 91; Máxima: 23, 75; Mínima: 14, 67.

Es del caso observar, respecto a altitud, que el Dr. A. Jahn, en estudio especial de 1922, fijó “como altura definitiva y exacta de Mérida, en el zócalo de la Catedral, la de 1.625,3 metros sobre el nivel del mar.”

Origen mitológico

Cinco águilas blancas volaban un día por el azul del firmamento; cinco águilas enormes, cuyos cuerpos resplandecientes producían sombras errantes sobre los cerros y montañas.

¿Venían del Norte? ¿Venían del Sur? La tradición indígena sólo dice que las cinco águilas blancas vinieron del cielo estrellado en una época muy remota.

Eran aquellos los días de Caribay, el genio de los bosques aromáticos, primera mujer entre los indios Mirripuyes, habitantes del Ande empinado. Era hija del ardiente Zuhé y la pálida Chía; y remedaba el canto de los pájaros, corría ligera sobre el césped como el agua cristalina, y jugaba como el viento con las flores y los árboles.

Caribay vio volar por el cielo las enormes águilas blancas, cuyas plumas brillaban a la luz del sol como láminas de plata, y quiso adornar su coraza con tan raro y espléndido plumaje. Corrió sin descanso tras las sombras errantes que las aves dibujaban en el suelo; salvó los profundos valles; subió a un monte y otro monte; llegó, al fin, fatigada a la cumbre solitaria de las montañas andinas. Las pampas lejanas e inmensas, se divisaban por un lado, y por el otro, una escala ciclópea, jaspeada de gris y esmeralda, la escala que forman los montes, iba a morir en lontananza bañada por la onda azul del Coquivacoa.

Las águilas blancas se levantaron perpendicularmente sobre aquella altura hasta perderse en el espacio. No se dibujaron más sus sombras sobre la tierra.

Entonces Caribay pasó de un risco a otro risco por las escarpadas sierras, regando el suelo con sus lágrimas. Invocó a Zuhé, el astro Rey, y el viento se llevó sus voces. Las águilas se habían perdido de vista, y el sol se hundía ya en el ocaso.

Aterida de frío, volvió sus ojos al Oriente, e invocó a Chía, la pálida luna; y al punto detúvose el viento para hacer silencio. Brillaron las estrellas, y un vago resplandor en forma de semicírculo se dibujó en el horizonte.

Caribay rompió el augusto silencio de los páramos con un grito de admiración. La luna había aparecido, y en torno de ella volaban las cinco águilas blancas, refulgentes y fantásticas.

Y en tanto que las águilas descendían majestuosamente, el genio de los bosques aromáticos, la india mitológica de Los Andes moduló dulcemente sobre la altura su selvático cantar.

Las misteriosas aves revolotearon por encima de las crestas desnudas de la cordillera, y se sentaron al fin, cada una sobre un risco, clavando sus garras en la viva rosa; se quedaron inmóviles, silenciosas, con las cabezas vueltas hacia el Norte, extendidas las gigantescas alas en actitud de remontarse nuevamente al firmamento azul.

Caribay quería adornar su coraza con aquel plumaje raro y espléndido, y corrió hacia ellas para arrancarles las codiciadas plumas, pero un frío glacial entumeció sus manos: las águilas estaban petrificadas, convertidas en cinco masas enormes de hielo.

Caribay da un grito de espanto y huye despavorida. Las Águilas Blancas eran un misterio, pero un misterio pavoroso.

La luna se oscurece de pronto, golpea el huracán con siniestro ruido los desnudos peñascos, y las águilas blancas despiertan. Enrízanse furiosas, y a medida que sacuden sus monstruosas alas, el suelo se cubre de copos de nieve y la montaña toda se engalana con el plumaje blanco.



Este es el origen fabuloso de las sierras nevadas de Mérida. Las cinco águilas blancas de la tradición indígena son los cinco elevados riscos siempre cubiertos de nieve. Las grandes y tempestuosas nevadas son el furioso despertar de las águilas; y el silbido del viento en esos días de páramo, es el remedo del canto triste y monótono de Caribay, el mito hermoso de Los Andes de Venezuela.

Disminución de la nieve

Por desdicha las Águilas Blancas van perdiendo su hermoso plumaje. La observación no es nueva. El merideño don José Vicente Nucete lo advirtió ya por la prensa desde 1878; y en *El Lápiz* hablábamos de ello en 1890. Y más tarde, en 1928, escribimos lo siguiente, lamentando el triste avance del deshielo.

“Los famosos nevados, a excepción de ‘La Concha’, han perdido de entonces acá enormes cantidades de hielo. La parte nívea de ‘La Corona’, que era visiblemente la más vasta, ha quedado reducida a menos de un tercio. ‘La Columna’, hoy ‘Bolívar’, el pico más elevado, ha perdido también mucha parte de nieve. De ‘El León’ quedan pocos bloques de hielo sembrados en la abrupta roca; y por lo que hace al picacho de ‘El Toro’, que, visto desde la ciudad, parece el más elevado, en este regio picacho la nieve ha desaparecido casi del todo: sólo queda un punto nevado, que brilla como un diamante incrustado en la base de uno de los cuernos. Algunos días más, y la nieve perpetua habrá desaparecido por completo en la altiva testera de ‘El Toro’.

Efectivamente, ya para 1930 aquel punto nevado había también desaparecido en el expresado picacho. Parece que la Sierra no quiere vulgarizar sus galas, vistiéndolas permanentemente. Por eso de cuando en cuando, en días de nevada, nos sorprende con el maravilloso esplendor de sus níveas vestiduras.

E X P E D I C I O N E S

A L A S I E R R A N E V A D A

Tabla cronológica

En seguida registramos en forma muy sintética las excursiones a la Sierra Nevada de que tenemos noticia, con objeto de que estos apuntes sirvan de guía por lo menos a los que desean solicitar las respectivas descripciones, aunque a la verdad no de todas ellas se han publicado.

1868. En febrero, Dr. P. H. G. Bourgoïn, Juan de Dios Picón Grillet, Vicente Rubio, Antonio Pacheco y otros merideños, hacia "El Toro".

1870. El ornitólogo alemán Antonio Goering y algunos excursionistas de Mérida.

1878. Según apuntes del Dr. A. Jahn, ascendió en este año el entomólogo Hammel.

1885. El célebre geólogo Sievers, comisionado especial de la Sociedad de Geografía de Hamburgo, quien hizo muchas e importantes observaciones científicas.

1890. Según el Dr. Jahn, el botánico alemán Goebel.

1894. Del 10 al 11 de noviembre, George Kirehperg, viajero de la casa H. L. Boulton & Co. y Leopoldo Geisi, del comercio de Mérida, acompañados de sus asistentes y del guía Ramón Rodríguez.

1897. Hacia el pico "Bolívar" partiendo de Tabay y por el páramo del Oro, ascendieron J. Trinidad Nieto, Víctor Moreno, Pedro Moreno, J. Eladio Altuve, Ramón y Medardo Nieto con otras personas.

1901. Hacia "El Toro", Leopoldo Geisi, Tomás Dávila G. y Gustavo Gabaldón D.

1904. En Julio, Dr. Samuel Darío Maldonado.

1905. En diciembre, doctor Juan Pablo Franco Lizardo. También ascendieron en estos años el doctor Julio C. Salas, Ulises Pardi y Manuel Franco L.

1910. En 17 de marzo, doctor Alfredo Jahn, hacia "El Toro".

1910. En diciembre, segunda expedición del Dr. Jahn, con su secreta-

rio Luis Hedderich, doctores Juan P. Franco L. y J. A. Gonzalo Salas y Br. Pedro José Araujo, hacia “El Bolívar”.

1913. En junio, excursión de Krommer, Ter Matt, dominico, Andersen, Mitteuzwei y Dr. Juan P. Franco L., según datos de este último.

1919. En 5 de enero, doctor Diego Carbonell, rector de la Universidad de Los Andes, con quien iban el doctor Pedro José Troconis, Eduardo Picón Lares, Enrique Bourgoin, Roberto Rojas, doctor Luis Ramírez y otros más hasta completar trece o catorce expedicionarios.

1923. En enero, doctor Ernesto de Bellard, doctor Juan P. Franco D. y su señorita hija Livia Franco, René Buner y Pablo Celis Briceño.

1924. En enero, Antonio Gutiérrez A., Enrique Celis Briceño, Marcos L. Marino, Juan de Dios Celis Paredes, Alberto Salas, Pablo Celis Briceño; y señoritas Clara Vivas Briceño, Josefina y Auristela Celis Briceño y Marta González Uzcátegui.

1928. En diciembre, el R. P. Eudista Nepomuceno Ochoa y un grupo de seminaristas de Mérida. Según informes, el R. P. Ochoa repitió la excursión el año siguiente.

1931. En 4 de enero, Enrique Bourgoin, Virgilio Febres Jelambi, Clímaco Carmona, Ramón Cordido W., José Gil Manrique, Emilio Carmona G., Antonio J. Uzcátegui, Carlos Quintero D., Ezio Chitraro, Humberto Arria, Pablo Paredes V. y Néstor Ruiz Dávila, hacia “El Toro”.

1931. En enero, W. Luthy, suizo, y J. E. Smith, inglés, procedentes de Maracaibo.

1931. El 6 de febrero, constituida una Junta *ad hoc* por los excursionistas del 4 de enero arriba mencionados, bajo la presidencia del señor Enrique Bourgoin, organizaron formal expedición hacia el pico “Bolívar”, compuesta del mismo Bourgoin, Antonio José Uzcátegui, Carlos Quintero D., Ramón Cordido W. y Marcos León Mariño. Esta expedición obtuvo el triunfo de coronar el expresado pico “Bolívar”, donde colocará un busto del Padre de la Patria, que está ya en preparación, habiendo la Junta creada al efecto verificado otra expedición el 14 de marzo, con el objeto de estudiar el trazo de un camino que facilite el acceso a la histórica cima, contando con la eficaz cooperación del Gobierno del Estado.

La anterior lista ha sido formada en vista de las noticias publicadas por la prensa. Al efecto, hemos tenido que hojear pacientemente las colecciones de periódicos que poseemos; y también hemos solicitado el informe de algunas personas fidedignas. Las omisiones que se adviertan, del todo involuntarias, pueden ya ser subsanadas con más facilidad.

E D I F I C I O S P Ú B L I C O S

1. El Palacio de Gobierno. En 1883 se inauguró este edificio levantado por la Municipalidad en el mismo sitio que ocupó el antiguo Ayuntamiento Colonial en la esquina occidental de la Plaza de Bolívar. Fue ampliado por el Gobierno del Estado en 1902 en la parte que mira a la calle Independencia y reedificado últimamente de 1933 a 1934 en forma más elegante.

2. La Universidad de Los Andes. Este edificio construido en su origen por el Obispo Lora a fines del siglo XVIII, destruido por el terremoto en 1812, reedificado luego por el Obispo Lasso de la Vega, ha venido reconstruyéndose en el curso de los años, sobre todo a partir de 1881; ultimamente ha sido ampliado con nuevos departamentos y rehecho de un todo el claustro principal en forma más cómoda y elegante, obras que han sido costeadas por el Gobierno Nacional.

3. El Cuartel y Cárcel Pública. Fue iniciada la fábrica de este edificio en 1841 y terminada en 1847; y aunque ha sido modificado en su interior y retechado todo en edificio, aún se conserva la arquería principal de la primitiva fábrica.

Hasta fines del siglo pasado se conservó una elegante torrecilla gótica que se levantaba sobre la techumbre, en la parte central del edificio, que servía de garita al cuartel.

4. El Hospital San Juan de Dios. Data de los tiempos coloniales. En la época de la Independencia sirvió de Hospital Militar. Ha sido reedificado varias veces, la última en 1925 en condiciones más ventajosas.

5. El Mercado Público. Desde el establecimiento del Mercado en Mérida se efectuaba semanalmente en la plaza principal, hasta que hubo que habilitarse para este importante servicio la mitad del área del extinguido Convento de Clarisas, donde empezaron a construirse en 1882 las piezas y galerías necesarias al efecto, poniéndose en servicio el 19 de abril de 1886. De entonces para acá se ha venido mejorando paulatinamente el gran local con la construcción de nuevas piezas y conveniente pavimentación de los patios.

6. El Hospital Los Andes. Este elegante y vasto edificio que ocupa la manzana entera comprendida entre las calles longitudinales de Independencia y Lora y las trasversales de Boyacá y Unda, fue iniciado en 1930 y quedó terminado de un todo a fines de 1935. Ha sido una obra de iniciativa particular, promovida y llevada a cabo por la Junta Pro Hospital, con la valiosa cooperación de los gobiernos de la Nación y del Estado y de algunas municipalidades, de la aplicación a ella de los fondos de las instituciones “Canónigo Uzcátegui”, “Renta Ruiz” y “Capellanía Dávila”; y también con el contingente de la ciudadanía, por medio de suscripción pública, siendo digna de mención especial la cuantiosa dádiva del Pbro. Escolástico Duque, digno Presidente de la Junta Pro Hospital. El Gobierno de la República sostiene esta humanitaria institución.

7. El Estadio. Edificio construido en El Llano Grande en el sitio destinado al Departamento, obra realizada por el Gobierno del Estado en 1935.

8. El Matadero Público. Desechado el antiguo existente en el área de la ciudad, por la calle transversal de Sucre, construido en 1907, se decretó y contrató por el Gobierno del Estado en 1936 la obra de un matadero moderno con la suficiente capacidad y las indispensables condiciones sanitarias, el cual está situado a la mitad de Llano Grande.

9. Las casas para Institutos Nacionales de instrucción, dos de ellas adquiridas por el Ejecutivo Federal a principios de este siglo, situadas en la calle Bolívar entre las transversales Federación y Cerrada, reconstruidos en parte y mejorados en 1932; y otra en la calle Independencia, en la manzana de la Universidad, adquirida con posterioridad, y destinada al Liceo Libertador.

10. Edificio que sirve de local a la imprenta del Estado, contiguo al cuartel de la plaza Bolívar, reedificado en 1932.

11. El edificio destinado a reclusión transitoria de los enfermos que han de ir a los leprocomios nacionales, que en 1936 hizo construir el Gobierno del Estado sobre el área del antiguo Lazareto de Mérida, que fue destruido del todo en 1907.

Además de los templos de la ciudad, que se enumeran por separado, hay dos edificios muy notables de carácter eclesiástico, situados en la misma manzana de la Catedral, a saber:

1. El Seminario, que mira a la calle Zerpa y a la de Vargas, el cual empezó a construirse por la parte de la esquina superior, hacia la calle Igualdad, en los últimos años de pontificado del Ilmo. Sr. Obispo Lovera y que más tarde continuó el Excmo. Sr. Arzobispo Silva, construyendo la mayor parte de la obra, para que sirviese de Palacio Episcopal, edificio que fue inaugurado en 1920.

2. El Palacio Arzobispal, que actualmente edifica el Excmo. Monseñor Chacón en forma arquitectónica muy vistosa, situado en la esquina sur de la plaza Bolívar. En su origen hubo en dicho sitio una casa que habitaba el cura del Sagrario; y luego, en 1895, reparada en lo general, sirvió de primer Palacio al Excmo. Sr. Silva, quien la reedificó y ensanchó notablemente antes de mudarse para el Palacio en que hoy funciona el Seminario y reside provisionalmente el Exmo. Sr. Arzobispo.

1. **La Columna Bolívar.** Primer Monumento erigido al Libertador, situado en el extremo oriente de la ciudad, al coronar la antigua cuesta de entrada a la población por esa parte. Inaugurada en 1842, ha sido sucesivamente objeto de reparos y mejoras desde 1852, en que se mandó formar una alameda adyacente; en 1856 en que fue concluida la obra de la Columna y de su recinto; en 1883 en que se rehizo parte de la muralla y la portada y se reparó todo el monumento; en 1889 en que fue nuevamente reparado y embellecido; en 1900 en que se le hicieron mejoras de consideración, entre ellas sustituir el busto, que era de arcilla, por uno de bronce; y últimamente, en 1930, en que se sustituyó la muralla de la glorieta por una reja de hierro, haciéndole otras mejoras de embellecimiento. Recientemente, en 1937, ha sido ampliado el monumento con una glorieta exterior.

2. **La Columna de Páez.** Fue levantada en 1890 en plena llanura, a la entrada de la ciudad por la parte occidental, donde se adiestró en 1814 un escuadrón patriota de caballería. En 1891 el Gobierno Nacional regaló el busto en bronce del Héroe que debía coronar la columna, el cual por su gran peso no permitía transporte a lomo de mula, lo que hubo de retardar su colocación. En 1908 una Junta Patriótica, constituida *ad hoc*, en Mérida, acometió la empresa de hacerlo traer a hombros, como lo efectuó en dicho año, siendo colocado en el monumento en 1911 con toda solemnidad.

3. **El Monumento a Sucre.** Fue erigido en 1895 por el Gobierno del Estado de Los Andes en la plaza de su nombre llamada antes Milla. Su primer busto era de bronce, pero posteriormente se sustituyó éste por el de mármol que hoy luce, con otras mejoras hechas en el monumento.

4. **El Monumento a Colón,** levantado en la plazuela del Carmen. Venía preparándose por la Colonia Italiana desde 1892, en conmemoración del 4º centenario del descubrimiento de América; y con ayuda del Gobierno lograron erigirlo en 1895 y colocar así mismo la hermosa verja que desde entonces cierra dicha plazuela.

5. **El Monumento a Miranda**, erigido por una Junta Patriótica en la plazoleta que lleva su nombre. En 1898 el Gobierno de Los Andes sustituyó el busto original que era de loza, por el de mármol que actualmente tiene.

6. **Monumentos a Páez** en el recinto de la Universidad de Los Andes. En 1890 fue erigido tan solo el pedestal con las inscripciones en mármol; y en 1914 se colocó el busto del héroe en traje cívico, tallado también en mármol.

7. **Monumento al Canónigo Uzcátegui**. Se erigió su busto en mármol en el recinto de la Universidad de Los Andes por Decreto de 2 de febrero de 1913.

8. **Monumento al Dr. Eloy Paredes**. Se erigió su busto en mármol en el recinto de la Universidad de Los Andes en el año de 1920.

9. **Monumento a Monseñor Zerpa**. Fue erigido en 1920 un busto en la plazoleta de la S.I. Catedral.

10. **Monumento a Monseñor Arias**. Situado a una legua de Mérida en el sitio de El Arenal, donde estuvo su casa nativa. Fue erigido en 1920.

11. **Estatua ecuestre del Libertador** erigida en el centro de la plaza de Bolívar en 1930. Por iniciativa del Presidente del Estado en 1926, se constituyó una Junta con el objeto de acopiar fondos por suscripción popular a fin de levantar dicho monumento, que fue formalmente decretado por el Gobierno del Estado en 1929. La obra importó más de sesenta mil bolívares, incluyendo en esta suma el monto de la suscripción particular que alcanzó casi la tercera parte de dicho importe. En 1936, se desmontó la estatua para darle más elevación al pedestal y se mejoró la glorieta.

12. **Monumento a Rivas Dávila**, erigido en la plaza de su nombre, llamada antes de Belén. Este monumento fue decretado desde 1901, cuando se dio el nombre del Héroe a la referida plaza, pero no se erigió sino en 1930.

13. **Monumento a Rangel** en la plaza de su nombre, llamada antes del Llano. Fue erigido en 1930.

14. **Monumento a Campo Elías** erigido en el Campo de Glorias Patrias en 1930.

15. **Monumento a Bolívar**, busto en mármol, erigido en el patio principal de la Universidad de Los Andes en 1930.

16. **Monumento al Soldado Desconocido de la Independencia**, levantado en la plaza del Espejo en 1930.

17. **La Columna del Estudiante**, monumento erigido en el patio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Los Andes por la Asociación de Estudiantes en 1931.

18. **Monumento a Bolívar y Humboldt**, erigido por la colonia alemana al extremo noroeste de la calle Vargas en 1930.

I N S T I T U T O S B E N É F I C O S

Y C U L T U R A L E S

Funcionan en la ciudad de Mérida los que expresa la lista siguiente:

1. La “Sociedad Unión Protectora”. Fue fundada el 14 de agosto de 1904 por numeroso grupo de ciudadanos. Tiene edificio propio construido a su costa.

2. La Casa de Misericordia, fundada en 1915 para asilo de huérfanos, asistido por las Hermanas Franciscanas. Está radicado en ella el Pan de San Antonio.

3. El Asilo de Huérfanos de San José de la Sierra, fundado y asistido por las Hermanas Dominicas de Santa Rosa. Data de 1922.

4. La Junta “Pro Hospital”, constituida en 1930, que promovió, llevó a cabo y administra el Hospital Los Andes, sostenido actualmente por el Gobierno Nacional.

5. La Gota de Leche, establecida por el Gobierno del Estado en 1935, que funciona en el local del antiguo Hospital.

6. La Cruz Roja, establecida también por el Gobierno del Estado en 1935, radicada así mismo en el antiguo Hospital.

7. Las Damas Católicas, centro de acción benéfica y de cultura moral, fundado en 1930.

8. El Club Mérida, centro social fundado por un grupo de caballeros en 1922.

9. Asilo de Mendigos, creado por el Gobierno del Estado en 1936. Radicado en el Hospital de San Juan de Dios.

10. Servicio Prenatal y de Puericultura, creado por el Gobierno del Estado en 1936.

11. El Reformatorio Infantil, fundado por el Gobierno del Estado en 1936.

12. La Escuela Comedor, creada por el Gobierno del Estado en 1936.

13. El Dispensario Antivenéreo, establecido por el Gobierno Nacional en 1936.

14. El Dispensario Odontológico Escolar, creado por el Gobierno del Estado en 1936.

15. La Unión Cívica Femenina, fundada por un selecto grupo de damas en 1936. Tiene establecida la benéfica obra del Desayuno Escolar.

16. La Escuela de Artes y Oficios, creada por la Municipalidad del Distrito Libertador en 1937.

I N S T R U C C I Ó N P Ú B L I C A

De la época colonial, sólo puede anotarse en el ramo de instrucción primaria, las pocas escuelas que por lo regular había en los conventos; y donde estos institutos no existían, la que solía tener el párroco, el escribano, el boticario o algún vecino aficionado a la pedagogía, escuela rudimentaria para determinados niños.

En el programa de los gobiernos político y municipal no figuraba por entonces el sostenimiento de escuelas, sin que pueda culparse tan solo a España de tal omisión, porque en ella incurrieron también otras naciones principales de Europa, no por indiferencia ni espíritu hostil a la cultura, sino porque desde la Edad Media la tarea de enseñar niños de las primeras letras no se consideraba como obligación del Gobierno, sino como función de carácter muy particular y potestativa en los padres de familia. En cambio el Estado sí promovía y fomentaba la cultura científica y la Filosofía y Bellas Artes.

Concretándonos a Mérida, las primeras escuelas de enseñanza gratuita para el pueblo fueron fundadas con su propio peculio por el célebre canónigo Uzcátegui: una en la ciudad de Mérida en 1782 con el capital de cuatro mil pesos; y la otra en Ejido en 1788, con tres mil pesos, dedicada ésta no sólo a la enseñanza de primeras letras, sino también a la de algunas artes y oficios. En 1803, el Ilmo Sr. Obispo Milanés fundó en el Seminario una Escuela de primeras letras para jóvenes que hubieren de seguir la carrera literaria.

Iniciada la época de la Independencia, en la Primera Constitución que se dio la Provincia Independiente de Mérida el 31 de julio de 1811, entre las principales obligaciones impuestas por el Poder Ejecutivo se incluía la de promover y fomentar la instrucción de la juventud. El desastroso terremoto de 1812 y luego la reacción española, que duró hasta 1820, impidieron a los libertadores todo acto gubernativo en favor de la instrucción; aunque organizada en 1821 la Provincia bajo las leyes de la Gran Colombia, todas las atenciones y energías se encaminaban de preferencia a los ramos militar y político, aplicando a ello los escasísimos fondos del erario público.

Sin embargo, en el período de la guerra a muerte, el abnegado canónigo Uzcátegui afianzó en nuevas fincas el año de 1814 los capitales de sus escuelas, por haber desmejorado el terremoto las que antes las garantizaban.

Disuelta la Gran Colombia y constituida Venezuela en República independiente, el Gobierno de la Provincia de Mérida atendió desde luego al fomento de la instrucción pública. Para 1831 había doce escuelas formales en la Provincia, que entonces comprendía el territorio del Táchira, con locales propios, y había asimismo Juntas de Instrucción en cada cantón y en cada parroquia, con el objeto de promover el establecimiento de escuelas en lugares que careciesen de ellas.

Para 1856, ya separado el Táchira, había en jurisdicción de Mérida trece escuelas de varones con 408 alumnos, y seis de niñas con 227 alumnas; y dos escuelas privadas, una de varones y otra de niñas. A partir de 1874 empezaron a crearse las Escuelas Federales, conforme al Decreto de Guzmán Blanco en 1870, de las cuales había ya para 1876 diez y nueve, con 759 alumnos. En 1880 fue creado el Colegio Nacional de Niñas en la ciudad de Mérida.

Para 1908 había ya en el Estado Mérida un total de setenta y dos escuelas de ambos sexos, incluyendo diez municipales, con 2.139 alumnos;

y para 1932 las escuelas federales eran noventa y seis, mas cuatro del Estado, cuatro municipales y dos privadas, o sea ciento seis establecimientos de instrucción primaria.

Es de justicia mencionar entre los ciudadanos que se consagraron en el siglo pasado de manera especial y continua a la enseñanza de la juventud, bien fuese en establecimientos privados o públicos, a los institutores José Vicente Nucete, Dr. Rafael Julián Castillo, Matías Codina, Francisco Antonio Zerpa, Pbro. Dr. Jesús Manuel Jáuregui, Félix María Ruiz, Dr. Federico Bazó, Br. Dionisio Rivera, Procurador Rafael A. Godoy, Br. Carlos M. Zerpa, Br. Cosme Valbuena y Dr. Antonio Justo Silva. Y con igual motivo son también acreedoras a mención honorífica las institutoras señoritas Juana Bárbara Maldonado, Petra y Andrea Almarza, Filomena Dávila, señora Josefa Osorio de Bernal y señorita Dorlisa Guerra Campo Elías.

El Estado actual de la instrucción pública en el Estado Mérida lo indica la siguiente relación estadística de los planteles existentes.

En el ramo de instrucción superior científica existe la ilustre Universidad de Los Andes radicada en la ciudad de Mérida, con el conveniente personal directivo y administrativo y suficiente número de profesores para las numerosas Cátedras que corresponden a las Facultades de Ciencias Políticas, Ciencias Médicas y Ciencias Físicas y Matemáticas y a las Escuelas Especiales de Farmacia y Dentistería. Tiene bibliotecas, gabinetes y laboratorios de física y química muy bien dotados, anfiteatro anatómico y una piscina para ejercicios de natación.

En el ramo de instrucción secundaria existe el Liceo Libertador, radicado también en la capital del Estado, en el cual se leen en cuatro años las materias de bachillerato, que son las siguientes: aritmética razonada, álgebra, geometría, trigonometría y topografía, gramática castellana, literatura, botánica, zoología, mineralogía y geología, biología, geografía e historia universal, especialmente de Venezuela y América, latín y raíces griegas, idiomas francés e inglés, filosofía intelectual, física, química orgánica y mineral, cosmografía y cronología y dibujo lineal.

Existe también un Seminario Conciliar del Arzobispado, a cargo de los RR. PP. Budistas, en el cual hacen estudios preparatorios los jóvenes que han de pasar al Seminario Mayor a seguir los cursos correspondientes.

En orden a Instrucción Primaria, hay en el Estado diez y seis escuelas graduadas federales, dos de ellas con siete maestros cada una, tres con cuatro, y las otras once con tres maestros cada una. En siete de estas escuelas hay servicio nocturno.

Escuelas federales de un solo maestro hay ciento diez y nueve, de las cuales treinta y dos son de varones, treinta y dos de niñas y cincuenta y cinco mixtas.

Escuelas del Estado hay ciento cinco, incluyendo dos colegios, una escuela comedor, un reformatorio infantil, una escuela para la policía y otra para la cárcel pública. De todas las escuelas siete son de varones y noventa y ocho mixtas.

Escuelas municipales hay doce en el Estado, tres de varones, dos de niñas y siete mixtas.

Escuelas particulares hay siete, inclusive dos colegios, uno de varones y otro de niñas, con suficiente número de profesores cada uno.

La ubicación de todas estas escuelas de instrucción primaria se indicará en la noticia informativa sobre cada municipio que en capítulos separados aparece en este libro.

En resumen, existen en el Estado Mérida doscientas cuarenta y tres escuelas de instrucción primaria, contando las particulares, número en extremo satisfactorio.

C O N C U R S O S

EN QUE MÉRIDA HA EXHIBIDO PRODUCTOS

1883. En la primera Exposición Nacional de Venezuela, celebrada en Caracas con motivo del natalicio del Libertador.

1888. En la Exposición Zuliana, celebrada en Maracaibo con motivo del Centenario de Urdaneta.

1889. En la Exposición Universal de París, donde fue premiado el café merideño con medalla de oro.

1896. En el Salón Artístico, organizado en Mérida, en que se exhibieron objetos de arte, con motivo de la Apoteosis de Miranda.

1896. En la Exposición Agrícola Industrial, celebrada en Caracas, también con motivo de la Apoteosis de Miranda.

1919. En los concursos de “La Hacienda”, celebrados en Caracas, en que el Estado Mérida ocupó el primer puesto, por sus productos.

1924. En la Exposición de cafés y cacao, celebrada en Caracas, en que también fueron premiados los frutos de Mérida.

1929. En la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, donde alcanzó Mérida varios premios.

1930. En la Exposición Internacional de Lieja, en la cual también obtuvieron los productos merideños ventajosas calificaciones.

1933. En la Exposición Regional de Mérida a la cual concurren todos los distritos del Estado.

C E N T E N A R I O S

C E L E B R A D O S E N M É R I D A

Con actos de mayor o menor resonancia, se han celebrado en la ciudad de Mérida cuarenta centenarios en el espacio de sesenta años, como se verá en seguida, salvo involuntaria omisión:

1. De la erección de Obispado de Mérida, 30 de diciembre de 1877.
2. De D. Andrés Bello, 30 de noviembre de 1881.
3. De Bolívar, 24 de julio de 1883.
4. Del Dr. Vargas, 10 de marzo de 1886.
5. De Ricaurte, 10 de junio de 1886.
6. De la erección de la S. I. Catedral de Mérida, 4 de diciembre de 1886.
7. Del Coronel Rangel, 13 de junio de 1888.
8. Del General Soubllette, 15 de diciembre de 1889.
9. De Páez, 13 de junio de 1890.
10. De D. Juan de Dios Picón, 8 de marzo de 1892.
11. Del Descubrimiento de América (3^a.), 12 de octubre de 1892.
12. Del Mariscal de Ayacucho, 3 de febrero de 1895.
13. De Monagas, Libertador de los Esclavos, 4 de mayo de 1895.
14. Apoteosis de Miranda, 5 de julio de 1896, que suplió el centenario.
15. Del General León Febres Cordero, 28 de junio de 1897.
16. Del Descubrimiento de Tierra Firme, (3^a.), 1^a. de agosto de 1898.
17. Del Ilmo. Sr. Boset, Obispo de Mérida, 14 de enero de 1899.
18. Del Héroe de los Horcones, D. Gabriel Picón, 18 de marzo de 1899.
19. Del Redentor del Mundo, o sea el término del siglo XIX e inicio del XX de la Era Cristiana, 1^a. de enero de 1901.
20. De Bellini, 3 de diciembre de 1902.
21. De D. José María Osorio, 22 de diciembre de 1903.
22. De la Bandera Tricolor y la Imprenta en Venezuela, 29 de abril de 1906.
23. De la Fundación del Lazareto de Mérida, 30 de abril de 1907.
24. Del Primer Grito Revolucionario en 1810, 19 de abril de 1910.

25. De la erección de la Universidad de San Buenaventura de Mérida, 21 de septiembre de 1910.

26. De la Declaración de la Independencia Nacional, 5 de julio de 1911.

27. Del Terremoto de 1812. Solemne conmemoración piadosa, 26 de marzo de 1912.

28. Del Paso de Bolívar por Los Andes, 23 de mayo de 1913.

29. Del Comandante José de Jesús Quintero, 27 de diciembre de 1912.

30. Del Edicto de Constantino, o sea el Triunfo de la Santa Cruz (XVI), 14 de septiembre de 1913.

31. Del Dr. Caracciolo Parra, 4 de junio de 1919.

32. De la Batalla de Boyacá, 7 de agosto de 1919.

33. De la Batalla de Carabobo, 24 de junio de 1921.

34. De la Batalla de Ayacucho, 9 de diciembre de 1924.

35. De Don José Vicente Nucete, 12 de abril de 1927.

36. De Don Eloy Febres Cordero, 4 de junio de 1928.

37. De la muerte del Gran Mariscal Sucre, 4 de junio de 1930.

38. De la muerte del Libertador, 17 de diciembre de 1930.

39. Del Dr. Foción Febres Cordero, 8 de diciembre de 1931.

40. Del Gral. Avelino Briceño, 5 de julio de 1935.

También se han celebrado con toda solemnidad en el mismo espacio de tiempo, los cincuentenarios siguientes:

1. De la Primera Misa de S. S. León XIII, o sean sus Bodas de Oro Sacerdotales, 19 de enero de 1888.

2. De la Consagración Episcopal de S. S. León XIII, 19 de febrero de 1893.

3. De la Fundación de la Sociedad del Carmen de Mérida, 20 de octubre de 1901.

4. De la Declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción de María, 8 de diciembre de 1904.

5. De la Consagración de la S. I. Catedral de Mérida, 18 de noviembre de 1917.

6. De la Ordenación Sacerdotal del Excmo. Sr. Arzobispo de Mérida Dr. Antonio Ramón Silva, 21 de septiembre de 1923.

7. De la fundación de la Sociedad “Hijas de María”, 8 de diciembre de 1927.

8. De la fundación de la Sociedad “San Rafael”, 24 de octubre de 1937.

Tratándose de un simple recordativo de actos efectuados sucesivamente en el decurso de más de medio siglo, cualquier olvido sería perdonable aun en el mismísimo Tostado, por otro nombre Alonso Madrigal, a quien bastaba leer un libro o escrito una sola vez, para retenerlo en la memoria toda la vida.

T E M P L O S Y C A P I L L A S

Los existentes en la ciudad de Mérida y sus campos aledaños son los siguientes:

1. La Santa Iglesia Catedral, levantada en el mismo sitio que ocupaba la antigua Matriz. No siendo posible continuar el vasto edificio trazado por el Ilmo. Sr. Milanés desde principios del siglo XIX, el Ilmo. Sr. Boset empezó a construir la nueva Catedral en 1842, consagrándola solemnemente en 1867. De sus cuatro capillas laterales, la más vasta, dedicada a San Pedro, tiene puerta mayor para la plaza Bolívar y sirve de templo a la parroquia del Sagrario. Después de 1894, la Catedral y sus capillas han sido reedificadas en mucha parte y notablemente embellecidas.

2. El templo de N. Sra. del Carmen, construido sobre el antiguo del Colegio de Jesuitas, edificio que pasó a los Dominicos en 1779. El Ilmo. Sr. Boset cedió este templo, que había servido de Catedral interina, a la “Sociedad del Carmen”, quien lo reedificó en 1893 sobre el antiguo templo de San

Juan de Dios, que servía de capilla al Hospital de Caridad, templo consagrado ahora al S. Corazón de Jesús. Ha sido reedificada dos veces sucesivas, la última en forma moderna muy elegante. Fue bendecida en enero de 1934.

3. El templo de N. Sra. del Espejo, perteneciente a la Capellanía del mismo nombre. Servía de capilla al Cementerio de San Rafael. Este templo fue construido en 1841 y recientemente ha sido ensanchado con dos naves más y otras mejoras.

4. La iglesia de S. Juan Bautista de Milla, construida desde el siglo XVIII, erigida en parroquial en 1805. Destruída en mucha parte por el terremoto de 1894, fue reedificada del todo y terminada en 1906.

5. El templo de San Francisco, reconstruido por la Orden Tercera en 1856 sobre el antiguo de San Agustín, perteneciente al Convento de Agustinos fundado en 1591. Ha sido reedificado en parte por los Rvdos. Padres Redentoristas.

6. La iglesia de la Santa Cruz del Llano, erigida en parroquial en 1805. Primitivamente existía allí una capilla construida para defender de la intemperie la primera Cruz enarbolada en la ciudad. A partir de 1900 empezó a reedificarse esta iglesia bajo un nuevo plan, en forma de Cruz. Hoy se reedifica en otra forma.

7. La iglesia de N. Sra. de Belén, construida sobre la antigua Capilla de Mucujún, erigida en parroquial en 1858. Reedificada de un todo después del terremoto de 1894.

8. La Capilla del Seminario, construida en la planta baja del mismo Seminario, con puerta para la calle Vargas. Data de 1920.

9. El templo de San José de la Sierra, cercano a la iglesia parroquial de Milla, junto al nuevo asilo fundado por las HH. de Santa Rosa, cuya bendición e inauguración se efectuaron solemnemente el 30 de agosto de 1922.

10. El Oratorio de la casa donde funciona el Colegio San José, a cargo de los RR. PP. Jesuitas, con acceso para el público.

11. El Oratorio construido en la Casa de Misericordia por las RR. HH. Franciscanas, franco también para todos los fieles.

12. El Oratorio de las RR. HH. Salesianas en el local donde funciona el Colegio de María Auxiliadora, al cual puede igualmente asistir el público.

13. La capilla construida en el interior del Hospital Los Andes, que se halla en activo servicio.

14. La capilla del nuevo Palacio Arzobispal, todavía en fábrica, como lo está todo el lujoso y amplio edificio.

Capillas rurales

1. La de Santa Bárbara, en el sitio de la Otra Banda, jurisdicción del Llano.

2. La de N. Sra. de las Mercedes, en el Vallecito, jurisdicción de Milla. Data de 1919.

3. La del Santo Niño de Atocha, en el Valle, jurisdicción de Milla, reedificada en 1925.

4. La de N. Sra. del Carmen, situada al lado de la carretera, frente a la Columna de Bolívar, allende el Mucujún, construida en 1926.

5. Una en el caserío de San Rafael de Chama, parroquia del Llano.

6. Otra en el mismo caserío anterior.

7. Una en la Loma de Santa Catalina de Chama, en la parroquia del Llano.

8. Otra en la Loma de San Isidro o Alto de Carbonera, también en Chama.

9. Una en la Loma de la Virgen, en la misma parroquia del Llano.

No hemos incluido en esta relación los pequeños oratorios que la devoción suele erigir en algunos parajes del campo, sino las formales existentes en los alrededores de Mérida.

Templos extinguidos

1. La capilla del Humilladero, existente desde la conquista del extremo N. E. de la ciudad, sobre la barranca Mucujún, a poco trecho de la actual iglesia de Milla.

2. Santo Dominguito, situado una cuadra abajo de la casa de Campo Elías, en la manzana siguiente, donde aún existen las ruinas. Pertenece a los Dominicos, y acaso el diminutivo tuviese origen en la mudanza de dichos religiosos para el edificio de los jesuitas, expulsados en 1767, edificio y templo que eran más capaces.

3. San Felipe, cuyas ruinas existieron hasta fines del pasado siglo, templo situado frente al anterior, destruido en 1812. Sobre sus ruinas empezó a construirse en 1890 un gran edificio para cárcel pública.

4. San Francisco, distinto del actual, templo existente por la calle Lora, donde ésta se corta con la traviesa de la Federación. Correspondía al Convento de Franciscanos. Había sido reconstruido de nuevo, cuando lo destruyó el terremoto de 1812, quedando bajo sus escombros considerable número de víctimas.

5. La capilla de San Antonio, adyacente al Hospicio del mismo nombre, iniciado por el Dean Irastorza y construido por el Canónigo Uzcátegui. También se vino abajo en 1812, quedando para recuerdo por muchos años un arco de la portada, contiguo a la casa de D. Avelino Briceño.

6. La iglesia de las Monjas en el Monasterio de Clarisas, construida en 1819. Años después de la exclaustación de estas venerables religiosas, fue destruida de un todo la iglesia, situada una cuadra arriba de la plaza de Bolívar, por la calle de la Independencia.

7. La capilla del antiguo Seminario construida por el Obispo Lora en 1790, y reconstruida por el Ilmo. Sr. Lasso, después de 1821. Sobre sus ruinas levantó el Rector Dr. Caracciolo Parra el Salón de Actos Públicos de la Universidad, trabajos que empezaron en 1896.

8. La Capilla de Lourdes, rural, construida en 1878 a 1880 en terrenos de la hacienda "San Isidro", propiedad de D. José María Dávila. Arruinada la fábrica de esta capilla, la imagen fue trasladada a la iglesia parroquial de Belén, donde se venera hoy en capilla propia.

9. La de Santa Teresa, en la parroquia del Llano, frente a la ciudad, construida en 1879. Servía de Capilla al Cementerio de dicha parroquia, hoy clausurado.

C O N G R E G A C I O N E S R E L I G I O S A S

1. **Los Dominicos.** Fundaron su Convento en 1567. No sabemos cuál fuere el sitio que ocupó en la ciudad su primera casa. Propiedad de esta congregación debió ser la esquina donde existían las ruinas de Santo Dominguito, frente al extinguido templo de San Felipe. En 1779 pasaron los Dominicos a ocupar el Convento de los Jesuitas ya expulsados. La comunidad religiosa de los Dominicos duró en Mérida hasta 1837, y sus rentas y bienes pasaron a la Universidad. Es el caso anotar que a principios de 1912 volvieron a Mérida algunos Padres Dominicos, a quienes el Prelado confió la Dirección del Seminario, hasta mediados de 1914 en que partieron para Holanda llamados por su inmediato superior.

2. **Los Agustinos.** Fundaron su Convento en 1591. Comprendía toda la manzana donde hoy está el templo de San Francisco. Este Convento quedó definitivamente extinguido en tiempo de la Gran Colombia por falta de religiosos; y sus rentas y bienes pasaron primero al Gobierno y en 1843 a la Universidad de Mérida. Su templo, que estuvo secularizado algunos años, fue reedificado por la Orden Tercera y bendecido en 1856. Por esta razón vino a llamarse desde entonces San Francisco. Hoy lo asisten los Rvdos. Padres Redentoristas.

3. **Los Jesuitas:** Fundaron su colegio en 1628. Ocupaba toda la manzana donde hoy está la iglesia del Carmen. Fueron expulsados en 1767 y sus bienes se adjudicaron con posterioridad unos a los Dominicos y otros al Seminario. A los primeros se dio el edificio del Convento o Colegio de Mérida y la hacienda de la Ceiba, en términos que eran entonces de Maracaibo; y al Seminario dio el Rey en 1787 las tierras de San Jacinto, Santa Catalina, los Cacutes, San Jerónimo y la Virgen, en jurisdicción de Mérida, y el ható

del Pagüey en Barinas, propiedades todas que eran de los jesuitas. Ciento sesenta años después de su expulsión volvieron a Mérida los Padres jesuitas en 1927 a fundar el Colegio de San José que desde entonces funciona, habilitado para estudios de instrucción secundaria.

4. **Las Monjas Clarisas.** Fundaron su Convento en 1651, que duró hasta 1874 en que fueron exclaustradas las religiosas. Ocupaba este Convento toda la manzana donde está el mercado público, área que le fue adjudicada a la Municipalidad de Mérida en 1880. La otra parte que era la mitad de la manzana indicada, fue cedida a la Universidad, área que este Instituto vendió a particulares.

5. **Los Franciscanos.** Se establecieron en Mérida en 1657. Estaba construido su Convento en la manzana comprendida entre las calles traviesas de Laso y Federación, la longitudinal de Lora y la barranca de Albarregas. Se extinguió este convento desde la época colonial; y el Rey aplicó sus bienes al Seminario de Mérida, El templo, que había reedificado a fines del Siglo XVIII, fue destruido por el terremoto de 1812, sepultando a más de trescientas personas.

6. **Los Hospitalarios de San Juan de Dios.** Existían en Mérida para mediados del siglo XVIII, según lo dice el historiador Basilio Vicente Oviedo. Esta Congregación religiosa debió extinguirse a fines del mismo siglo, porque no hay noticia de su existencia en el XIX; y lo prueba, además el hecho de que para 1840 el señor José María Osorio trató de establecer dichos Hospitalarios en el Hospital de Caridad que existe en Mérida desde los primeros tiempos coloniales, institución que no tuvo efecto.

7. **Las Hermanas de Caridad de Santa Ana,** pertenecientes a la Congregación del mismo nombre que existe en Zaragoza. Vinieron a Mérida en 1892 en número de siete y tomaron a su cargo el Hospital de San Juan de Dios. Permanecieron en la ciudad en piadosa actividad, hasta julio de 1900, en que se ausentaron definitivamente.

8. **Las Hermanas de Caridad de Santa Rosa de Lima.** Con este título fue erigida canónicamente una congregación religiosa por el Excmo. Sr. Arzobispo Silva el 20 de febrero de 1902, la cual tuvo por asiento el Hospital de San Juan de Dios. Esta congregación emeritense estableció casas en San Cristóbal, Rubio y Trujillo; y fue incorporada a la Orden Terciaria de

Regulares de Santo Domingo, con fecha 7 de octubre de 1924. Residen sus Hermanas en San José de la Sierra, casa y templo que edificaron; y prestan sus servicios, además, en el Asilo de Mendigos, radicado en el Hospital San Juan de Dios y en el nuevo Hospital de Los Andes.

9. **Las Hermanas Franciscanas.** Vinieron a Mérida en el mes de junio de 1915 y se hicieron cargo de la Casa de Misericordia, que es un orfelinato, situada a un lado del actual templo de San Francisco por la calle Independencia, donde las referidas Hermanas han construido su capilla.

10. **Los Padres Eudistas.** Vinieron en 1926 para dirigir el Seminario Arquidiocesano, en cuyo instituto se hallan establecidos en activa labor.

11. **Los Padres Redentoristas.** Desde 1929, por el mes de octubre se hallan establecidos en Mérida. Han construido su casa adyacente al templo de San Francisco, donde sostienen el culto. Frecuentemente practican misiones en algunos pueblos de la Arquidiócesis. Han hecho en dicho templo mejoras de notoria importancia.

12. **Las Hermanas Salesianas.** Llegaron a Mérida en diciembre de 1937 y enseguida fundaron el Colegio de “María Auxiliadora” en la casa perteneciente a la antigua Capellanía del Espejo, que en parte reedificaron, ensanchándola notablemente, casa donde funciona desde entonces el expresado instituto.

13. **Las Siervas del Santísimo Sacramento.** Se establecieron en Mérida el año de 1931, prestando desde entonces sus servicios en la Exposición Diaria que fundaron en la Iglesia del Carmen; y han fabricado su casa al lado de la referida iglesia.

14. **La Orden Tercera de San Francisco.** Aunque no constituya una Casa de Religión, la incluimos en esta relación por existir ella desde la época colonial. En 1856, previa concesión que se hizo, esta congregación terminó la reedificación del antiguo templo de San Agustín, que había sido clausurado, destinándolo al culto franciscano, por lo cual dicho templo vino a tomar en lo sucesivo el nombre de San Francisco.

S O C I E D A D E S C A T Ó L I C A S

P A R A E L C U L T O

Existen en actividad las siguientes:

1. **La Sociedad del Carmen**, que es la decana, fundada en 1851. Estuvo al principio radicada en la Iglesia de N. Sra. del Espejo; pero en 1866 obtuvo del Ilmo. Sr. Bosset el antiguo templo de Santo Domingo, el cual reedificó a su costa, convirtiéndolo en el actual de N. Sra. del Carmen, donde ha celebrado sus actos religiosos desde 1872.

2. **La “Sociedad Hijas de María”**. Data de 1877 y celebra la fiesta de su Patrona en la S. I. Catedral.

3. **La Sociedad de San Rafael**, fue fundada en 1887, celebra la fiesta de su Patrono en la Iglesia de N. Sra. del Espejo. Tiene local propio para sus sesiones.

4. **La Sociedad San Luis Gonzaga**. Se constituyó en 1891, y ha celebrado la fiesta de su Patrono en la S. I. Catedral.

5. **La Sociedad del Santo Niño de Atocha**. Se fundó en 1898 y está radicada en la Iglesia parroquial de N. Sra. de Belén.

6. **La Sociedad Infantas del María**. Data de 1907 y celebra la festividad de su Patrona en la S. I. Catedral.

7. **La Sociedad de San Miguel**, fundada en 1908 y establecida en la Iglesia parroquial del Llano.

8. **La Sociedad de San Antonio**. Se fundó en 1908 y está radicada en la Iglesia parroquial de Milla.

9. **La Sociedad de San Benito**, fundada en 1933. Está radicada en la Iglesia de N. Sra. del Espejo. Tiene ya local propio para sus sesiones.

Como recuerdo oportuno registramos también dos Sociedades católicas que duraron pocos años, a saber:

1. **La Sociedad de N. Sra. de las Mercedes**, fundada en 1877, que celebraba la fiesta de su Patrona en el Templo del Carmen; y

2. **La Sociedad de N. Sra. del Espejo**, fundada en 1908, que celebraba su fiesta en el templo de su título.

M U N I C I P I O S

D E L E S T A D O M É R I D A

En la información que sigue anótanse respecto a cada lugar estos datos: 1º Nombre de la población y fecha en que fue fundada o erigida en parroquia o municipio, y si esta fecha no se conoce, el año más remoto para el cual ya existía. 2º El nombre del primer Cura. Si se conoce. 3º El Santo Patrono del pueblo. 4º Su distancia a la ciudad de Mérida. 5º Su altura sobre el nivel del mar, según las observaciones del Dr. Jahn. 6º El número de habitantes, según el Censo Nacional de 1936; y 7º Las Escuelas de instrucción primaria con que está dotado.

D I S T R I T O L I B E R T A D O R

• **Sagrario o parroquia de Catedral.** Vino a sustituir la antigua Matriz de Mérida, que data desde la fundación de la ciudad en el sitio donde hoy permanece, más o menos tres o cuatro años después de fundada por Rodríguez Suárez en el primer sitio de Lagunillas, en 1558. El cura y Vicario más antiguo de que hay noticia es el Pbro. Antón de Gámez, hacia el año de 1577. Desde antes de la erección del Obispado en 1777, la Iglesia Matriz de Mérida y su parroquia tenían por patrono a San José, que prevaleció sobre San Dionisio, que también había sido patrono cuando la ciudad estuvo dividida entre Gavirias y Cerradas. Hoy en la Catedral emeritense se reúnen tres patronatos, a saber: La Inmaculada Concepción, patrona de la Arquidiócesis; San José. Patrono de la ciudad de Mérida; y San Pedro. Patrono de la parroquia del Sagrario. Esta era puramente urbana, hasta 1891, en que se le dio el vecindario de San Jacinto. La altura de la ciudad, tomada al pie de la torre de Catedral, es de 1.625 metros. La población del municipio Sagrario es de 5.660 habitantes.

Siendo el Sagrario el municipio central, anotamos aquí los planteles de instrucción pública que funcionan en la capital del Estado. La Universidad de Los Andes; el Seminario Conciliar de la Arquidiócesis: el Liceo Libertador; las Escuelas Graduadas “Picón” de varones y “Rivas Dávila” de niñas; el Colegio de Niñas del Estado; el Reformatorio Infantil: la Escuela Comedor; la Escuela de Policía; la Escuela de la Cárcel Pública; la Escuela Municipal de Artes y Oficios; y la Escuela Nacional de Aprendizaje Técnico, anexa a la Universidad. Y corresponden concretamente al municipio una Escuela nocturna y dos mixtas federales, una en el barrio de Barinitas y otra rural en San Jacinto. También existen los planteles particulares siguientes: El Colegio de varones “San José” de los Padres Jesuitas; el Colegio de niñas “La Inmaculada Concepción” de las Hermanas Salesianas; y las Escuelas de “San José de la Sierra”; la “Casa de Misericordia”; y dos más privadas denominadas “Sucre” y “Niño Jesús”.

- **Milla.** Erigida en 1805. Debe su nombre a uno de los primeros españoles que se establecieron en su territorio, llamado D. Juan de Milla. Su primer cura fue Fr. Francisco Martos Carrillo. Su Patrono es San Juan Bautista y tiene 5.180 habitantes. En su jurisdicción hay seis Escuelas mixtas federales, ubicadas así: una en el poblado, y una en cada uno de los vecindarios siguientes: Santa Ana, La Hoyada, La Culata, Las Mercedes y El Playón. Además, una Escuela nocturna del Estado en la población y una mixta municipal en La Hechicera, llamada “Gonzalo Picón Febres”.

- **Llano.** Erigida la parroquia en 1805. Debe su nombre a estar situada hacia el Llano Grande. Su primer cura fue el Pbro. Ramón Ignacio Briceño. Patrono, la Santa Cruz. A esta parroquia pertenece la nueva urbanización Pueblo Nuevo, situada allende el Albarregas, más o menos frente al Mercado Público. Habitantes del municipio, 7.032. Escuelas federales, tiene una de varones, otra de niñas en la población y mixtas en el Llano Grande, Otra Banda y Santa Bárbara. Del Estado, tiene una nocturna en el poblado y rurales en Las Tienditas y Chamita. Municipales mixtas posee dos, una en San Rafael, llamada “Emilio Maldonado”, y otra en la Loma de la Virgen, nombrada “Tullo Febres Cordero”.

- **Arias.** Erigida la parroquia en 1856 con el nombre de Arias. Algunos años tuvo carácter de parroquia civil, pero se le privó de tal categoría por

algún tiempo, hasta 1890 en que se restableció como municipio con el mismo nombre de Arias, por ser la cuna del Ilmo. Sr. Obispo Buenaventura Arias. Le pertenece la aldea de Los Nevados. Su primer cura fue el Pbro. Juan Bautista Arias. Su patrona es Nuestra Señora de Belén; y sus habitantes son 4.012. Tiene cuatro Escuelas federales, a saber: una mixta en el poblado, una de varones en Los Nevados, y mixtas en los vecindarios Las Calaveras y El Arenal. Del Estado tiene una nocturna en la población, y rurales en los sitios de Lourdes y La Pueblita.

Los cuatro municipios Sagrario, Milla, Llano y Arias, que preceden, forman en parte la ciudad de Mérida; y tienen un total de 21.884 habitantes. La misma ciudad capital aparece según el propio censo de 1936, con una población urbana de 10.481.

- **La Punta.** Erigida en Parroquia en 1804. Debe su nombre a que en su territorio termina en punta la hermosa altiplanicie de Mérida. Su primer cura fue el Pbro. Victorino Jaimes. Su patrono es Santiago Apóstol. Distancia a la capital 7? kilómetros. Altura 1.290 metros. Habitantes, 3.194. Tiene tres escuelas federales, o sea una de varones y otra de niñas en el poblado, y una rural en La Pedregosa. Del Estado, tiene escuelas rurales en Los Curos, La Horqueta y la misma Pedregosa, ésta nocturna; y municipales, una en Zumba, llamada “Justo Briceño”.

- **Tabay.** Nombre indígena. Data de 1689. Su primer cura fue el Pbro. Nicolás Vásquez de Estanilla. Patrono, San Antonio de Padua. Distancia 15 kilómetros. Altura 1.710 metros. Habitantes, 4.479. Escuelas federales tiene dos en el poblado, una de varones, otra de niñas y tres mixtas en los sitios de La Mucuy, Los Llanitos y El Pedregal. Del Estado tiene dos rurales en La Mucuy y La Pueblita; y una Municipal mixta en Mucunután con el nombre “Capitán Marquina”.

- **Morro.** Data de 1700. Su primer cura fue el Pbro. Diego Javier. Patrono, San Jacinto. Distancia, 35 kilómetros. Altura, 1.745 metros. Habitantes, 2.716. Tiene una escuela federal mixta en el poblado y dos rurales del Estado en Mocaz y Mosnandá.

• **Aricagua.** Data del siglo XVI. Entre sus primeros curas figura Fr. Luis Solís en 1619. Patrono, el Santo Cristo. Distancia, 77 kilómetros. Altura, 685 metros. Habitantes, 2.877. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y del Estado, tres rurales en Pueblo Viejo, Mocumboco y Campo Elías.

• **Mucutuy.** Ya existía en la época de la Independencia. Su patrono es San Antonio. Distancia, 85 kilómetros. Altura, 1.045 metros. Habitantes, 2.401. Tiene una escuela federal mixta en el poblado.

• **Mucuchachí.** Población de origen indígena, que ya era parroquia en 1816, siendo uno de sus primeros curas Fr. P. Mendoza, dominico. Patrón, San José. Distancia, 8 kilómetros. Altura, 974 metros. Habitantes, 3.541. Escuelas federales, tiene dos, una de varones y otra de niñas, en el poblado; y una rural del Estado en El Monte.

• **Libertad.** Llamada antes Canaguá. Fue erigida en parroquia civil en 1872, y en eclesiástica en 1875. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Distancia, 102 kilómetros. Altura, 1.495. Habitantes, 6.575. Tiene una escuela federal mixta en el poblado y cuatro rurales del Estado, una de varones en Capurí y mixtas en el mismo Capurí y Chacantá y El Molino.

D I S T R I T O C A M P O E L Í A S

• **Matriz de Ejido.** Data de fines del siglo XVII. Uno de sus primeros curas fue el Pbro. Luis Mesa Cortés, de 1713 a 1746. Su patrono es San Buenaventura. Desde 1818 fue erigida la parroquia de Ejido en Villa; y en 1877 se elevó a la categoría de ciudad. Distancia, 12 kilómetros. Altura, 1.170 metros. Habitantes, 4.622. Tiene dos escuelas graduadas federales, una de varones con servicio nocturno llamada “Monseñor Jáuregui”, otra de niñas denominada “Campo Elías” y tres mixtas, una en el poblado y rurales en Pozo Hondo y Los Guáimaras. Tiene también dos rurales del Estado, en El Alto y en San Onofre; y una escuela municipal nocturna en la población.

- **Montalbán.** Erigida en 1877. Es parroquia urbana de la ciudad de Ejido. Su primer cura fue el Pbro. José de Jesús Dávila. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Habitantes, 3.942. Tiene dos escuelas federales mixtas, en los vecindarios de Manzano Bajo y El Salado; y tres del Estado rurales en Manzano Alto, Llano Grande y El Saladito.

Los dos municipios anteriores forman en parte la ciudad de Ejido, cabecera del Distrito.

- **La Mesa.** Fue erigida en 1693. Era pueblo de indígenas. Patrono, Santiago Apóstol. Distancia, 22 kilómetros. Altura 1.427 metros. Habitantes, 2.635. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y del Estado, tiene dos nocturnas una en la misma población y otra en La Vega de la González; y tres rurales en Boconó, La Quebrada y Mucusirí.

- **Jají.** Erigido en 1734. Su primer cura fue el Pbro. José Tomás Valero. Patrono, San Miguel. Distancia, 32 kilómetros. Altura, 1.781 metros. Habitantes, 3.266.

Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y tres rurales del Estado en La Carbonera, Las Cruces y Palo Negro.

- **Acequia.** Ya existía para mediados del siglo XVIII. En 1847 fue trasladada la parroquia del sitio primitivo al que hoy ocupa, llamado antes Santa Juana, lo que ya había sido dispuesto en 1828. Patrono, San Antonio. Distancia, 45 kilómetros. Altura, 2.530 metros. Habitantes, 1.595. Tiene una escuela federal mixta en el poblado y una rural del Estado en San Pedro.

- **San José.** Fue erigido en 1883 con desmembración del territorio de Acequias. Patrona, Nuestra Señora del Rosario. Distancia, 47 kilómetros. Habitantes, 1.759. Tiene una escuela federal mixta en el poblado; y una rural del Estado en Tostós. Su altura es de 2.334 metros.

- **Zerpa.** Llamado así en honor de Monseñor Tomás Zerpa. Su cabecera en La Azulita. Fue erigida en parroquia en 1896, y en eclesiástica en 1937. Patrona, La Inmaculada Concepción. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 1.135 metros. Habitantes, 5.935. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas, en el poblado, y tres rurales del Estado en Mesa Alta, Bachaquero. y Santa Elena.

• **Pueblo Nuevo.** Ya existía en el siglo XVIII. Patrona, Santa Rita. Distancia 47 kilómetros. Altura, 1.516 metros. Habitantes, 4.878. Tiene dos escuelas federales en el poblado, y una rural del Estado en La Aguada.

D I S T R I T O S U C R E

• **Lagunillas.** Capital del Distrito. Puede decirse que primitivamente era la metrópoli indígena de las Sierras Nevadas, pues allí hallaron los españoles el pueblo más grande y populoso de que hay noticia; y por ello hizo allí Rodríguez Suárez la fundación de la primera Mérida. Como parroquia eclesiástica, después de los curas doctrineros, el párroco más antiguo que aparece es el Pbro. José Rafael Zerpa para 1791. Fue elevada a ciudad en 1902. Patrono, Santiago Apóstol. Distancia, 35 kilómetros. Altura, 1.079 metros. Habitantes, 7.063. Tiene una escuela graduada federal de varones, una mixta y otra de niñas en el poblado, y dos mixtas en La Sabana y Pueblo Viejo; y del Estado, tiene una nocturna en la población y tres rurales en La Huerta, en Belén y en La Trampa.

• **San Juan.** Era pueblo indígena antiguo. Aparece fundado en 1674. Para el año de 1730 era su cura doctrinero el Pbro. doctor Luis de Mendoza y Ezpeleta. Patrono, San Juan. Distancia, 30 kilómetros. Altura, 1.059 metros. Habitantes, 3.475. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas en el poblado y una mixta en Caparú.

• **Chiguará.** Data de 1657, siendo su primer fundador el encomendero don Francisco Fernández de Rojas. Patrono, San Antonio. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 975 metros. Habitantes, 5.523. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones, otra de niñas y dos mixtas en los sitios El Verde y El Cacique; y del Estado, dos nocturnas, una en la población y otra en la Boca del Monte, y dos rurales más en El Anís y El Guamo.

• **Estanques.** Se erigió en parroquia civil en 1896. Eliminada poco después, fue restablecida en 1901. La capilla de esta nueva parroquia tenía desde la época colonial muy buenos paramentos debido a la opulenta seño-

ra Urbina, que fue dueña de la gran hacienda de Estanques. Patrona, la Santa Cruz. Distancia, 57 kilómetros. Altura, 442 metros. Habitantes, 4.476. Tiene una Escuela federal mixta en el poblado; y dos rurales del Estado en Quirorá y El Hato.

D I S T R I T O T O V A R

• **Tovar.** Capital del Distrito, fue erigido en parroquia en 1791 con el nombre de “Parroquia de Bailadores”, que conservó hasta 1850, en que se le dio el nombre de Villa Tovar. Su primer cura, en calidad de Teniente, fue el Pbro. José Antonio Pendón y Barazarte. En 1877 fue elevada a ciudad. Patrona, Nuestra Señora de Regla. Distancia, 86 kilómetros. Altura, 952 metros. Habitantes, 12.834. Tiene dos escuelas graduadas federales, una de varones llamada “Mac-Gregor” y la otra de niñas con el nombre de “Coronel Antonio Rangel”, y siete escuelas mixtas en los sitios siguientes: El Playón, La Playa, El Peñón, San Francisco, Sabaneta, El Llano y San Pedro. Del Estado tiene el Colegio Miranda de varones y cuatro escuelas rurales en Cucuchica, El Palmar, Sabaneta y El Llano. Y municipales tiene dos nocturnas en la ciudad, una para obreros y otra para obreras, y una mixta en el vecindario de Soledad.

• **Zea.** Fue erigida en 1850. Llámase antes Murmuquena, vecindario de Bailadores. Su primer cura fue el Pbro. doctor Ezequiel Arellano para 1865. Patrona, Nuestra Señora de las Mercedes. Distancia, 98 kilómetros. Altura, 905 metros. Habitantes, 4.236. Tiene dos escuelas federales graduadas, una de varones llamada “Fernández Peña”, y otra de niñas con el nombre de “O’Leary”, ésta con servicio nocturno, y tres mixtas en La Mapora, Palmarito y Marino. Del Estado, tiene una nocturna en el poblado y una rural en San Agustín.

• **Santa Cruz de Mora.** Fue erigida la parroquia en 1864. Su primer cura fue el Pbro. Ramón García Pérez. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 622 metros. Habitantes, 13.733. Tiene una

escuela federal graduada de varones, llamada “Ferguson”, y dos de niñas de una sola maestra en el poblado. Del Estado, tiene una rural en San Isidro; y municipales, una de varones y otra de niñas en la población, nocturna la primera, y una rural en la Aldea Romero.

- **Mesa Bolívar.** Su nombre primitivo era La Tala y fue erigida en parroquia en 1893. Patrona, Nuestra Señora de Candelaria. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 1.095 metros. Habitantes, 4.049. Tiene en el poblado dos Escuelas federales, una de varones, otra de niñas y una mixta en el vecindario de El Vigía. Del Estado, tiene dos rurales en La Palmita y San Rafael.

D I S T R I T O R I V A S D Á V I L A

- **Bailadores:** Capital del Distrito. En su origen fue pueblo indígena a cargo de los Padres Franciscanos, pero extinguidos los indios, el arzobispo de Bogotá erigió la parroquia de Bailadores en el mismo por los años de 1740 a 1744. Su patrona es Ntra. Señora de la Candelaria. En 1811 fue erigida en Villa por los patriotas. Distancia, 103 kilómetros. Altura, 1.744 metros. Habitantes, 6.626. Tiene una escuela federal graduada de varones, llamada “Ramón Ignacio Méndez”, con servicio nocturno, y dos de niñas en el poblado, más dos mixtas en San Pablo y Las Tapias. Y del Estado, tiene siete escuelas, una de varones en Las Playitas y seis rurales en La Playa, Mesa de Adrián, La Sucia, Mesa de la Laguna, Las Vegas y Marino.

- **Guaraque:** Ya existía para mediados del siglo XVIII. Patrona Santa Bárbara. Distancia, 122 kilómetros. Altura, 1.605 metros. Habitantes, 8.387. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas, y una más de varones en Mesa de Quintero. Del Estado, tiene cinco escuelas en los vecindarios Canutares, Agua Caliente, Mesa de Moreno, Río Negro y Mesa de Quintero.

D I S T R I T O R A N G E L

• **Mucuchíes:** Capital del Distrito. Es pueblo muy antiguo. Su primer cura aparece ser para 1586 Fray Pedro de Castro; y a partir de 1597 tuvieron allí varias Doctrinas los frailes Agustinos. Patrona, Santa Lucía. En 1902, obtuvo el título de ciudad. Distancia 32 kilómetros. Altura, 2.983 metros. Habitantes, 3.314. Tiene dos escuelas federales graduadas, una de varones llamada “Tomás Zerpa”, y otra de niñas, con el nombre de “Próspero Reverend”. Del Estado, tiene una nocturna en el poblado y cuatro rurales en Mucumpate, Carrizal, La Toma y Gavidia.

• **Mucurubá.** Ya existía como pueblo indígena para 1597, en que la autoridad eclesiástica de Bogotá lo dio en Doctrina a un fraile agustino de Mérida. Entre los párrocos más antiguos figura para 1690 el Maestro Fray Pedro Baraona, pero la fundación formal del pueblo se hizo con cuatrocientos veinte indígenas en 1774. Su Patrona es la Inmaculada Concepción. Distancia, 22 kilómetros. Altura, 2.407 metros. Habitantes 2.462. Tiene en el poblado dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas y una mixta en Cacute. Del Estado, tiene una de varones en el mismo Cacute y una rural en Escagüey.

• **San Rafael.** Erigido en 1885 con el nombre Independencia. Es el pueblo más elevado de Venezuela. Altura, 3.140 metros. Su patrono es San Rafael. Distancia, 39 kilómetros. Habitantes, 1.574. Tiene dos Escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas; y del Estado una rural en San Isidro.

• **Santo Domingo.** Ya existía para mediados del siglo XVIII. Con motivo de un terremoto local en 1834, fue trasladado el pueblo en 1838 al sitio de Bellavista. Patrón, San Jerónimo. Distancia, 65 kilómetros. Alturas, 2.178 metros. Habitantes, 946. Tiene una escuela federal mixta en el poblado.

• **Las Piedras.** Fue fundada esta población en 1600 por los vecinos notables. Patrona, Ntra. Señora de la Candelaria. Distancia, 75 kilómetros. Altura, 1.732 metros. Habitantes, 2.099. Tiene una Escuela federal mixta en el poblado, y una rural del Estado en Aracay.

D I S T R I T O M I R A N D A

• **Timotes.** capital del Distrito. Data de 1619. Su primer nombre fue Mucurujún, pueblo indígena formado por el misionero Fray Francisco Camejo. Fue erigido en Villa en 1811, y obtuvo el título de ciudad en 1881, otorgado por la primera Constituyente del Estado Los Andes, reunida en dicho lugar. Patrona, santa Lucía. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 2.025 metros. Habitantes, 4.139. Tiene dos escuelas federales graduadas, una de varones con servicio nocturno llamada “Canónigo Uzcátegui”, y otra de niñas con el nombre de “Dorlisa Guerra Campo Elías”; y del Estado tiene seis escuelas rurales en La Joya, Garabuya, Tafalvez, Llano Grande, Casa de Teja y Las Porqueras.

• **Chachopo.** Como pueblo indígena existía ya para 1581. Su patrona es Santa Bárbara. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 2.601 metros. Habitantes, 1.276. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas; y del Estado, una rural en La Venta.

• **Pueblo Llano.** Ya existía para 1750. Su Patrona es la Santísima Trinidad. Distancia, 60 kilómetros. Altura, 2.168 metros. Habitantes, 2.378. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas en el poblado; y una rural del Estado en Las Agujas.

• **Palmira.** Fue erigida la parroquia con este nombre en 1869. El pueblo ya existía anteriormente con el nombre San José de Poco. Patrono, San José. Distancia, 125 kilómetros. Altura, 1.637 metros. Habitantes, 2.225. Tiene una escuela federal mixta en el poblado, y dos rurales del Estado en Albarical y San Lorenzo.

• **Torondoy.** Capital del Distrito. Esta población fue fundada en 1830, pero la comunidad indígena existía desde el siglo XVI. En 1867 fue erigida en parroquia civil, en 1870 en eclesiástica. Se le dio la categoría de Villa en 1902. Patrono, San José. Distancia 80 kilómetros. Altura, 1.107 metros. Habitantes, 4.415. Tiene una escuela federal graduada de varones con el nombre de “Briceño Méndez”, una de niñas de una sola maestra en el poblado y una mixta en El Cocoyal; y del Estado, dos rurales en La Cuesta y en Bella Vista.

• **Piñango.** Con el nombre de Pueblo de la Sal existía desde el siglo XVI. En 1890 fue erigido en parroquia con el nombre que lleva del prócer Piñango. Patrona, Santa Lucía. Distancia, 80 kilómetros. Altura, 2.320 metros. Habitantes, 1.337. Tiene dos escuelas federales, una de varones y otra de niñas.

• **Santa Apolonia.** Fue erigido este municipio civil en 1908. Venía figurando antes como aldea de Torondoy. Patrona, Santa Apolonia. Distancia, 70 kilómetros. Altura, 760 metros. Habitantes, 2.873. Tiene una escuela federal mixta en el poblado; y tres rurales del Estado en Monte Aventino, Cañada de San José y Cacute.

• **San Cristóbal.** Era aldea del municipio Piñango y fue erigida en municipio en 1910. Patrona, el Corazón de María. Distancia, 110 kilómetros. Altura, 1.115 metros. Habitantes, 2.040. Tiene dos escuelas federales en el poblado, una de varones y otra de niñas; y una rural del Estado en San Antonio.

• **Palmarito, o parroquia Independencia.** Este municipio de la costa del Lago fue incorporado al territorio de Mérida en 1904, a virtud de un Tratado entre los Estados Zulia y Mérida. Primero formó parte del Distrito Libertador y hoy pertenece al Justo Briceño. Patrona, Nuestra Señora del Carmen. Distancia, 90 kilómetros. Habitantes, 1.355. Tiene una escuela federal mixta y una nocturna del Estado en el poblado.

P R O N T U A R I O I N F O R M A T I V O

P O R O R D E N A L F A B É T I C O

• **Acueducto.** Desde la existencia de Mérida en el sitio que hoy ocupa, el agua para su servicio se derivaba del río Milla, surtiendo la población por medio de cañerías y tubos con mucha deficiencia, hasta 1907 en que se inauguró el Acueducto decretado y hecho por el Gobierno de don José Ignacio Lares, notable obra construida sobre el Milla, a efecto de que por sobre este río pase una cantidad suficiente del agua más pura y deliciosa del Albarregas, que es la que hoy surte a toda la ciudad. La gran caja de agua y la red de tubos extendida por la población, con otras mejoras generales del Acueducto, fueron obras que acometió en 1931 el Presidente General José R. Dávila y concluyó su sucesor General Alberto Hernández en 1932.

• **Alfombras.** He aquí una industria que dio en otros tiempos ocupación a muchas familias. Desde la época colonial se fabricaban en Mérida hasta 1870, más o menos, en que todavía alcanzó a ver el que esto escribe, siendo niño, la hechura de una gran alfombra en la casa del Pbro. doctor José Francisco Mas y Rubí. Hay constancia histórica de que este producto no sólo atendía a las necesidades de la ciudad, sino que se exportaba para Barinas y otras poblaciones. Todavía existen alfombras merideñas muy deterioradas en algunos templos.

• **Alumbrado eléctrico.** En 1895 el señor Caracciolo Parra Picón contrató con el Gobierno de Los Andes el establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad de Mérida, aprobando la Municipalidad en el mismo año dicho contrato. Los trabajos empezaron desde entonces, pero no hubo luz hasta 1898. La traída de los bultos a través de Los Andes fue obra de romanos. Sorprendió entonces que Mérida, con tantas dificultades para el transporte, se adelantara en este progreso a otras ciudades de Venezuela más capaces para lograrlo. En 1932, el señor Antonio Picón Gabaldón estableció también otra planta eléctrica, y ambas prestan sus servicios en la actualidad. Varios pueblos y empresas del Estado gozan ya, no sólo del beneficio de la luz sino también de la fuerza motriz eléctrica.

- **Anime.** Es el corazón de un palo del mismo nombre, materia blanco-amarillenta, que puede rayarse con la uña, sin fibra y livianísima, de la cual el arte femenino hace primores, sin más instrumentos que una afilada navaja: trabajos de toda clase en formas pequeñas como figuras humanas, frutos, flores, etc. El anime es más liviano que el corcho.

- **Apicultura.** Para proveer de cirios las varias iglesias merideñas, que no eran pocas aun antes de fundarse el Obispado, se estableció en la capital y en los pueblos la industria de la apicultura con mucha ventaja por la variedad y abundancia de la flora andina, que suministra por todas partes rica miel a las abejas. Había varios colmenares en el mismo recinto de la ciudad, de los cuales conocimos el que perteneció al canónigo Dr. José Vicente Quintero, situado al extremo de la calle Federación, sobre la barranca de Albarregas.

- **Ara Máxima.** El altar mayor de la Catedral de Mérida lo forma una sola y hermosa piedra de mármol que se estrenó en 1888 y pesa 828 kilos. El bulto que la contenía pesaba 1.150 kilos y fue transportado a hombros por veinticuatro peones desde el puerto por la vía Arenales, bajo la dirección del Pbro. Dr. Luis M. Gil Chipía, cuando ya se creía que no era posible su conducción sino dividida en dos o tres partes.

- **Arcos de Frutos.** Es una especialidad merideña la costumbre de levantar en las fiestas de Corpus arcos en que colocan casi todos los frutos de la tierra, animales salvajes y curiosidades naturales, todo armado con banderolas y flores. Cada uno de estos arcos constituye una exhibición agrícola y zoológica; y es lástima que esta costumbre empiece ya a decaer. El pueblo levanta estos arcos con el fin piadoso de que el Señor bendiga los frutos de los campos al pasar sacramentado por debajo de ellos en la solemne procesión del Corpus.

- **Aserradero Mecánico.** Hacia el año de 1898, más o menos, montó el primero el general Avelino Briceño en su hacienda San José, municipio La Punta; y en 1903 estableció otro Aserradero Mecánico el señor Pablo A. Picón en el barrio de Barinitas de la ciudad de Mérida, que dirigió al principio el francés Tomás Tomassini.

- **Bibliotecas.** Las públicas existentes en Mérida son dos, a saber: la Biblioteca de la Universidad de Los Andes, que es la más antigua, siendo en

su origen parte de la del antiguo Seminario, que fue riquísima, pues aun rebajando mucho la cifra de treinta mil volúmenes con que la dotó el Obispo Torrijos, siempre quedaría una cantidad muy respetable de libros, a la cual se agregan los que tenían los conventos de los Jesuitas, los Dominicos y los Agustinos. El terremoto de 1812 y la guerra de la Independencia fueron causa de la pérdida de esta gran biblioteca, al grado de que para 1888 en que fue reorganizada bajo el rectorado del Dr. Caracciolo Parra, sólo existían 1.436 volúmenes antiguos. Desde 1930 existe, además, la Biblioteca “Simón Bolívar”, fundada por el periodista Dr. Rubén Corredor y subvencionada por el Gobierno del Estado.

- **Bocadillo.** El de Mérida ha tenido renombre en toda la República. Se acondicionaba en cajitas de madera y se exportaba en grandes cantidades. Era una especialidad el de La Punta. Este bocadillo de cajita, como se llamaba, pasó a la historia desde hace algún tiempo, pues ya no se fabrica sino el que se expende en pastas de a libra, por lo regular, en pedazos más pequeños, industria en que se ocupan varias familias, empleando para ello principalmente la guayaba, fruta silvestre muy abundante.

- **Bueyes.** Entre las costumbres particulares de los pueblos de Mérida puede anotarse la de utilizar los bueyes como animales de carga, para transporte de toda clase de frutos; no siendo raros los casos en que al regreso del manso cuadrúpedo a su establo campestre, y sin carga alguna, sus conductores, inclusive los varoniles aldeanos, se montan a la jineta sobre la jamuga, volviendo así a sus cortijos con entera comodidad. Pero debe advertirse que para asegurar la docilidad del buey le ponen la *naricera*, que es una gasa de cordel o de alambre fija en el cartílago divisorio de las fosas nasales, a fin de que por esta gasa pase el cabestro con que está enlazado por los cachos; de suerte que al halarlo, el tirón lo recibe el pobre animal primero en la nariz que en los cuernos. Por instinto, para evitar los tirones, dócilmente se somete a la voluntad del conductor, aun cuando sea un niño. El procedimiento es despiadado, pero eficaz.

- **Cacao.** Los indígenas de la provincia de Mérida competían con los mexicanos en el uso del cacao, del cual preparaban éstos el famoso chocolate y aquellos el no menos afamado chorote, llamado también cerrero en algunos pueblos, porque lo toman sin dulce. Los españoles hallaron cacaota-

les silvestres en las montañas hacia los llanos de Barinas y hacia el Lago de Maracaibo. Por eso fue uno de los frutos que explotaron desde el principio. De las haciendas de cacao que fundaron la principal fue Estanques, la cual llegó a ser un emporio de riqueza en los siglos XVII y XVIII. En las guacas o sepulturas indígenas casi siempre se halla, entre otros objetos domésticos, la piedra de moler cacao; y la manteca del fruto, extraída por medio del fuego, les servía para encender lamparillas en sus adoratorios.

- **Café.** No se sabe con precisión el año en que fue introducido a Mérida, mas parece que lo obtuvo en 1777, traído probablemente por la vía Barinas. De Mérida pasó a Rubio en 1794, pero lo había en San Isidro de Aza, jurisdicción de San Cristóbal, para 1782. La primera plantación hecha en Mérida, según la tradición, estuvo al extremo de la mesa, frente al sitio de Las Cruces. Para 1891 había en el Estado la considerable suma de 3.176 fundos plantados de café, siendo de notar que desde el siglo pasado el fruto merideño ha alcanzado las más altas calificaciones en los concursos mundiales.

- **Campanas.** Hay en Mérida algunas de mérito, empezando por las muy antiguas que el Ilmo. Sr. Arzobispo Silva adquirió para el Museo Diocesano. Son tres, fundidas en España, de las cuales dos son milenarias, correspondientes a los años de 909 y 912, y la otra data de 1195. Por lo histórica merece citarse la que existe perteneciente al antiguo templo de Sr. Francisco, que contribuyó con sus tañidos a solemnizar la bendición de las primeras banderas de la República en 1811. También es notable la campana mayor de Catedral, que viene en continuo uso desde 1804, en que fue fundida en presencia del Obispo Milanés a orillas de la barranca de Albarregas, frente a la Universidad de Los Andes. Pesa diez y ocho arrobas. El Deán, Dr. Mejía hizo fundir otra campana para Catedral en 1920, que pesa veintidós arrobas, y es la más grande que existe en los campanarios emeritenses. Es del caso anotar que casi todas las campanas que hacen el servicio en las iglesias de Mérida, han sido fundidas en la misma ciudad. Las del templo del Carmen fueron fundidas en 1872.

- **Caña de azúcar.** Su cultivo y beneficio son muy antiguos en la comarca merideña. Hay constancia de que ya se beneficiaba la caña para 1581. Parece que en los primeros tiempos la preparaban en forma de miel. Los papelones cuajados en moldes o panales vinieron después. Esto con la

caña criolla, porque la de Otahití, llamada otaya, se introdujo a fines del siglo XVIII o principios del XIX, que es la clase más rica para la explotación, y de consiguiente la más cultivada. Hacia el año de 1875 introdujo el señor Eloy Febres Cordero la clase llamada *salangor*, más hermosa que la criolla, pero no tan sacarina como la otaya. Son afamados los productos de la caña procedentes de Ejido y La Punta, tanto en papelón como en azúcar.

- **Carreteras.** Enclavada Mérida en medio de los montes más elevados de Venezuela, su sueño dorado era una carretera que le brindase pronta y cómoda salida para otros pueblos. De 1875 a 1876 se emprendieron trabajos para una carretera al Lago, invirtiéndose en la obra más de treinta mil pesos del Tesoro Nacional sin éxito alguno. El sueño no vino a realizarse sino medio siglo después, primero con la carretera de Mérida a Lagunillas, que se inauguró a fines de 1921, llevada a cabo por el presidente general Amador Uzcátegui; y luego con la gran carretera Trasandina, decretada por el general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, que quedó terminada en 1926; y también con el ramal que conduce hacia El Vigía, ofreciendo rápida comunicación con Santa Bárbara del Zulia. El primer auto que partió directamente de Mérida para Caracas, invirtió apenas treinta horas en la marcha. A lomo de mulas se invertían antes quince y más días.

- **Cementerios.** En los primeros tiempos de la Colonia era permitido enterrar a los vecinos en los monasterios e iglesias, pero se restringió este permiso por cédula real de 1794. En los lugares distantes de las iglesias estaba mandado bendecir un campo para enterrar a los indios cristianos y a los esclavos pobres y miserables. En Mérida no hubo al principio cementerio formal independiente. Se enterraba en los monasterios e iglesias en lugares para ello destinados. Parece que desde principios del siglo XIX fue fundado el Cementerio común o de los pobres, con el nombre de Santa Juana, al lado del cementerio particular que rodeaba por los costados y el fondo el actual templo del Espejo. La iglesia de N. Sra. de Belén tuvo también su cementerio adjunto, que servía a dicha parroquia y a la de Milla. El aumento de población obligó a construir otro cementerio con su capilla del otro lado del Albarregas en 1879 para servicio de la parroquia del Llano. También la Sociedad “Unión Protectora” estableció para sus miembros un cementerio particular junto al del Espejo arriba indicado. El de Santa Juana y el de la

“Unión Protectora”, que pasó a la municipalidad, ensanchados ambos notablemente, forman hoy el Cementerio General de la ciudad, habiendo sido clausurados el particular de la iglesia del Espejo y los de Belén y del Llano. Pertenecientes a la ciudad existen además cementerios vecinales en La Culata, jurisdicción de Milla, y en Los Nevados, aldea del municipio de Arias.

- **Cerveza.** La primera fábrica la fundó en Mérida en el año de 1866 el Dr. P. H. G. Bourgoïn, sabio francés radicado en la ciudad de la Sierra. Detallaba cada media botella a 62 céntimos de bolívar, y la caja de 24 a 12 bolívares.

- **Cigarrillos.** La primera fábrica la estableció el señor Juan de Dios Picón Grillet, con el nombre de “El Cojito”. En 1884 fundó otra el joven Rafael Parra Picón, llamada “La Estampilla”, y posteriormente hubo otras fábricas en el Estado que prestaban efectiva ayuda a familias pobres, porque para entonces los cigarrillos se hacían a la mano. Al llegar al país las máquinas para elaborarlos, estas fábricas en pequeño fracasaron en seguida.

- **Cinematógrafo.** El público merideño tuvo ocasión de admirar las primeras proyecciones cinematográficas en 1904, en que visitó la ciudad el empresario Mr. H. Delamare con un aparato y los elementos necesarios para las varias representaciones que efectuó en el Salón todavía en fábrica, levantado sobre el área de la antigua capilla universitaria. Sucesivamente vinieron otros empresarios hasta llegar a ser el cine un espectáculo diario.

- **Coches.** El primero fue introducido por el General Rosendo Medina, presidente de Los Andes, y rodó por las calles de Mérida el 5 de junio de 1885. Era muy fino y por ello quedó inútil luego a luego, víctima de los toscos empedrados que para entonces cubrían las calles. En 1910 los doctores Antonio Febres Cordero y Francisco Fonseca D. y los señores Manuel Franco L. y Juan de Dios Ruiz importaron otros coches que estuvieron en servicio activo varios años.

- **Correos.** Por decreto del Virrey de Santafé de Bogotá, Marqués de Villar, fechado el 7 de agosto de 1751, se estableció el servicio de correos entre dicha capital y Maracaibo, Tunja, Pamplona, pasando por Tequia, San Cristóbal, La Grita y Mérida. En el espacio de 32 días debían partir dos correos, uno de Bogotá y otro de Maracaibo, los cuales llegarían hasta Pamplona, donde se enlazaba la correspondencia de una y otra ciudad y la de los

pueblos intermedios respectivamente. Y diez años después, por disposición del Virrey Mesía de la Cerda, fechada el 1º de junio de 1771, establecióse también el correo entre Mérida y Barinas. Eran estos los correos que existían en la provincia de Mérida para 1777, en que fue incorporada a la Capitanía General de Venezuela, y los mismos que había para la época de la Independencia. Organizada definitivamente la República en 1830 se crearon nuevas Estafetas; y hoy cuenta el Estado de Mérida con dos oficinas principales, una en la capital y otra en Tovar, y con treinta y dos subalternas ubicadas en las poblaciones siguientes: Ejido, Lagunillas, Bailadores, Mucuchíes, Timotes, Chachopo, Palmira, Torondoy, Piñango, Santa Apolonia, San Cristóbal, Palmarito, La Punta, Tabay, Aricagua, Mucutuy, La Mesa, Jají, La Azulita, San José, Pueblo Nuevo, San Juan, Chiguará. Estanques, Zea, Santa Cruz, Mesa Bolívar, El Vigía, Guaraque, San Rafael, Las Piedras y Mucurubá.

- **Crías.** El ganado vacuno prospera en los páramos. Es más pequeño que el llanero, pero siempre produce no poca cantidad de carne y mucho queso exquisito. Hay también en los páramos crías de caballos y mulas, industria muy decaída por el más fácil y pronto transporte de las cargas que ofrecen los camiones donde hay camino carretero. Antes había en servicio activo entre Mérida y los puertos del Lago de Maracaibo 2.000 bestias de carga, que hacían un viaje cada mes. Lo mismo cabe decir respecto a la cría de asnos, aunque a la verdad, el buey y el pollino nunca faltan en cada cortijo, en asocio de los cerdos y de una abundante y consoladora cantidad de gallinas. En los lugares más fríos subsiste, aunque en decadencia, la cría de ganado lanar, que alimenta los telares de cobijas, etc., y en las tierras cálidas hay crías de ganado cabrío. Mérida tiene, pues, condiciones naturales para desarrollar toda clase de crías.

- **Cuevas.** En jurisdicción de La Azulita hay una gran caverna en el sitio del Quebradón, donde esta quebrada corre sepultada o subterránea por más de media legua, ofreciendo en sus márgenes cuevas tan profundas y oscuras que no han podido ser examinadas, ni aun descendiendo atados con cuerdas y provistos de teas, como lo hizo el general Julián Churión hacia el año de 1874. Los primeros que pudieron visitarlas en parte, hallaron en su interior algunos objetos indígenas. También en terrenos que eran del señor Tomás Corti, para 1891, en jurisdicción de Guaraque, hay una gran cueva de

más de una legua de extensión, con tres ramificaciones y un arroyuelo que corre por lo más hondo de la caverna. Y en las penas de Michicabá, jurisdicción de Mucuchíes, existe una cueva que el Pbro. Dr. Jesús M. Jáuregui visitó en 1883, hallando en ella amuletos, ranas de piedras y algunos objetos más de barro cocido relacionado con el culto de los aborígenes. Sin duda, esta cueva fue aprovechada por ellos para que les sirviese de adoratorio.

- **Ferrocarril.** El de Santa Bárbara a El Vigía, primero y único que ha facilitado el tráfico de Mérida al Lago, se inauguró el 1^º de mayo de 1893, representando al Gobierno Nacional el señor Marcial López Baralt, y a la Compañía Francesa, el ingeniero Mr. C. Tassel, director de la explotación.

- **Fideos.** La primera máquina merideña la estableció el italiano señor Fortunato Frávega en 1889. Posteriormente se fundaron otras; y para 1897 ya había dos en Mérida, dos en Tovar y una en Ejido.

- **Fieras.** En los montes del Estado hay leones, osos de todas clases y también tigres, aunque estos no se aventuran por las alturas, pues viven en las selvas más próximas al lago de Maracaibo por una parte, y por la otra en las montañas limítrofes con los llanos de Barinas. Por ello fue singular y muy impresionante el caso en la antepenúltima década del siglo pasado, en que un enorme tigre apareció en Manzano Alto, jurisdicción de Montalbán, en Ejido, donde hizo varios daños en animales domésticos y últimamente devoró a una pobre anciana, arrebatándola del lecho en que dormía en su humilde casita. Pero pagó a poco su ferocidad, porque los vecinos se dieron traza y lo mataron a tiros. El cuerpo disecado de la fiera se exhibió por algún tiempo en un establecimiento mercantil de Ejido. La caza de leones y osos no es tan rara. En el Museo de la Universidad de Los Andes se exhibía por los años de 1892 un león disecado, que fue muerto en el páramo de los Conejos, perteneciente a Milla; y en 1899 mataron otro en términos de Tabay, que medía más de dos metros de largo. Lo tiraron en momentos en que se hallaba devorando una yegua.

- **Fique.** Antigua y general es la industria del beneficio de esta planta textil en tejidos para costales talegas y en cabullas de diversos gruesos. Siempre han sido afamados los tejidos del Morro y Pueblo por su trama especial y larga duración. Empléase también el fique en elaborar suelas para alpargatas. Para 1897 había en el Estado catorce telares par beneficio del fique.

• **Flores.** A Mérida le viene bien el nombre de Ciudad de las Flores por la variedad y abundancia en que las produce su suelo. Larga sería la lista de las más comunes. En materia de rosas, en un solo patio de casa de familia se contaron en 1922 veintiocho clases de rosa en plena florescencia. Y en 1894, en una de las esquinas de la plaza Bolívar hubo de levantarse para el día de Corpus una torre de tres cuerpos con veinticinco pies de altura, tapizada toda de flores desde la base hasta la cúspide. Las campanas eran de frailejón amarillo color de bronce. También por aquellos años en que las flores no eran artículo de comercio sino de regalo, se construyó una capilla en la misma plaza, cuyas paredes y techo eran de flores naturales, con la capacidad suficiente para contener al Obispo, al Cabildo y demás clero oficiantes en la ceremonia del Corpus. Entre las flores que más abundan figuran las azucenas, los claveles y los pensamientos. En los lugares más fríos estos últimos bordan las orillas de las acequias como si fueran grama o maleza. Los patios y huertos de nuestras antiguas casas coloniales eran otros tantos jardines.

• **Foliografía.** Arte de reproducir la parte foliácea de las plantas, sirviendo de clisé la misma hoja por un procedimiento meramente tipográfico. Tuvo la primera idea el inteligente tipógrafo merideño señor Juan de Dios Picón Grillet hacia el año de 1870. Olvidada por completo la invención, su discípulo el tipógrafo Tulio Febres Cordero revive los ensayos con elementos más convenientes hasta perfeccionar el nuevo arte y lo bautiza con el nombre de Foliografía. A Caracas envió el autor en 1896 un álbum con reproducciones foliográficas con más de 600 plantas de nuestros huertos y montañas, álbum que el Dr. A. Ernest pensaba reproducir en Alemania, añadiéndole las calificaciones científicas, lo que no tuvo efecto por la muerte de este sabio naturalista.

• **Fonógrafo.** En junio de 1893 vinieron a Mérida por primera vez dos aparatos fonográficos pertenecientes a empresarios viajeros. Mucha parte del público merideño pudo desde entonces admirar la ingeniosísima invención.

• **Fotografía.** No podemos precisar el año en que este arte se estableciese en Mérida. Lo que sí consta es que para 1867 ya existía en ella un taller fotográfico en ejercicio. En 1878 los señores Caracciolo y Gabriel Parra Picón fundaron una galería fotográfica con elementos traídos directamente de París, de donde vino contratado por ellos Mr. Michaud, fotógrafo francés. También se aplicó a este arte el siempre laborioso señor Juan de Dios Picón Grillet.

- **Frailejón.** Constituye la principal y más vistosa vegetación de los páramos (*Espelia grandiflora*). Es planta muy útil en aquellas soledades, pues da una resina aromática que alimenta el fuego en los hogares, de la cual puede extraerse una trementina de calidad superior. Hay frailejón dorado y también plateado, clases que son utilísimas, empleadas junto con distintas flores, para hacer ramos, coronas y otras figuras. El frailejón de hoja más ancha lo emplean los parameños para envolver quesos, huevos y mantequilla.

- **Haciendas y conucos.** El Estado Mérida es, sin duda, la parte de Venezuela donde está mejor distribuida la propiedad territorial, al grado de que casi no existen latifundios, pues los que hay son de páramos para cría y para explotación de madera, leña y carbón, extensiones de tierra que por lo común están proindivisas, siendo muchos los partícipes o comuneros que en proporción pueden trabajar en ellas por su propia cuenta. Se da el nombre de *hacienda* a la finca de mayor extensión que tiene casa capaz e ingenio para el beneficio de los frutos que produce, sean éstos trigo, café o caña, y llaman *conuco* o simplemente *labranza* a la tierra de labor más pequeña, en que, por lo regular, tiene el labrador propietario su casa y animales. Estas viviendas, de teja o de paja, según los recursos del dueño, son siempre bien abrigadas y con cocina y establo debidamente separados. El buey, la vaca, el asno, los cerdos y numerosas gallinas, casi nunca faltan en estos pequeños fundos agrícolas, donde el campesino vive y trabaja independiente, sin temor de que nadie lo desaloje. El censo de 1891 dio prueba elocuente de ello, pues registró un total de 18.668 plantíos agrícolas, distribuidos en esta forma: de café, 3.176; de caña, 1.701; de trigo, 1.634; de cacao, 469; y de frutos menores, 11.047. Siendo para entonces el total de la población del Estado, 87.852, corresponde casi un plantío a cada cinco habitantes, o sea a cada familia. Y como el mismo censo arrojó un total de 19.141 casas, corresponde una a cada cinco habitantes, sobrando más de mil viviendas. De suerte que el merideño en su tierra nunca padece por hambre o por falta de techo.

- **Imagotipia.** Es el procedimiento de dibujar imágenes con tipos de imprenta, arte de origen exclusivamente merideño. Dicen que la necesidad es la madre de la industria. La invención de este curioso arte por el Dr. Tulio Febres Cordero fue motivada por la necesidad de ilustrar un número de “La Semana”, de que era colaborador en 1885, con un retrato de Bolívar, cuan-

do no había en la ciudad clisé ni litografía a que apelar. Entonces, con las letras de la última proclama del Libertador, después de pacientísimo trabajo hubo de formar la imagen en tipos del gran Genio de América, obra que se consideró como una maravilla tipográfica. Hizo después otros trabajos semejantes, reproducidos casi todos en Europa y las Repúblicas americanas, lo mismo que los que ha ejecutado su hijo José Rafael Febres Cordero en la Tipografía de *El Lápiz*.

- **Incinillo.** Es un arbusto pequeño, cuyas hojas son muy fragantes, y por ello se emplean para enramar la base de los pesebres o nacimientos de Navidad. De la frutilla, cocida al fuego, se obtiene una sustancia oleaginosa semejante a la estearina, de la cual se hacen velas. Antiguamente en las pulperías de Mérida se vendían estas velas al igual que las de sebo. Parece que este arbusto existe también en Bolivia con otro nombre y que en 1887 descubrieron sus propiedades, aplicándolo también a la fabricación a velas. En Mérida fue una industria popular.

- **Jabón.** El amarillo común, llamado entre nosotros de Castilla, sin duda porque lo importaban de España en tiempo de la Colonia, no vino a fabricarse en el Estado sino a fines del siglo XIX, en que ya había en Ejido las fábricas de los señores Tomás Tomassini y Pablo A. Balza; y a principios del presente establecieron fábricas en Mérida los señores Pablo A. Picón y Gabriel Parra Picón. También fundaron en Escagüey una fábrica desde 1926 los señores Cruciani Hnos. y Cía. El jabón criollo, llamado “de la tierra”, es industria muy antigua y popular. Es oscuro y lo preparan en forma de pelota, envuelto en cascarón de plátano.

- **Jamones.** La facilidad de criar cerdos por la abundancia de verduras para alimentarlos, hizo que los españoles estableciesen en Mérida la fabricación de jamones desde los primeros años de la Conquista, pues ya los exportaban por los puertos del Lago para 1579; y la industria perduró a través de los siglos. Para 1812 todavía eran artículos de comercio los jamones merideños; pero su fabricación fue decayendo sensiblemente, acaso por la importación del mismo producto, hasta quedar reducida a una que otra casa de familia, donde los preparaban para el propio consumo doméstico.

- **Lagunas.** Una de las bellezas naturales de la Cordillera menos conocidas por los viajeros, es el aspecto singular que ofrecen las lagunas situadas

en la augusta soledad de los páramos. En el Estado de Mérida su número alcanza a más de ciento entre chicas y grandes. Son las fuentes de los ríos y quebradas; y algunas, en la creencia popular, aún están envueltas en los misterios y supersticiones con que rodea la fantasía indígena. Como ya lo hemos insinuado en otra parte, en estas lagunas pudiera ensayarse la crianza de peces alimenticios

- **Langostas.** En pequeña cantidad llegaron a Mérida por primera vez en abril de 1885. Casi al año, en marzo de 1886 espesas nubes del voraz insecto, procedentes de Barinas por el abra del río Santo Domingo, invadieron la ciudad y sus campos con general alarma. Se descubrió entonces que con gritería y ruido de latas levantaban el vuelo y seguían su marcha. De nuevo se presentaron, por el mes de agosto de 1909, nubes de langostas que subían por el abra del río Chama y duró esta invasión hasta principios de 1910, en tanta cantidad que solamente en la hacienda del Dr. José de Jesús Dávila, situada en La Punta, se recogieron sesenta arrobas de larvas. Por fortuna, la plaga pasó hostilizada más por el clima que por la acción humana.

- **Lazareto.** Con fecha 17 de marzo de 1807, el Ilmo. Sr. Obispo Milanos hizo la fundación en Mérida de un Lazareto formal para reclusión de los enfermos de la jurisdicción de Mérida, Trujillo, Táchira y Pamplona, edificio que se construyó sobre las barrancas del Mucujún y Chama en términos del actual municipio Arias, en cuya obra intervino el gran benefactor Canónigo Dr. Francisco de Uzcátegui. En los años de 1843, 1850 y 1856 se dictaron ordenanzas sobre su régimen interior. Un siglo completo prestó sus servicios este Lazareto, pues en octubre de 1907 fue destruido por orden del Gobierno, por haber dispuesto el Ejecutivo Federal el traslado de los enfermos a la Isla de Providencia. El edificio principal tenía treinta piezas y había además siete casitas de teja y doce de paja. Todo fue reducido a cenizas, inclusive los muebles y útiles, que alcanzaban a quinientas y más piezas. Sobre el área se ha construido, en 1936, un asilo provisional para los enfermos que han de ir a los leprocomios nacionales.

- **Litografía.** La fundó con elementos preparados en la misma localidad, el caraqueño señor José M. Osorio por los años de 1840 a 1843. De suerte que en Mérida la litografía precedió a la imprenta. Hasta 1850 en que

murió el señor Osorio, estuvo en actividad su litografía, particularmente en la publicación de cuadernos para el aprendizaje de música profana y sagrada.

• **Manufacturas Rurales.** A más de la industria agrícola y de las crías, hay en los campos otras en el ramo de manufacturas, a saber:

1. Alfarería, en objetos de barro cocido como ollas, tinajas, budares, cazuelas, mucuras, gachas, jarrones, etc.

2. La mimbrería, en cestos y canastas de varias clases.

3. Utensilios de madera, como artezas, cucharas y molinillos.

4. El fique hilado y torcido en cabullas finas y gruesas.

5. La cerda, de la cual hacen cabestros y cinchas.

6. Sombreros de paja, llamados “de vena”.

7. Escobas ordinarias de paja.

8. El beneficio del totumo y del taparo en diversas vasijas.

• **Máquina de Coser.** Según tradición, la primera que vino a Mérida la introdujo el Dr. Eusebio Baptista. Era de pedal, como otras dos que existían para 1873, año en que empezaron a introducirse las de mano, que rápidamente se generalizaron por ser las de más fácil transporte.

• **Máquina de Escribir.** La primera, que era pequeña y sencillísima, la introdujo el señor Ulises Anselmi en 1888, según estamos informados. Pronto se generalizó la introducción de tan útil invento.

• **Meteorología.** La primera Oficina Meteorológica que funcionó en Mérida, fue establecida en la Universidad de Los Andes por su Rector Dr. Caracciolo Parra en 1891. Ya antes, en 1885, el señor José I. Lares había publicado semanalmente algunas observaciones meteorológicas en su periódico “Los Andes”. La oficina universitaria la sirvieron sucesivamente el Dr. Alfredo Carrillo y D. Emilio Maldonado. Por decreto de 14 de marzo de 1913, el Ejecutivo Federal creó las Oficinas Meteorológicas de Mérida, Ciudad Bolívar, Maracaibo y Calabozo. La de Mérida ha venido desde entonces funcionando a cargo del expresado Sr. Maldonado, cuya competencia en la materia es notoria.

• **Minas.** Por lo que dice la historia y comprueban las muestras halladas, existen en territorios de Mérida minerales de importancia. El obligado laconismo de este Prontuario Informativo solo permite enumerar los principales. Hay minas de oro, que estuvieron en explotación en los primeros

tiempos de la conquista; el Urao de Lagunillas, que se explota también desde entonces; el yeso que se halla en abundancia y se explota popularmente; y minas inexplotadas de mica, carbón de piedra, asfalto, caolín, hierro, cobre y también esmeraldas, rubíes y granates. Sobre minerales merideños ha hecho interesantes estudios el doctor Emilio Menotti Spósito. Debemos mencionar aparte la mina de sal común que existe en términos de Aricagua y también en tierras que riegan los ríos Mucuchachí y Caparo, sal que aprovechaban los indígenas para sus comidas.

- **Mosaico.** Estableció la primera fábrica en Mérida el señor Arístides Parilli en 1903. Además de las piezas para pavimentos, podía suministrar piedra artificial en otras formas para usos arquitectónicos. También existe hoy tal industria tanto en Mérida como en Tovar.

- **Música.** En Mérida existía de antiguo, como debe suponerse, la música rítmica y vocal para los conciertos y coro de las iglesias, en que se distinguieron los maestros José M. Osorio, Antonio Gil y otros; pero la primera banda de instrumentos de viento bien organizada que se oyó al pie de la Sierra fue la que dirigía en el Táchira el señor Abel Briceño, quien la trajo a Mérida en setiembre de 1873 para tocar en el Monasterio de Clarisas la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, en cumplimiento de una promesa. La atrayente novedad del caso despertó general entusiasmo, y bajo estos auspicios, la “Sociedad del Carmen” acometió la empresa de fundar una banda semejante. Se pidieron a París los instrumentos, se fundó la Escuela de Música con 28 aprendices, a cargo del maestro español señor Mateo Trobat; y en 1876 se estrenó ya la nueva Banda con suficiente número de músicos, tocando la suntuosa fiesta de las Bodas de Plata de la progresista “Sociedad del Carmen”. Esta Banda, bajo distintos directores, duró hasta principios del siglo actual.

- **Nevadas.** El espectáculo natural más grandioso de Los Andes está en sus frecuentes nevadas. La nieve cubre entonces el lomo escarpado y gigantesco de los montes con un manto de armiño, que se dora y resplandece a la luz del sol en las últimas horas de la tarde, El 8 de julio de 1895 hubo una nevada extraordinaria que sorprendió aun a los ancianos, que decían no haberla visto igual. Sus efectos llegaron hasta el páramo del Jabón en los límites de Trujillo con el Estado Lara. Más tarde, hacia 1912, si no recorda-

mos mal, hubo otra nevada extraordinaria, que cubrió casi todos los montes que rodean a Mérida, ofreciendo por todas partes panoramas espléndidos.

- **Órgano de Catedral.** En 1865 Monseñor Zerpa y los señores doctor Foción Febres Cordero y Antonio Ignacio Picón promovieron el acopio de fondos por suscripción para traer de Europa un buen órgano para la Catedral de Mérida. Efectivamente el órgano vino en grandes bultos, años después, hasta el puerto de Arenales, y permaneció algún tiempo a un lado del camino, porque no era posible sacar los voluminosos fardos a lomo de mulas ni a rastras tiradas por bueyes, optando por cobijarlos en plena selva con un techo de ramas hecho *ad-hoc*, hasta 1876 en que abiertas las grandes cajas por el francés Juan Sanajal y el maestro Mateo Trobat y desarmado el órgano cuanto más se pudo, fue transportado, llegando en triunfo a Mérida a mediados de dicho año. Los señores Federico Rúes y Carlos María Zerpa prestaron también sus servicios en esta empresa. El instrumento importó en París cinco mil francos.

- **Páramos.** Entre los que rodean a Mérida por los cuatro vientos, el más grande y temible ha sido siempre el que media entre Mucuchíes y Timotes. Por ello está envuelto en impresionantes y fantásticas leyendas sobre emparamados y famosos bandidos que solían asaltar a los viajeros. El conquistador-fundador capitán Hernando Cerrada pidió al Ayuntamiento en 1581 un pedazo de tierra en jurisdicción del pueblo indígena de Chachopo para hacer La Venta, que aún existe, a fin de que sirviera de refugio a los transeúntes. Y tres siglos después, en 1882, con igual propósito el Presidente de Los Andes, general Juan B. Araujo, hizo construir por la parte de Mucuchíes, en pleno páramo, la llamada “Casa de Gobierno”, la que efectivamente servía de refugio en muchas ocasiones.

- **Periodismo.** El primer periódico merideño fue “El Centinela de la Sierra” en 1845, redactado por los señores colombianos Miguel La Rota, Nicolás Escobar y Nicolás Correa. El primer diario fue “La Abeja”, redactado por el señor José Vicente Nucete, que tuvo dos épocas, una 1858 y otra en 1866. El primer periódico de grandes dimensiones, semanario, fue “La Cordillera”, redactado por el doctor Eusebio Baptista en 1871; y el primer diario de gran formato fue “Patria”, redactado por los hermanos doctor Roberto y Eduardo Picón Lares. Como dato estadístico recogido por el doc-

tor Pedro Luis Godoy para su revista “La Gaceta Médica”, se había publicado en la ciudad de Mérida hasta febrero de 1906 doscientos tres periódicos.

- **Pesebres.** Se da generalmente en Mérida este nombre a los nacimientos que se colocan en las casas de familia urbanas y rústicas el día de Navidad y suelen durar hasta el día de la Candelaria. Es una armazón grande, mediana o chica, según los casos, que se construye con carrizos, yescas (magüey) y varas flexibles, imitando cerros, valles y mesetas. Con una gruta o cueva en el centro destinada a los santos del nacimiento, armazón que se forra en tela almidonada, y pintan de colores terrosos, empolvorándole talco molido. Luego le ponen aquí y allá musgos, flores artificiales, casitas, pastores, ovejas y multitud de figuras más trabajadas con anime, principalmente, artísticas unas y risibles otras por lo imperfectas o desproporcionadas. Con raras excepciones en las casas donde hay pesebres, se hace del primero de enero en adelante la Paradura del Niño, en que efectivamente paran al Divino Infante con ceremonia y obsequios especiales.

- **Pianos.** Para 1858 había en Mérida tan solo dos pianos, uno que pertenecía a la familia del señor Juan de Dios Ruiz y otro que era de la señorita Sofía Febres Cordero. Debe tenerse presente que la traída de un piano era entonces muy costosa, porque viniendo entero o sin desarmar, sólo podía ser transportado a hombros con muchas dificultades. Posteriormente se introdujeron otros pianos, entre ellos el que importó el señor Alejo Fernández en 1877 que fue traído del puerto por 24 peones con un costo de más de doscientos pesos. Y más o menos igual suma importó el transporte de los pianos que por aquellos años introdujeron los señores Francisco Lima y Pedro M. Febres Cordero. A pesar de todas estas dificultades, para 1914 había en Mérida cuarenta y dos pianos. Cultura Heroica.

- **Pilas.** En el centro de la plaza Bolívar, donde hoy se levanta la estatua del Libertador, existió una pila del tiempo colonial. Era de piedra labrada, tanto la columna como el tazón, a estilo clásico español. Por la inscripción en relieve que tenía, se sabe que fue erigida por el Teniente Justicia Mayor don Antonio Ignacio Rodríguez Picón en 1804. Esta pila dio agua hasta 1859, en que, por urgencia de pertrechos en la guerra federal, se aprovechó para balas la tubería, que era de plomo. En 1875 fue sustituida la obra de piedra por una columna de mampostería sin mérito alguno, obra que fue

destruida en 1895. A principios de este siglo se construyó otra pila de mejor apariencia que duró hasta 1930, en que se colocó allí la estatua del Libertador. Cuando se construyó el Acueducto, el Presidente don José I. Lares hizo poner pilas sencillas en varios puntos de la ciudad. En el campo de las Glorias Patrias hay una pila moderna, que representa una india, la cual data del gobierno del General Alberto Hernández.

- **Radio.** El primer radio receptor que se instaló en Mérida fue introducido en julio de 1926 por los señores Enrique y José Dávila Uzcátegui. Casi en seguida introdujeron otro los señores Muchacho Hermanos; y muy pronto se generalizó en la ciudad el maravilloso aparato.

- **Reloj Público.** En 1875 llegó a Maracaibo, procedente de Hamburgo, un reloj para torre, que había introducido el señor Thies con destino a la iglesia de San Cristóbal y que no pudo pasar a dicha ciudad por causa del gran terremoto de ese año que destruyó a Cúcuta y varios pueblos del Táchira. El señor P. H. G. Bourgoïn, impuesto de ello manifestó por la prensa que era la oportunidad de que Mérida adquiriera dicho reloj para la torre de la Catedral. La feliz idea púsose ahí mismo en ejecución. El Cabildo Eclesiástico y el Gobierno del Estado, presidido por el general Pedro Trejo Tapia costearon la empresa; y el 5 de julio de 1876 se bendijo el reloj ya colocado en la única torre que para entonces tenía la Catedral, construida desde 1854. El presidente de Mérida, doctor Jesús Muñoz Tébar acabó de pagar el costo del reloj que fue montado por el francés Juan Sanajal.

- **Sericicultura.** En 1847 el señor Juan de Dios Picón inició la producción de seda en Mérida; obteniendo, aunque en pequeño, felices resultados. En la década de 1880 a 1890, aprovechando los árboles de morera que existían en nuestros campos, plantados por recomendación del señor Picón, se reanudaron los trabajos con empeño por parte del señor Juan E. Lacruz con la cooperación del Pbro. doctor José de Jesús Carrero y otros vecinos, al grado de presentar en la Exposición de Los Andes en 1888 interesantes productos de la naciente industria, como medias, franelas, cobertores y frazadas de seda pura, hilada y tejida al pie de la Nevada Sierra. Se impulsó entonces de modo eficaz el cultivo de la morera en los campos y pueblos vecinos, con tan buen éxito que para 1897 la industria podía contar con más de sesenta mil árboles. El señor Lacruz para 1886 llegó a obtener en cada

crianza de gusanos más de tres arrobas de capullos. Pero la guerra y también la muerte de los principales empresarios ocasionaron el abandono de tan prometedores ensayos de carácter particular. El presidente de Mérida, don José I. Lares, quiso promover de nuevo el establecimiento de la rica industria en 1905, confiando los trabajos al señor Salomón Briceño; y más tarde, el Gobierno Nacional, por decreto de 6 de abril de 1926, creó en Mérida una Estación Experimental de Sericultura a cargo del señor José Briceño G., en la cual se continuaron los ensayos.

- **Tabaco.** No se tiene noticia de que los indígenas del territorio de Mérida lo usasen quemado, en pipa o enrollado en la forma de tabaco corriente. El uso principal que hacían de esta planta y que se ha perpetuado era en forma líquida, muy espesa, de la consistencia de conserva, obtenida por medio del fuego, llamada *moo*, y ya aliñada, *chimó*. De esta sustancia se meten en la boca una pequeña cantidad, tomada con el dedo o con una pajuela, y la retienen allí desleída, gozando de su sabor fortísimo y escupiendo repetidas veces. El uso del chimó se ha conservado en los indios y no indios a través de los siglos. Para 1897 había en el Estado diez y siete fábricas de chimó en actividad. Respecto a la fabricación de tabacos propiamente dichos y preparación de la hoja, ya era industria activa desde los tiempos coloniales, particularmente en los Distritos Rivas Dávila, Tovar y Sucre, al grado de ser el tabaco en tales formas un artículo de exportación.

- **Teatro.** Antes de 1865 las representaciones teatrales se hacían en Mérida habilitando las galerías claustrales de nuestras hermosas casas coloniales, hasta que por esfuerzos del doctor Pedro de Jesús Godoy y Rafael A. Pino se construyó en dicho año un teatro formal en la casa del primero, que se estrenó con los dramas patrióticos de Ricaurte y Policarpa Salavarrieta, cuyo desempeño estuvo a cargo de aficionados. Este teatro duró hasta fines del siglo XIX; y de nuevo hubo que habilitar claustros de casas particulares y también el gran Salón en fábrica de la Universidad de Los Andes para las representaciones escénicas, hasta 1932 en que se estrenó el Teatro Aurora, construido por el señor Eleazar Arria en la calle Lora.

- **Telares.** Los tejidos de lienzo datan en Mérida casi desde su fundación, porque los españoles encontraron ya establecidas por los indios las siembras de algodón, y prontamente fabricaron los telares, industria que se

extendió por toda la provincia, al grado de que para 1832 el pueblo se vestía y abrigaba con telas fabricadas en el propio territorio. A los telares para beneficio del algodón se agregaron los destinados a lana, explotando en grande escala las crías de ganado lanar, abundantes en las tierras más frías. Con la creciente importación de telas extranjeras de mejor apariencia, durante el siglo XIX, fueron extinguiéndose nuestros telares. Todavía para 1897 había en el Estado cerca de treinta telares para tejidos de lana.

- **Teléfono.** En 1891 estuvo establecida entre Mérida y Ejido una línea telefónica que instaló el señor José Rafael Gabaldón, utilizando un aparato que pertenecía a la Universidad. Más tarde, en 1897, establecieron formalmente la Empresa Telefónica los señores Víctor M. Carnevali y Sebastián Alegretti, la cual a la larga extendió la red por varias poblaciones del Estado.

- **Telégrafo.** El hilo telegráfico fue recibido triunfalmente en Mérida el 28 de octubre de 1881 entre flores, música y pólvora. El director de los trabajos de la línea fue el señor Julio H. Bermúdez, empleado nacional. Sucesivamente se han ido enlazando otros pueblos del Estado con la línea telegráfica; de suerte que el presente gozan de tal beneficio las poblaciones siguientes: Mérida, Ejido, Lagunillas, Chiguará, El Vigía, Mesa Bolívar, Santa Cruz, Tovar, Bailadores, Timotes, Mucuchíes y Mucurubá.

- **Terremotos.** Los que han ocurrido en el territorio de Mérida son los siguientes:

1. El del 3 de febrero de 1610 en Bailadores y La Grita.
2. El del 16 de enero de 1644 en Pamplona que hizo estragos en San Cristóbal y Mérida.
3. En 1784 hubo fuertes temblores que deterioraron algunas casas y el convento de San Francisco en la ciudad de Mérida.
4. El del 26 de marzo de 1812 que arruinó a Caracas y otros pueblos de Venezuela, entre ellos Mérida, donde perecieron más de ochocientas personas.
5. El del 12 de agosto de 1834, terremoto muy local en Santo Domingo, jurisdicción de Mucuchíes.
6. El 18 de mayo de 1875, que destruyó a Cúcuta y algunos pueblos del Táchira, causando también algunos estragos materiales en Mérida.

7. El 28 de abril de 1894, terremoto exclusivo del Estado Mérida que causó la muerte de 342 personas. Respecto a temblores sin estrago, son muchísimos los que el autor de estos apuntes ha anotado en el Cronicón Sísmico de Los Andes Venezolanos, inserto en el tomo *II del Archivo de Historia y Variedades*.

- **Tintes.** Las alfombras y los tejidos que producían los telares merideños eran pintados con tintes vegetales de la propia comarca. Empleaban al efecto el añil, la raicilla de El Morro, el azafrán, el ajeníbrillo, la cochinilla vegetal, el onoto y otras plantas tintóreas, sin necesidad de apelar a sustancias importadas. Con tales tintes daban casi todos los colores de manera viva e indeleble. Todavía los aplican para teñir las frazadas de lana donde las fabrican.

- **Tipografía.** Bajo una lluvia de flores, embanderada la ciudad, con música, vítores y estrépitos de pólvora entraron a Mérida en 1845 los bultos que contenían la primera imprenta, introducida por el señor Francisco Uzcátegui. El local en que funcionó estaba situado en la esquina que hoy es parte de la hermosa casa de la familia Baptista Galindo. El primer impresor fue el señor Félix Monasterios, zuliano, discípulo del caraqueño señor Valentín Espinal. El primer libro tipografiado en Mérida fue una historia completa de los Concilios Euménicos; y el primer periódico llamóse “El Centinela de la Sierra”. Para 1906 se habían introducido diez imprentas entre grandes y chicas; y posteriormente se han importado tres más, aunque no todas están en ejercicio.

- **Trigo.** ¡Dichosos los pueblos que producen la dorada espiga! Mérida tiene esa fortuna; y es tan antigua en sus términos el cultivo y beneficio del sustancioso fruto que pudiera creerse que los conquistadores traían en los bolsillos los primeros puñados de trigo, regados en la fértil tierra desde Bailadores hasta Timotes, pues para 1579 ya exportaban para las Antillas por el Lago de Maracaibo, harina, galletas y bizcochos. El año de 1891 había en el Estado 1.634 fundos de trigo y 56 molinos para su beneficio. Y respecto a hornos para los amasijos tan sólo en la ciudad de Mérida se contaban para fines del siglo pasado más de ciento, construidos en casas particulares que surtían de pan la población. Era la panadería industria doméstica muy general.

• **Trombas.** Han descargado varias en territorio del Estado. Una en Santo Domingo, a 2.178 metros de altura sobre el nivel del mar, en que cayeron allí abundante cantidad de peces y una enorme culebra. Esta tromba, por lo que parece, venía de los llanos de Barinas. También en jurisdicción de Timotes han descargado otras mangas, la última en 1920, que destruyó el puente de mampostería recién construido sobre la Quebrada Quindorá, y dejó en el suelo gran cantidad de peces.

• **Urao.** Este mineral se extrae de la laguna del mismo nombre situada en la población de Lagunillas, laguna que mide, según el doctor Juan P. Franco L., 1040 varas de largo por 350 de ancho. Es un sesquicarbonato de soda muy puro, que se halla en explotación desde los tiempos precolombinos y es uno de los ingredientes del famoso chimó. Ha sido analizado por varios viajeros científicos en atención de ser un mineral muy raro.

• **Velas.** En el Estado sólo se fabricaban de antiguo las de sebo, cera e incinillo. Las esteáricas se importaban, hasta que en 1894, el señor Pedro M. Troconis introdujo la maquinaria para fabricarlas, la cual pasó a propiedad del señor Pablo A. Picón, quien formalizó la fábrica con el nombre de “Rayos X” ya a principios del siglo. Hoy existen en la ciudad dos fábricas en plena actividad.

• **Vino de Café.** Según parece ha sido en Mérida donde primeramente se hicieran ensayos satisfactorios para la fabricación de vino con la pulpa del café. Los hizo de manera efectiva el sabio y laborioso doctor P. H. G. Bourgoïn en la penúltima década del siglo pasado, y lo detallaba a cinco reales la botella. Para 1902 se informó por la prensa que en Centro América también estaban haciendo ensayos para preparar vino de café. Debiéranse revivir tales ensayos, a fin de que no sólo fuese explotado el rico grano, sino también la pulpa adherida a la cáscara que tan lastimosamente se desecha en las haciendas.

• **Viñedos.** Para mediados del siglo XVIII había viñedos en Lagunillas de Mérida, según Alcedo; pero de tal cultivo no quedaba ni noticia cuando en la penúltima década del siglo pasado el Pbro. José Vicente Quiñones, cura y vicario de dicho lugar, acometió con todo empeño el cultivo de la vid; y ya para 1893, vinieron a Mérida para ser detallados dos bultos de uvas cosecha-

das en Lagunillas. Es de lamentar que tal empresa no haya prosperado. Al presente se cultiva la vid, pero muy en pequeño en aquel lugar, lo mismo que en Ejido y San Juan.

- **Viruelas.** Consta que por los años de 1612 y 1745 se dictaron providencias por el Gobierno de Mérida en el sentido de prevenir el contagio, por haber temores de que la viruela invadiese la Provincia. En octubre de 1804 llegó a la ciudad el gran invento de la vacuna; y en seguida se procedió a la vacunación general. En los años de 1819, 1855, 1898 y 1920 hubo epidemia de viruela en el Estado, según los datos obtenidos.

- **Zancudos.** Procedentes de las vegas cálidas del Chama, invadieron a Mérida en 1891, para establecerse de firme, porque aún mortifican con sus picadas y zumbidos. Antes de dicho año los zancudos eran desconocidos en la ciudad.

A P É N D I C E A L L E C T O R

Como lo dice el autor en la Advertencia que se halla al principio de este libro, en 1930 se suspendió su impresión por los motivos que allí mismo se indican, quedando impreso entonces hasta la página 112. En abril de 1938, dos meses antes de su muerte, nuestro padre dejó concluida la obra, y es apenas ahora cuando hemos podido terminar esta edición, demorada hasta el presente por contratiempos que no creemos del caso mencionar.

Debemos advertir al lector que este Apéndice lo inició el autor en 1938 y nosotros, en nuestra condición de editores del libro y procurando seguir su mismo plan, lo hemos terminado con el objeto de que las informaciones de esta Clave histórica de Mérida comprendan hasta los primeros meses de 1941. Esperamos que nos sean disculpadas alguna involuntaria omisión u otras deficiencias que se advirtieron, tomando en cuenta para ello las imperfecciones inevitables de toda obra humana.

Fue comenzada, como ya queda dicho, la edición del presente libro hace más de una década y en cantidad de ejemplares muy limitada, trabajo que venía ejecutándose en la antigua imprenta de El Lápiz, lo que justifica la forma tan modesta con que hoy aparece. Por tales motivos, nos proponemos hacer una segunda edición en mejores condiciones, tanto en la calidad del papel como en lo referente a formato y presentación tipográfica, cuando se haga la edición de las obras completas de nuestro padre, proyecto que tenemos la esperanza de realizar y en el cual hemos estado trabajando con todo empeño.

Cumplimos un deber de justicia y gratitud al dejar constancia aquí de que para terminar la impresión de este libro hemos sido ayudados generosamente por el Ejecutivo del Estado, dignamente representado por los doctores Hugo Parra Pérez y Florencio Ramírez.

José R. Febres Cordero

Mérida, abril de 1941.

P R Ó C E R E S C I V I L E S

A la lista de Libertadores que se inicia en la página 24, deben agregarse los siguientes patriotas civiles merideños que estuvieron presos en Puerto Cabello y regresaron a la ciudad nativa en 1816: Don José Arias, don Pablo Arias, don Mariano Pino, ya citado en aquella lista, don José Rafael Parra, don Manuel Antonio Uzcátegui, don Fernando de la Cruz, don José Santiago de Alarcón, don Vicente López, don José Ignacio Bonilla, don José Antonio Molina, don Rafael Moreno, don Cayetano Sánchez, don Romualdo Sánchez, don Marcelino de Otálora, don Juan Bautista Corona y don Marcelino de Uzcátegui.

P R Ó C E R E S M I L I T A R E S

Deben incorporarse los siguientes: Coronel Antonio María Uzcátegui, Marcial Montes, Salvador Montes, Pedro Muñoz, Bernardino Muñoz, Esteban Rosas, Manuel Duran, Ciriaco Espinosa, Mateo Salazar, Esteban Mendoza, Marcelo Duran, Francisco Lobo, Santiago Zambrano, Mariano Mendoza, José Rosas, de Ejido; Tomás Benítez, Felipe Bolívar, Eduardo Ovalle, Sargento Mayor Buenaventura Isarra, Miguel Gerónimo Dugarte, José Antonio Moreno, José María Hernández, Benedicto Otálora, Sargento 1^º Marcelo de Rivas y Juan de Dios Quirós.

G O B E R N A N T E S

D E M É R I D A

En la lista que se inicia en la página 41 deben incorporarse en los lugares respectivos los siguientes ciudadanos:

1823. Coronel Carlos Castelli, sucesor del general Paredes.

1848. Doctor Emigdio González, interinamente.

1849. Manuel Ramírez, a mediados del año.

1850. Maestro Manuel María Candales, interino. 1871. Román Trejo, Presidente Provisional.

Posteriores a 1930

1931. General José R. Dávila, hasta diciembre, en que lo sucedió el General Alberto Hernández U. Estuvo encargado unos días en enero el doctor Abdón Vivas, ambos como Secretarios Generales.

1932. General Alberto Hernández U., hasta diciembre en que se reencargó el general Dávila, Presidente titular, a quien le entregó el mando el doctor J. R. Sanz Febres, Secretario General encargado.

1933. General Dávila hasta abril de 1934, en que se encargó el Dr. Carlos Siso, como Secretario General hasta mayo.

1934. Dr. Juan Francisco Castillo hasta octubre, en que se encargó el Dr. José de J. Duque hasta noviembre, como Secretario General, quien entregó el mando al señor Rafael Paredes Urdaneta, Presidente titular.

1935. El señor Paredes Urdaneta hasta diciembre, en que volvió a encargarse el Secretario General, Dr. Duque.

1936. Doctor Hugo Parra Pérez, presidente titular, quien se posesionó el 4 de enero. En julio estuvo encargado algunos días su Secretario General, doctor Pedro José Godoy.

1937. Doctor Parra Pérez hasta 27 de febrero en que lo sustituyó, como presidente titular el doctor Pedro José Godoy, por haber sido nombrado el doctor Parra Pérez Ministro de Agricultura y Cría.

1937. Doctor Pedro José Godoy.

1938. Doctor Pedro José Godoy hasta 14 de noviembre, en que lo sustituyó, como presidente titular, el doctor Hugo Parra Pérez. De enero a febrero y de julio a agosto estuvo encargado el Secretario General, doctor Antonio José Carrillo.

1939. Doctor Hugo Parra Pérez. En octubre estuvo encargado el Secretario General doctor Florencio Ramírez.

1940. Doctor Hugo Parra Pérez. En octubre estuvo encargado varios días el Secretario General, doctor Florencio Ramírez.

1941. Doctor Hugo Parra Pérez.

R E P R E S E N T A N T E S

D E M É R I D A

En la lista del Tercer período, 1863 a 1881 deben agregarse:

1863. Diputados a la Constituyente Federal. Principales: general José Ignacio Pulido, doctor Juan José Cosme Jiménez, Gral. Juan Bautista García, Coronel José María Balza y Ricardo Arvelo. Suplentes: Teodoro Quintero, Pbro. Pedro Pérez Moreno, Maestro Miguel María Cándales, doctor Zócimo Jugo y Lic. Gregorio Cegarra.

Posteriores al período iniciado el año de 1930

1933 a 1935. Doctor Hernán Febres Cordero y doctor Eliseo Vivas Pérez, senadores principales; y doctores Eduardo Febres Cordero, Zacarías A. Sánchez, suplentes. Diputados principales, Leopoldo Landaeta, Roberto G. Olivo, Br. J. A. Cova y doctor Florencio Ramírez. Suplentes: doctor Luis A. Celis Paredes, doctor Carlos E. Fernández, Horacio Febres Cordero y doctor Abdón Vivas.

1936. Doctor Carlos Jiménez R. y Antonio Parra Pérez, senadores principales; y doctor Roberto Picón Lares y doctor Pedro María Parra, suplentes. Diputados principales: doctor Pedro José Godoy, doctor Pedro José Troconis. Suplentes: Genarino Rojas R., doctor Víctor Zambrano Roa, doctor Nicomédes Rivas y doctor Marcial Hernández Salas.

1937. Renovada de por mitad la representación anterior de 1936 por la Legislatura del Estado y la Asamblea de Municipalidades, conforme a la Constitución Nacional vigente, el resultado fue el que sigue: senadores principales, Antonio Parra Pérez, y doctor Pedro María Parra. Suplentes: doctor Roberto Picón Lares y Juan B. Araujo B. Diputados principales: doctor Felipe Contreras Troconis, Eduardo Picón Lares, doctor Juan Espinosa y Gabriel Parra Febres. Suplentes: doctor Marcial Hernández Salas, Genarino Rojas R., doctor Simón Gonzalo Salas y doctor José Eladio Quintero.

1939. Renovada de por mitad la Representación del Estado al Congreso Nacional, en la misma forma anterior, se obtuvo el siguiente resultado: senador principal, Eduardo Picón Lares; suplente, Ricardo Arria Ruiz. Diputados principales, doctor Humberto Ruiz Fonseca, doctor Armando González Puccine y Miguel Delgado Chalbaud; suplentes, doctor Carlos Enrique Aranguren, Br. José Román Duque Sánchez y doctor Luis Alberto Celis Paredes.

1941. Hecha la renovación de por mitad para Senadores y Diputados al Congreso Nacional, en igual forma a la practicada en los años 37 y 39, se obtuvo el siguiente resultado: Senador principal, Abraham Parra Pérez; suplente, doctor Florencio Ramírez. Diputados principales, doctor Carlos Enrique Aranguren y Ramón Corredor Tancredi. Suplentes, doctor Héctor Manuel Ramírez y doctor Polión María Quintero.

Posteriores a 1930

Doctor Gonzalo Bernal, hasta su muerte a fines de 1931.

Doctor Humberto Ruiz F., de 1932 a 1933.

Dr. Cristóbal Benítez, de 1933 a 1934.

Dr. Roberto Picón Lares de 1934 hasta marzo de 1936.

Dr. Florencio Ramírez, de marzo a abril de 1936.

Dr. Pedro Guerra Fonseca, hasta junio de 1936.

Dr. V. M. Pérez Perozo, de junio de 1936 hasta 1937.

Dr. Manuel A. Pulido Méndez, desde septiembre de 1937 hasta el 31 de enero de 1941.

Dr. Gabriel Picón Febres, desde el 31 de enero de 1941.

Calles

Habiendo sufrido algunas alteraciones en 1934 la nomenclatura de las calles longitudinales de la ciudad, en 1936 fueron restablecidos los nombres que tenían anteriormente con algunas modificaciones, conforme se verá en seguida:

- Partiendo de la barranca de Albarregas: Los Baños, Obispo Lora, Independencia, Bolívar, Zerpa, Rodríguez Suárez, Maldonado y El Espejo.

- También es del caso rectificar aquí que en el capítulo respectivo de este libro figura una calle transversal con el nombre de “Sucre”, en vez de “Rangel”, que es el que realmente tiene.

- Y últimamente, en enero del corriente año, el Concejo Municipal del Distrito Libertador acordó hacer las siguientes modificaciones: A la calle Obispo Lora, denominarla con los apellidos completos del ilustre prelado, así: “Obispo Ramos de Lora”; cambiar el nombre de la transversal de La Igualdad por el de “Canónigo Uzcátegui”; el de La Primavera, por el de “Capitán Marquina; y a la de Lazo, denominarla “Obispo Lazo”.

E X P E D I C I O N E S

A L A S I E R R A N E V A D A

Se anotan de seguidas las expediciones a la Sierra Nevada, efectuadas a partir de 1932 hasta 1941, que no aparecen en el capítulo respectivo. Tampoco aparece allí la efectuada hacia el pico “Bolívar”, en febrero de 1932, por el geólogo y alpinista suizo Dr. M. Blumenthal.

1932. Los alemanes Müller y Leheman, acompañados por el doctor Enrique Bourgoin, hacia el “Bolívar”.

1932. El mismo doctor Bourgoin con otros miembros de la Junta y las señoritas Marta González U. y Angélica Ramírez, hacia el “Bolívar”.

1933. En 5 de enero, doctor Enrique Bourgoin, Ezio Chitraro, Clímaco Carmona y Domingo Casanova, hacia el “Bolívar”.

1933. En 6 de febrero, señores Efraín Gómez, José Cárdenas Briceño, Sánchez Felipe, Alfonso Parra, Enrique Celis Briceño, Roberto Matute D., Aníbal Matute Gómez y Jesús Martínez, hacia el “Bolívar”.

1934. En 13 de enero, doctores Enrique Bourgoin y Juan Rivero Ferro, Antonio José Uzcátegui, Clímaco Carmona y otros, hacia el “Bolívar”.

1935. En 11 de enero, doctor Enrique Bourgoin y H. Márquez Molina, acompañados de Domingo Peña. Lograron en esta ocasión coronar definitivamente la más empinada roca que existe sobre las nieves del máximo pico de la Sierra Nevada de Mérida, que lleva el augusto nombre de Bolívar, donde izaron los afortunados andinistas nuestro glorioso pabellón y colocaron un pequeño busto del Libertador.

1936. En 3 de febrero, Dr. Franz Weiss, hacia el “Bolívar”.

1936. Pablo Aguirre Hernández y el alemán Jahgenberg, acompañados por el guía Domingo Peña, hacia el “Bolívar”.

1938. N. Stolk y Jean Notz, acompañados por el guía Domingo Peña, hacia el “Bolívar”.

1938. En 27 de diciembre, los padres jesuitas Julián Basterra, Lucio Basauri y Pascacio Arri, con los guías Domingo Peña y José de la Cruz Uzcátegui. Dijeron Misa en una tienda de campaña a 4.820 m. sobre el nivel del mar. Es la misa celebrada a mayor altura en Venezuela.

1939. En 3 de febrero, doctores J. Ignacio Baldó, Franz Weiss, A. E. Gunther y E. M. Cheneri, con el guía Domingo Peña. Los doctores Weiss y Gunther subieron de nuevo a la cima del “Bolívar” al siguiente día.

1939. En 20 de febrero, los padres jesuitas Lucio Basauri y Pascacio Arri y los jóvenes Enrique González Berti, Ramón Farías, Juan Evangelista Van De Re, C. Atilio Botaro Suárez y Emiliano Díaz, con los guías Domingo Peña y Teófilo Zerpa, hacia el “Bolívar”.

1941. En 17 de febrero, doctor Franz Weiss, von Hoeffft y señor Richetti, hacia el “Bolívar”.

1941. En 16 de febrero, doctor Carlos Ottalina, con el guía Domingo Peña, hacia el “Bolívar”.

E D I F I C I O S P Ú B L I C O S

A los edificios públicos que aparecen en el capítulo correspondiente, deben agregarse los siguientes:

1. La Cárcel Modelo, magnífico edificio que empezó a construir el Gobierno del Estado, a la salida de la ciudad, en el Llano Grande, para el Reformatorio Infantil, pero que luego resolvió destinarlo a Cárcel Modelo y habiéndosele hecho las adaptaciones del caso, fue puesto al servicio en 1940.

2. Los edificios construidos en el Llano Grande por el Ministerio de Agricultura y Cría, y destinados para funcionar en ellos la Granja Agrícola de Demostración, la Agencia del Instituto Nacional del Café y otras dependencias del expresado Ministerio.

3. El Cuartel, actualmente en construcción, obra de grandes proporciones, que ocupa una manzana completa frente a la Columna de Bolívar, a la entrada Este de la ciudad, y que realiza el Gobierno Nacional.

4. El moderno edificio del Mercado Público, también en construcción al presente, en la misma área del antiguo, obra que costea el Gobierno del Estado.

5. El edificio donde funciona la Escuela de Aprendizaje Técnico anexa a la Universidad de Los Andes. Está situado en la misma manzana de la Universidad y fue terminado en 1940.

6. El edificio y demás dependencias destinadas al Reformatorio Infantil, adquiridos recientemente por el Gobierno del Estado, o sea la Hacienda “La Benita”, antigua “San Camilo”, situada en el Llano Grande. En la actualidad se le hacen las adaptaciones necesarias al edificio con el fin de trasladar el Reformatorio, donde tendrá también esta útil institución campo suficiente para labores agrícolas y de cría.

Y aunque no propiamente edificios públicos, porque son de propiedad particular, pero prestan importantes servicios a la colectividad, creemos del caso incorporar aquí los siguientes:

1. El edificio de la Sociedad “Unión Protectora”, de dos pisos. Está situado en la calle Zerpa, en la manzana comprendida entre las calles Federación y Cerrada.

2. La Casa de Misericordia, donde está establecido el Asilo de Huérfanos a cargo de las Hermanas Franciscanas. En este edificio funciona dicha institución desde que fue fundada en 1915. Está situado en la calle Independencia, contiguo al templo de San Francisco.

3. El edificio del Asilo de Huérfanos de San José de la Sierra, de dos pisos, terminado en 1929. Está situado en el cruce de la calle de Los Baños con la de Colón.

4. El Teatro Rex, situado en la calle Independencia, media cuadra arriba de la plaza Bolívar. Fue puesto en servicio en 1938.

5. El edificio de dos pisos donde funciona el moderno Hotel Cordillera, construido *ad hoc*, dando frente a la plaza Bolívar, y terminado en 1940.

6. El edificio de dos pisos destinado al Colegio San José, que construyeron los Rvdos. padres jesuitas, obra de grandes proporciones y muy adecuada a su objeto, que ocupa una manzana completa y cuya entrada principal está en la esquina donde se cruzan las calles Zerpa y Rangel. Aunque todavía en fábrica, ya funciona, en la parte concluida, el citado colegio.

7. El edificio también de dos pisos del colegio de María Auxiliadora, que regentan las Rvdas. Hermanas Salesianas. Terminada la parte que da frente a las calles Zerpa y Lazo, se prosigue actualmente la parte que enfrenta a la Calle Rodríguez Suárez.

8. El edificio del Country Club, situado en el Llano Grande, frente al Estadio Mérida. Fue terminado en 1940; tiene jardines adyacentes y un hermoso campo para deportes.

9. La Casa de Máquinas de la Compañía Anónima del Alumbrado Eléctrico de Mérida donde funciona la moderna Central, edificio situado próximo al puente sobre el río Múcujún en la carretera trasandina y el cual fue terminado en 1939.

10. El edificio donde está instalada la planta de la Estación de Radio “La voz de la Sierra”, construido en el Llano Grande en 1940.

M O N U M E N T O S P Ú B L I C O S

Deben agregarse a los ya enumerados, los artísticos monumentos dedicados al General José Antonio Páez y al Coronel Vicente Campo Elías, que embellecen el parque “Glorias Patrias”, reerigidos por el Gobierno del Estado en 1940, con los bustos en tamaño heroico de ambos próceres y con magníficos relieves y figuras en bronce sobre el pedestal de granito, obras todas ejecutadas en Mérida, con excepción del busto del General Páez, por el notable escultor Marino.

I N S T I T U T O S

B E N É F I C O S Y C U L T U R A L E S

A los que aparecen en las páginas 55 y 56 deben agregarse los siguientes:

1. Escuela de Aprendizaje Técnico de Artes y Oficios, anexa a la Universidad de Los Andes, establecida en enero de 1938.

2. Centro Social Bolívar, fundado el 26 de marzo de 1938.

3. Sociedad Bolivariana, Sección Mérida, fundada en abril de 1938. Por el mismo tiempo se fundaron sociedades similares en otras poblaciones del Estado Mérida.

4. Asociación Minera del Estado Mérida, creada por el Gobierno regional el 10 de agosto de 1938.

5. Centro Social Femenino “Luisa Cáceres”, fundado en 1938.

6. Ropero Escolar, a cargo de la Asociación de Damas Católicas, fundado en 1939.

7. “Country Club”, centro social inaugurado en diciembre de 1939.

8. Club del Comercio, fundado en 1939.

9. Centro de Estudio y Cultura, fundado el 18 de marzo de 1941.

S A N I D A D

Y A S I S T E N C I A S O C I A L

Aun cuando en el capítulo referente a institutos benéficos y culturales están ya indicadas algunas de las instituciones de sanidad y de asistencia social creadas y sostenidas por los Gobiernos Nacional y del Estado, habiendo sido aumentados considerablemente con posterioridad tales servicios, para mayor claridad informativa, damos de seguidas un resumen completo de los que están funcionando activamente al presente:

Servicios costeados por el Gobierno Nacional

1. La Unidad Sanitaria de Mérida, dentro de la cual funcionan los servicios de Higiene Materno Infantil, Dispensario Antivenéreo, Dispensario Antituberculoso, Servicio de Inspectores, Servicio Dental, Servicio de Enfermeras Visitadoras, Servicio de Epidemiología y Estadística Vital y Servicio de Laboratorio.

2. El Ministerio del Ramo sostiene íntegramente el Hospital Los Andes, teniendo para ello presupuestada una asignación fija.

3. La Unidad Sanitaria de Tovar que funciona en dicha ciudad con sus servicios especializados.

4. Colonia Sanitaria Infantil de Tovar.

Servicios costeados por el Gobierno del estado

1. Inspectoría General de Dispensarios.

2. Dispensario de Mérida, cuyo Médico Jefe está también al servicio de la Cárcel Modelo. Este Dispensario tiene los siguientes servicios: Enfermeras Visitadoras de Protección de la Madre y del Niño, Servicio de Anquilostomiásis, Servicio Antivenéreo, Servicio Técnico de Laboratorio y Servicio de Farmacia.

3. Dispensario de Ejido.

4. Dispensario de Lagunillas.

5. Dispensario de Tovar.

6. Dispensario de Santa Cruz de Mora.

7. Dispensario de Guaraque.

8. Dispensario de Zea.

9. Dispensario de La Azulita.

10. Dispensario de Tabay.

11. Dispensario de Mucuchíes.

12. Dispensario de Timotes.

13. Dispensario de Torondoy.

14. Un médico al servicio del Cuartel de Policía, Reformatorio Infantil y Asilo de Mendigos.

15. Un auxiliar del Dispensario de Lagunillas con residencia en Chiguará.

16. Casa Pre-Natal y de Puericultura de Mérida.

17. Sala de Maternidad de Ejido.

18. Reformatorio Infantil de Mérida.

19. Escuela Comedor de Mérida.

20. Asignación fija para el sostenimiento del Hospital Tovar.

21. Asignación fija para el sostenimiento del Hospital de Timotes.

22. Dispensario escolar odontológico de Mérida.

23. Gota de Leche de Mérida.

24. Asilo de Mendigos de Mérida.

25. Asignación para ayudar al sostenimiento de la Casa de Misericordia.

26. Asignación para ayudar al sostenimiento del Asilo de Huérfanos de San José de la Sierra.

27. Asignación para pensiones fijas de auxilio a personas y familias pobres.

I N S T R U C C I Ó N

P Ú B L I C A

Habiendo sido aumentados los planteles federales y particulares de educación primaria en el Estado Mérida, después de haber escrito el autor de este libro el capítulo sobre la materia, damos a continuación un breve resumen de los existentes para el primer trimestre de 1941.

Planteles federales

Diez y seis escuelas graduadas, una de ellas con nueve maestros, una con ocho, tres con cinco, cinco con cuatro, cinco con tres y una con dos maestros.

Ciento cuarenta y cinco escuelas de un solo maestro, de las cuales treinta y dos son de varones, veinte y ocho de niñas, setenta y siete mixtas, seis escuelas nocturnas de niñas.

En total, los planteles federales son ciento sesenta y uno.

Planteles estatales

Dos colegios, uno de varones con tres maestros y otro de niñas con seis maestras; un reformatorio infantil para varones con seis maestros, una escuela comedor mixta con tres maestras, dos escuelas en la Cárcel Modelo, una para la guardia y otra para los reclusas, tres escuelas unitarias de varones y dos de niñas, noventa y una escuelas rurales mixtas, veinte y cinco escuelas nocturnas para obreros y diez seis escuelas rurales agrícolas.

En total los planteles estatales son ciento treinta y siete.

Planteles municipales

Doce escuelas, tres de varones, dos de niñas y siete mixtas.

Planteles particulares

Tres colegios, uno de varones y dos de niñas, y cinco escuelas.

En total, existen actualmente trescientos diez y ocho planteles de educación primaria en el Estado.

Número de alumnos inscritos en los planteles federales y estatales del Estado Mérida, 9.040 varones y 6.332 niñas.

C E N T E N A R I O S

C E L E B R A D O S E N M É R I D A

A la lista que aparece en las páginas 59 y 60 deben agregarse los siguientes centenarios:

1. Del Dr. P. H. G. Bourgoïn, 25 de diciembre de 1931.
2. De la muerte del general Juan Antonio Paredes, ilustre prócer de la Independencia, 17 de diciembre de 1934.
3. Del Dr. Gabriel Picón Febres, 13 de abril de 1935.
4. De don Federico Salas Roo, 14 de mayo de 1937.
5. De don Antonio Ignacio Picón, 14 de septiembre de 1938.
6. De la muerte del Ilmo. Dr. Ramón Ignacio Méndez, Arzobispo de Caracas e ilustre prócer de la Independencia, 6 de agosto de 1939.
7. Del Ilmo. Dr. Román Lovera, Obispo de Mérida, 9 de agosto de 1939.
8. De la muerte del Ilmo. Dr. José Vicente de Unda, Obispo de Mérida e ilustre signatario del Acta de la Independencia Nacional, 19 de julio de 1940.

También se han celebrado los sesquicentenarios que siguen:

1. Del Natalicio del Libertador, 24 de julio de 1933.
2. De la Fundación del Seminario de San Buenaventura, origen de la Universidad de Los Andes, 29 de marzo de 1935.
3. Del natalicio del General José Antonio Páez, 13 de junio de 1940.
4. De la muerte del Ilmo. Dr. Fray Juan Ramos de Lora, primer Obispo de Mérida, 9 de noviembre de 1940.

P R O N T U A R I O I N F O R M A T I V O

Adiciones a este Capítulo

• **Aeroplanos.** Los primeros que volaron en el cielo de Mérida fueron tres aviones del Ejército Nacional, el 16 de octubre de 1929. Posteriormente han surcado nuestro cielo muchos aparatos más, todos a considerable altura, con excepción del que evolucionó sobre esta ciudad el día 30 de abril de 1941, que causó general emoción a los merideños, quienes nunca habían visto un aeroplano volando tan próximo a los techos de sus casas. Es oportuno anotar aquí, que se adelantan los estudios preliminares para la construcción de un aeródromo cerca de Mérida, probablemente en el Llano Grande.

• **Congresos.** El 20 de julio de 1939 se instaló en Mérida un Congreso Obrero que estuvo en actividad hasta el 24 del mismo mes, que se clausuró. A este congreso concurrieron delegados de muchas poblaciones del país y fue su presidente el señor Amador López Rivera. Con fecha 9 de diciembre reunióse también en Mérida el III Congreso de Colegios de Abogados de la República, que sesionó en el Paraninfo de la Universidad de Los Andes hasta el 14 del mismo mes, que clausuró sus labores. A esta notable asamblea concurrieron importantes delegaciones de la capital y de los Estados de la República, así como también muchos elementos más del foro venezolano. La mesa directiva de este congreso estuvo presidida por el Dr. Pedro Pineda León.

- **Escudo.** El Escudo del Estado Mérida fue creado por Decreto Ejecutivo el 20 de mayo de 1905, que dictó el gobierno de esta entidad, presidido entonces por don José Ignacio Lares.

- **Himno.** En 1911. El gobierno regional promovió sendos concursos para escoger la letra y la música del Himno del Estado Mérida. El mismo gobierno, presidido por el General Esteban Chalbaud Cardona, por decreto de 16 de junio de 1911, declaró “Himno del Estado Mérida la composición del Dr. Antonio Febres Cordero, laureado por el jurado respectivo, y música de dicho himno la del profesor Gil Antonio Gil, premiada también por el jurado correspondiente”. El himno fue estrenado en Mérida en la solemne festividad patriótica del Centenario de la Independencia Nacional, celebrada en el mismo año de 1911.

- **Piscicultura.** El Ministerio de Agricultura y Cría, cuyo titular era entonces el Dr. Hugo Parra Pérez, estableció en 1938 la Estación de Piscicultura en el campo de “La Mucuy”, situado en el municipio Tabay del Estado Mérida. En el mismo año fueron sembrados, de truchas y carpas, ríos, quebradas y lagunas en toda la región. El resultado ha sido en extremo halagador, conforme se ha comprobado recientemente en la primera temporada de pesca, en la cual se obtuvieron ejemplares muy bien desarrollados de ambos peces. Es irrefutable la importancia de obra tan útil y tan prometedora para el futuro de la vida económica de la montaña, pues, aparte de lo sano y delicado de este alimento, la industria pesquera de agua dulce será una nueva fuente de riqueza para toda la región.

- **Radiodifusora.** En 1940, a iniciativa del señor Adelmo M. Quintero, se fundó una sociedad compuesta por el expresado señor Quintero y los señores Amílcar Segura y Roberto Strauss, con el objeto de establecer en Mérida una Estación Radiodifusora, la cual fue inaugurada solemnemente el 19 de diciembre del citado año con el nombre de “La Voz de la Sierra”. Estación que ha venido funcionando con toda normalidad y constituye un importante paso de avance para la cultura y progreso merideños. Con posterioridad a la inauguración de la radiodifusora, se separó de la empresa el señor Segura, quedando ésta a cargo de los señores Quintero y Strauss, quienes son sus propietarios.

Nota:

Mayo 25 de 1941. Después de impreso el Apéndice del presente libro y ya para cerrar su edición, han ocurrido dos sucesos notables, de los cuales queremos dejar constancia en esta breve nota:

Con fecha 19 de mayo en curso, tomó posesión de la presidencia del Estado Mérida el coronel Juan de Dios Celis Paredes, nombrado recientemente para este alto cargo por el Presidente de la República.

Y el 22 de este mismo mes, celebró en vida su centenario natalicio la señora doña Gregoriana Uzcátegui de Briceño, reliquia veneranda de la antigua sociedad de Mérida, honorabilísima matrona que ha llegado a esa cumbre de la vida con el pleno dominio de sus facultades mentales, rodeada de cuatro generaciones que forman su numerosa descendencia y en medio del respetuoso afecto que inspiran sus esclarecidas virtudes.



Calle Central, Mérida, Venezuela, años 30



Calle La igualdad, Mérida, Venezuela, años 30



Calle Independencia, Mérida, Venezuela, años 30

Los apellidos en la nomenclatura geográfica del estado Mérida¹

Como curiosidad histórica, vamos a indicar los muchos apellidos que figuran en la nomenclatura geográfica del estado Mérida, mezclados con los nombres primitivos indígenas que aún prevalecen y son innumerables, y con los otros nombres castellanos que los españoles impusieron a montes, valles, ríos, quebradas y sitios varios por motivos circunstanciales. Sólo anotaremos el origen respecto a apellidos que son de primeros pobladores de la tierra, indicando también los que han sido impuestos con posterioridad, sobre los cuales no podemos suministrar datos con toda precisión.

Páramos y cerros

Alarcones. (Los). Páramo en el municipio Arias. De Hernando de Alarcón, casado con una hija del capitán fundador Hernando Cerrada.

Aranguren. (Los). Cerro en El Morro. De Antonio de Aranguren, de los primeros pobladores.

Avendaños. (Los). Loma en Milla. El primero de este apellido en Mérida, fue Gonzalo de Avendaño, que dejó larga descendencia.

Camacho. Partido y cerro en Aricagua. El primero de tal apellido fue Pedro Camacho, compañero del fundador Maldonado.

¹ Febres Cordero, Tulio. *Los Apellidos en la nomenclatura geográfica del Estado Mérida*. En: Occidente: revista cultural gráfica de los Andes Venezolanos. Mérida, Venezuela, VII, 1943, p. 35, 66.

Carreños. (Los). Páramo en Bailadores. Ignoramos la procedencia.

Carreros. (Los). Páramo y quebrada en Bailadores. La familia Carretero existe de antiguo en La Grita y pueblos de su jurisdicción, entre ellos, Bailadores, que le pertenecía en la época colonial.

Cevallos. Loma en Tovar. Parece que este apellido procede también de la antigua jurisdicción de La Grita.

Dugarte. (Padre). Loma en el páramo de Los Conejos. Debe referirse al Pbro. Nicolás Dugerte, ordenado en 1821, que era capellán de coro en la catedral emeritense para 1826. Es familia antigua en Mérida y El Morro.

Gallegos. Loma en Tovar. Recuerda al Dr. Belisario Gallegos, oriundo de Maracaibo, establecido desde 1858 en Tovar, donde fundó una honorable familia.

Gavidia. Páramo en Mucuchíes. En su origen es Gaviria, apellido del primer conquistador Pedro García de Gaviria, propietario él y sus descendientes de varios puntos de la comarca.

Gutiérrez. Parte del gran páramo de los Conejos, cerca de Mérida. Este apellido procede del Táchira, donde figura para el siglo XVIII

Juan Martín. Páramo en Timotes. Martín es aquí apellido que llevaron otros primeros pobladores.

Malpica. Altura en Timotes.

Mariño. Páramo en Bailadores. Ya se llamaba así para 1657.

Mejías. Cerro del distrito Tovar. El primero da este apellido fue el encomendero Francisco López Mejía, de los primeros pobladores.

Miranda. Cerro en Chachopo. De este apellido había familia en jurisdicción de Trujillo.

Monsalves. (Los). Páramo en Milla. De Antonio de Monsalve, de los primeros fundadores de Mérida.

Morenos. (Los). Páramo en el municipio Arias. Tanto en Mérida como en el Táchira, las familias Moreno son muy antiguas.

Peña. Cumbre en Mora. El primero de este apellido al pie de la Sierra Nevada fue Diego de la Peña, compañero del fundador Maldonado.

Pinos. (Los). Montaña de La Mesa y Jají. El primero de este apellido en Mérida parece que fue Jacinto Roque, que casó con Gertrudis Arismendi y tuvieron larga descendencia.

Quintana. Páramo de Milla. Puede venir del licenciado Tomás del Pino Quintana, que figuró en la primera mitad del siglo XIX.

Rendón. Altura en Jají. Es apellido antiguo en Mérida y Trujillo.

Rondón. Cerro en Pueblo Llano. Existen de este apellido varias familias en pueblos de Mérida.

Zerpa. Monte en Milla. De Juan Martín de Zerpa, de los primeros pobladores, quien, según tradición, lo donó o vendió a la Municipalidad de Mérida.

Zurbarán. Monte de Palmira. De Martín de Zurbarán, de los primeros pobladores.

Ríos y quebradas

Debemos advertir que por quebrada se entiende entre nosotros un riachuelo o corriente de agua menor que el río. El Diccionario de la Lengua no le da esta acepción, lo que no se explica, porque no se trata de un neologismo, desde luego que aparece usada en documentos públicos y particulares desde el siglo XVI por los mismos españoles que pasaron a América.

Aranguren. (Los). Río hacia San Juan Bautista en Tabay. Del mismo primer poblador Antonio de Aranguren y sus descendientes.

Barrios. (Los). Quebrada en El Morro. Este apellido existe de antiguo en varios pueblos del Estado.

Carvajal. Quebrada en La Punta. De García de Carvajal, de los primeros pobladores.

Castro. Río de Torondoy. De Francisco de Castro, de los primeros pobladores hacia las costas del Lago.

Escalante. Gran río limítrofe del estado. De Francisco de Escalante, de los primeros pobladores del territorio de La Grita.

Gavidia. Que es lo mismo que Gaviria, como se ha dicho. Hay tres quebradas distintas de este nombra: una, entre El Llano y La Punta, otra, en El Morro y, otra, en Mucurubá. Recuerdan al capitán Gaviria y sus descendientes.

Gil. Quebrada en Jají. En los estados Mérida y Trujillo existe de antiguo este apellido.

González, La. Quebrada en La Mesa. De Gabriel González de los primeros pobladores de esa comarca.

Juan Ramos. Quebrada en Torondoy.

Juan de los Ríos. Río en Torondoy.

López. (La). Quebrada en Mucurubá. Puede venir de los López Mejía, descendientes de Francisco arriba nombrado.

Manzano. Quebrada en Santo Domingo. De Juan Gómez Manzano, de los primeros pobladores.

Milla. Río en los alrededores de Mérida, que da nombre a un municipio urbano. De Juan de Milla, primer poblador en dicha parte.

Montalbán. Río en Ejido. Da nombre a uno de los municipios urbanos.

Muñoz. Quebrada en Tabay. Para 1781 existía en Mérida Tomás Muñoz, que fue Cabo de los Comuneros.

Padilla. Quebrada en Pueblo Llano.

Pino. (Del). Quebrada en Santo Domingo.

Pinos. (Los). Quebrada en Guaraque Respecto a estos dos nombres lo mismo que el de la montaña Los Pinos, tanto pueden provenir de apellido como del árbol conocido con tal nombre, del cual hay variedades en nuestros bosques.

Reinoso. Quebrada en Mucurubá. El primer poblador de este apellido en Mérida se llamó Antonio de Reinoso.

Salas y Vergara. Quebrada. Los primeros pobladores de este apellido fueron Diego de Salas y Andrés de Vergara desde el siglo XVI.

Vivas. (Los). Quebrada en Libertad (Canaguá) . Este apellido lo llevaba en Mérida para 1589 el Pbro. Francisco, que fue cura y vicario de la ciudad, quien pidió tierras para su familia.

Valles, cañadas y sitios

Araques. (Los). Sitio en Lagunillas. El primero de este apellido en la comarca andina fue Cristóbal de Araque y Ponce de León, de los conquistadores del Táchira. Ya para el siglo XVIII aparecen en Ejido varios Araques, entre ellos uno de nombre también Cristóbal, familia que se hizo numerosa.

Carrasco. Valle en Milla. De Hernando Carrasco, uno de sus primeros propietarios .

Cerrada. Cañada y mesa en Chachopo. Del capitán Hernando Cerrada, de los fundadores de Mérida.

Manzano Alto y Bajo. Extensos campos en Montalbán. Del ya citado Juan Gómez Manzano.

Matos. Sitio en Timotes. De este apellido hay familias en los estados Zulia y Mérida.

Moreno. Mesa en Guaraque. Desde antes de la Independencia existían en los Andes varias familias de este apellido.

Osuna. Sitio en el municipio Arias. Para fines del siglo XVIII existía en Mérida Francisco Javier Osuna y un sacerdote del mismo apellido.

Picón. Sitio en la Matriz de Ejido. El primero de este apellido en Mérida fue Diego Rodríguez Picón hacia mediados del siglo XVIII.

Quintero. Mesa en Guaraque. Gonzalo y Juan Quintero Príncipe, fueron los primeros de este apellido, hacia principios del siglo XVII

Romero. Sitio en Santa Cruz. Ya figuraba este apellido para la época de la Independencia.

Trejo. Sabana hacia Torondoy. De Miguel de Trejo, primer poblador.

Vilches. (Los). Sitio en Monte Iban. De Bartolomé de Vilches y sus sucesores a principios del siglo XVII.

No son completas las listas anteriores, pues tan sólo anotamos los apellidos de que tenemos noticia, convencidos de que pueden haber otros más tanto de antigua como de más reciente imposición, apellidos perpetuados en la nomenclatura territorial por el uso corriente de generación en generación a diferencia de los nombres político-territoriales que corresponden a distritos y municipios, impuestos por actos oficiales a partir de la época de la Independencia, lo que da materia para otro estudio por separado.

Tulio Febres Cordero

Mérida, 1938.

Cronología de una vida

1860-1938

1860

Nace el 31 de mayo en Mérida. Padres: doctor Foción Febres Cordero y doña Georgina Troconis y Andrade. Le enseñan las primeras letras en su propia casa, su tío don Fabio Febres Cordero y doña Indalecia Almarza. Luego pasa a la Escuela de Varones, dirigida por don Francisco Antonio Zerpa.

1871

Ingresa a la Universidad a cursar estudios de latinidad.

1872

Se inicia como aprendiz de zapatero, oficio que abandona en 1873.

1873

Toma lecciones como aprendiz de relojería y de reparación de máquinas de coser.

Muere la madre.

1875

Termina sus estudios de latinidad, obtiene el primer premio en *Minimus* (etimología latina), y en *Solidum* en cuarto (sintaxis latina). Inicia sus estudios en Filosofía. En este año es exclaustrada la Universidad y en su local fue creado el Colegio Nacional de Varones.

Comienza su aprendizaje en tipografía y encuadernación.

1877

Se crea la clase de Historia Universal en la ciudad de Mérida, siendo don Tulio uno de los alumnos fundadores.

1877-1878

Publica sus primeras producciones literarias utilizando los seudónimos de “Augusto”, “Amaury”, “Roque”, “Horacio”, “Pablo” y “Juvenal”, en los periódicos *El Canario* y *El Pensamiento*.

1878

Se gradúa de bachiller y comienza la carrera de Derecho en la Universidad de Mérida.

1880

Enero 7. Por decreto ejecutivo es nombrado Secretario de la Corte Suprema de Justicia del estado Mérida.

Pronuncia su primer discurso en la capilla de la Universidad.

Agosto, viaja a San Cristóbal y Cúcuta.

1881

Es nombrado presidente de la junta para la celebración de la inauguración del telégrafo de Mérida.

Es nombrado catedrático interino en la clase de Gramática Castellana en la Universidad.

Marzo 1. Secretario del Juzgado Superior del estado.

Agosto 15. Es nombrado oficial de número de la Secretaría de la Asamblea Constituyente del Grande Estado de Los Andes, reunida en Timotes. (Según la Constitución de 1881 Venezuela se divide en 9 grandes estados. Se crea el grande Estado de Los Andes, constituido por las secciones: Guzmán (Mérida), Táchira y Trujillo.

Publica en la imprenta de Juan de Dios Picón Grillet el *Discurso pronunciado en la Capilla de la Universidad el 12 de diciembre de 1880*, después de la distribución de premios.

1882

Termina la carrera de Derecho, pero no recibe el título sino dieciocho años más tarde, en 1900, a instancias de sus amigos y colegas universitarios, especialmente del doctor Caracciolo Parra y Olmedo, rector de la Universidad de Los Andes para esa fecha.

Octubre 27. Es nombrado miembro de la comisión para elaborar el Proyecto de Ley sobre "Instrucción Primaria" del estado.

Es comisionado para redactar el *Tercer libro de la obra en ofrenda al Centenario del Libertador*.

Promueve en Mérida la fundación de la Sociedad Bolívar, con motivo de la celebración del centenario del nacimiento del Libertador. Esta Sociedad crea la estampilla “La Estrella del Centenario” con la finalidad de recoger fondos para la reparación de La Columna, primer monumento a Bolívar, erigido en 1840. “La Estrella del Centenario” es considerada como la primera estampilla conmemorativa emitida en el mundo, según lo afirma el filatelista Enrique A. Menéndez Bardón.

1882-1883

Asume el cargo de editor-administrador de los periódicos *La Gaceta Forense* y *Páginas Sueltas*, junto con José Antonio Parra Picón.

1883

Noviembre 7. Contrae matrimonio con Teresa Carnevali Briceño.

Recibe clases de caligrafía de los maestros doctor Ramón de La Cruz Torres y su hermano don José Antonio Torres.

1884

Dirige el periódico *El Comercio*, junto con José Antonio Parra Picón.

El Gobierno del Estado Los Andes le otorga medalla de bronce conmemorativa del Centenario del nacimiento de Bolívar.

Julio 26. Nace su hija Ana Josefa de los Dolores.

1885

Junio 5. Funda el periódico *El Lápiz*, publicado en la imprenta Centenario, hasta 1894.

Julio. Inventa la *Imagotipia*, nombre con el que bautizó este nuevo arte de dibujar con tipos de imprenta. El primer imagotipo representa el busto de Bolívar entre dos palmas de laurel, formados con las letras de su última proclama a los colombianos, y los nombres de los principales combates de la Independencia, publicado por primera vez en el periódico *La Semana*.

Pública una hoja suelta con motivo de la muerte del Dr. José A. Parra Picón.

Noviembre 6. Nace su hija María Teresa Georgina de Jesús.

1887

Marzo 15. Es nombrado adjunto a la Junta Central de Jubileo Sacerdotal de su Santidad León XIII.

Noviembre 3. La Secretaría de la Sección Guzmán lo nombra comisionado para llevar el cuadro de Apuntes Históricos.

1888

Enero 13. Nace su hijo Tulio Antonio.

Recibe la Cruz de León XIII, que le concedió el mismo Pontífice.

En la exposición del centenario del doctor y coronel Antonio Rangel, obtiene los siguientes premios:

Primer premio por sus trabajos tipográficos de imagotipia, que representan los retratos de Bolívar y Washington.

Segundo premio o medalla de bronce, por sus trabajos tipográficos en la imprenta "Centenario".

Tercer premio o mención honorífica por su colección numismática.

Pronuncia discurso en la clausura de la Exposición del Centenario del nacimiento del coronel Antonio Rangel.

Abril 2. Es nombrado miembro de la comisión para formular el programa de los actos de la apoteosis del general José Antonio Páez.

Ocupa el cargo de oficial escribiente de la Corte Superior del Estado.

1889

Es nombrado miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia en Caracas.

Es nombrado miembro de la junta redactora del primer tomo del *Anuario de la Universidad de Los Andes*.

Ocupa el cargo de vocal de la Junta Superior de Estadística por el distrito Libertador, junto con P. H. G. Bourgoïn.

Diciembre 20. Nace su hijo José de Jesús.

1890

Es nombrado miembro honorario de la Sociedad Recreativa de Rubio.

Recibe medalla de oro, primer premio en el Certamen Literario del Centenario del general José Antonio Páez.

Diciembre 9. La Legislatura lo elige secretario de la Cámara. Renuncia el 30 de diciembre del mismo año.

Publica *Apoteosis de Colón: escritos relativos a la celebración del IV Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo*. Mérida: Imprenta Centenario.

1891

Funda la Cátedra de Historia de Mérida, en el Colegio de niñas San José.

Preside la Sociedad Católica de San Luis Gonzaga.

Es nombrado miembro honorario de la Corporación “Estudiantina Porteña” de Puerto Cabello.

Nombrado miembro de la junta para elaborar el programa de las fiestas del IV Centenario del Descubrimiento de América.

Noviembre 12. Nace su hija Mercedes del Corazón de Jesús.

Publica en hoja suelta, *Alcance a El Lápiz N° 86: El Temblor del Lunes santo*.

Es nombrado miembro de la Junta Recopiladora de los documentos del asunto de límites de Mérida con el Zulia, junto con Juan N. P. Monsant y Félix A. Pino. Publica el libro *El Derecho de Mérida a la Costa sur del Lago de Maracaibo*.

La Prensa de Venezuela lo propone como candidato para representar al país en el IV Centenario del Descubrimiento de América; efectivamente, recibió el nombramiento como Miembro del IX Congreso de Americanistas que se reunió en España en octubre de 1892; y, aunque gozaba de franquicia oficial para los pasajes de mar y tierra, causas de guerras internas le impidieron concurrir personalmente, pero envió la obra *Estudios sobre Etnografía Americana*, la cual fue publicada entre los trabajos del mencionado Congreso.

1892

Es nombrado profesor de Historia Universal en la Universidad de Los Andes y Cronista de la misma universidad.

Agosto 13. Es nombrado notario eclesiástico en propiedad de la Curia Diocesana. Por primera vez en Mérida recaía sobre un seglar la responsabilidad de este cargo.

Publica *El nombre de América* con motivo de la celebración del IV Centenario del descubrimiento.

Publica *Estudios sobre etnografía americana*. Memorias para ser presentadas al Congreso Internacional de Americanistas y al Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano.

Publica la hoja suelta: *Recuerdo. Clase de Historia de Mérida en el Colegio San José*.

1893

Es elegido por aclamación presidente de la "Sociedad del Carmen".

Realiza el imagotipo *Leonis XIII Pont. Max.*

1894

El terremoto del 28 de abril de 1894, destruye las oficinas de redacción de El Lápiz y parte de la casa de Tulio Febres Cordero, especialmente, las piezas dedicadas a la biblioteca, archivo y museo.

Publica la hoja suelta *El Lápiz en ruina: terremoto del 28 de abril de 1894*; hojita que sirvió de final al 2do. volumen de *El Lápiz*.

Es nombrado socio corresponsal en Venezuela por la Sociedad de Guatemala.

1895

Obtiene medalla de oro, primer premio del Certamen Literario promovido en Coro.

Marzo 18. Inauguración de la tipografía El Lápiz y publica como primer impreso la hoja suelta: *En honor a san José: patrono de la ciudad de Mérida*.

Mayo 20. Reaparece el periódico *El Lápiz*, en su segunda época, 3er. tomo.

Julio 10. Publica *Las cinco águilas blancas, Mitología americana sobre el origen de la Sierra Nevada de Mérida*, en el periódico *El Lápiz*

Publica en hoja suelta *Colón y un compañero de Las Casas: coincidencia*.

1896

Es nombrado por el gobierno del estado, miembro de la Junta Permanente para la adquisición de objetos destinados al museo del Club Agrícola de Caracas.

Como una ofrenda de *El Lápiz* a Miranda en su apoteosis, publica *Foliografía de Las Plantas de los Andes Venezolanos*. De esta obra sólo editó dos ejemplares, uno fue donado por él al Museo Nacional de Caracas y el otro reposa en la Biblioteca Febres Cordero.

1897

Abril 7. Suspende la edición del periódico *El Lápiz*.

Preside la Sociedad del Carmen.

Es encargado de recoger los datos para la Estadística de Los Andes, para el Directorio de Venezuela organizado por la Oficina Internacional de Washington.

1898

Es nombrado miembro de la Junta Central Recolectora de productos naturales de Mérida, para enviarlos al Museo Comercial de Philadelphia, instituto creado con el fin de dar a conocer los recursos naturales y las condiciones físicas, geográficas y comerciales de los países latinoamericanos.

Funda la Cátedra Superior de Historia Patria en la Universidad de Los Andes, creada por decreto del gobierno del Estado Los Andes, inaugurada el 1º de agosto con motivo del IV centenario del descubrimiento de América.

Publica en hoja suelta *A María. Versos escritos sin la letra "A"*.

Diciembre 23. Nace su hijo José Rafael.

1899

Enero 17. Es nombrado miembro de la Gran Junta Liberal Autonomista para solicitar de los altos poderes de la Nación la reintegración de Mérida a su vida política autonómica.

Enero 31. Renuncia por motivos de salud al cargo de notario público de la Audiencia Episcopal.

Publica en la tipografía El Lápiz las obras: *Cocina criolla o guía del ama de casa para disponer la comida diaria con prontitud y acierto. Páginas tristes. Poema en honor a la muerte del joven Enrique Briceño Uzcátegui*. la colección *Biblioteca micrográfica*, en 2 tomos *El siglo XIX en Venezuela* y *El siglo XVIII en Venezuela*. Estos son los libros más pequeños editados en Venezuela en el siglo XIX. Miden 6 1/2 cm.

1990

Recibe el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Los Andes. Presenta la memoria *La Legislación Primitiva de América*.

El Comité Internacional de la entrada del siglo XX, reunido en Bologna, le concede la “Cruz de Caballero Benemérito”.

Obtiene medalla y pluma de oro, primer premio del Certamen Literario de Táriba.

Es nombrado miembro de la Comisión para recopilar los documentos relativos al asunto de límites de Mérida con el estado Zulia.

16 de Marzo. Funda el periódico *El Centavo*, que dura hasta el 16 de mayo del mismo año.

Publica las obras *Los Mitos de Los Andes*, y *La Legislación Primitiva de América*: memoria para optar al doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Los Andes, Mérida Tipografía El Lápiz.

1901

Recibe el diploma de Benemérito por su trabajo como secretario de la Junta Diocesana.

Abril 12. Por resolución del Ministerio de Relaciones Interiores, es nombrado miembro de la Comisión para estudiar y pronunciar dictamen en el litigio sobre límites territoriales entre los estados Zulia, Mérida, y Táchira. En mayo viaja a Maracaibo.

1902

21 de julio. Funda el periódico *El Billete*, que dura hasta el 22 de octubre del mismo año.

Publica *Colección de cuentos*. Editado en la tipografía El Lápiz.

1903

Publica en hoja suelta la composición *Al glorioso arcángel San Rafael*.

1904

Julio 7. Ejerce el cargo de cajero-contador de la Superintendencia de la Renta de Licores y Tabacos de Mérida.

Ocupa la dirección de la *Gaceta Universitaria*, conjuntamente con Luis J. Bastidas y Pedro María Godoy.

Es publicado *Cuestión Límites: el Derecho de Mérida a la Costa Sur del Lago*. Segunda edición aumentada con nuevos estudios y un índice cronológico de la documentación respectiva, realizada por él.

1905

Preside la Junta Directiva del Gremio de Impresores de Mérida, encargada de organizar la conmemoración del centenario de la introducción de la imprenta en Venezuela.

Por haber sido eliminada la asignación para la Cátedra de Historia Universal en la Universidad de Los Andes, la desempeña en forma gratuita durante veinte meses, desde el 16 de septiembre de 1905 al 10 de mayo de 1907.

Publica en la tipografía El Lápiz, la novela *Don Quijote en América o sea la cuarta salida del ingenioso Hidalgo de La Mancha*, en homenaje a Cervantes en los trescientos años de publicado *Don Quijote, el ingenioso Hidalgo de La Mancha*.

1906

Obtiene medalla de oro, primer premio del Certamen Literario del Zulia, por su novela *La hija de cacique o La conquista de Valencia*.

Es designado por el Gobierno Nacional compilador de documentos para la historia de Venezuela.

Publica la segunda edición de *Don Quijote en América o sea la cuarta salida del ingenioso Hidalgo de La Mancha*. Y en folleto suelto edita *Aclaración prólogo a esta segunda edición*. Con motivo de la celebración del centenario de la primera imprenta introducida en Venezuela por el general Miranda publica *Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela* en la tipografía El Lápiz.

Realiza el *Imagotipo del General Cipriano Castro*, presidente de Venezuela.

1907

Preside la Junta Nacional de Fomento del estado Mérida.

Publica el folleto *Carta crítica sobre D. Quijote en América escrita por Pedro Fortoul Hurtado y contestación del autor*, en la tipografía El Lápiz.

1908

Es nombrado profesor de la clase de Geografía Universal, del curso preparatorio en la Universidad de Los Andes. Dictó esta cátedra sin percibir sueldo por espacio de cuatro meses.

Obtiene medalla de oro, primer premio del Certamen Literario de San Cristóbal, con su cuento *Alhaja Maldita*.

Pública en la tipografía El Lápiz *La Revolución de 1810 en la Provincia de Barinas*.

1909

Recibe el diploma de miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia de Colombia.

El Centro Literario del Zulia lo nombra miembro correspondiente y le otorga el primer premio en el certamen literario por su novela *La hija del cacique*.

Al cumplir los cincuenta años don Tulio comienza a escribir sus memorias.

Publica *Actas de la Independencia de Mérida, Trujillo y Táchira en 1810*. En la tipografía El Lápiz.

Publica en hoja suelta *El Birrete de Judas: cuento criollo*.

1910

Dirige la Imprenta Oficial del Estado Mérida.

La Asamblea Legislativa lo nombra suplente del procurador general del estado.

1911

Muere el doctor Foción Febres Cordero, padre de don Tulio.

Dicta la Cátedra Hacienda e Historia del Derecho en la Universidad de Los Andes.

El gobierno del estado Zulia edita *Documentos para la historia del Zulia en la época colonial*, compilados y anotados por Tulio Febres Cordero.

Publica la novela *La hija del cacique o la conquista de Valencia*, y *Tradiciones y leyendas*, en la tipografía El Lápiz.

Agosto 23. Muere su hija Mercedes del Corazón de Jesús. A ella dedica el escrito *Las primeras azucenas*. A su primera nieta Ana Consuelo, nacida el 01-07-1905, le dedica *De viejo a niño*.

1912

Por su carácter de profesor más antiguo en ejercicio en la Universidad de Los Andes, es nombrado vicerrector interino.

Es jubilado de la Cátedra de Historia Universal; sin embargo, continuó presidiéndola hasta 1924, cuando motivos de salud le obligaron a abandonarla.

Es nombrado miembro de la Junta de Fomento, encargada de la dirección y administración de los trabajos de reconstrucción del camino

nacional de Timotes a Trujillo, la construcción del camino de Mérida a Tabay, que pasa por El Vallecito, y la reconstrucción de las laderas de San Pablo.

Noviembre. Viaja a Caracas, hecho que provoca gran sorpresa tanto en Mérida como en la capital, donde lo esperan en la estación gran cantidad de personas entre familiares y amigos, atendiendo a un llamado publicado destacadamente en el periódico El Universal. Regresa a Mérida repentinamente debido a la muerte de una de sus hermanas.

Realiza el imagotipo de *Don Alfonso XIII Rey de España*.

1913

La Sociedad Académica de Historia Internacional de París le otorga una medalla de oro y lo nombra Individuo de su seno, honor al que renunció en 1920, por no poder pagar las mensualidades que le correspondían como miembro activo de la Academia.

Publica *Homenaje al canónigo Uzcátegui: apuntes biográficos* y R. A. García edita en Caracas la segunda edición de *La hija del cacique o La conquista de Valencia*.

1914

Febrero 20. La Asamblea de Plenipotenciarios de los distritos del estado lo elige tercer vocal suplente del procurador general del estado.

1915

Es condecorado por la Academia Latina en Ciencias, Artes y Bellas Letras de París.

1917

Publica *Pancrionismo*. Conferencia leída por él en acto con que la Universidad de Los Andes celebró la Fiesta de la Raza.

Publica en la tipografía El Lápiz *En Broma y en Serio: cuentos*.

En hoja suelta publica *Virgen del Cielo: sin la letra "A": composición lipogramática dedicada a la Sociedad Hijas de María en 1895*.

1918

Ejerce como profesor interino de las clases de Historia de Venezuela, Geografía e Historia Universal, Literatura General y su Historia, en el Liceo “Mérida”.

Socio activo de la Sociedad Venezolana de Estudios Libres (antropología, etnología, etc.).

Es nombrado miembro de la terna para procurador general del estado en el período constitucional de 1918 a 1921.

Publica el folleto *Breve reseña de las misiones de Mérida, hechas por los R.R. padres jesuitas Ramón Díaz y Jesús Rivera*, en el que firma con el seudónimo *el antiguo cronista de El Lápiz*.

1919

Ejerce el cargo de fiscal de instrucción pública del estado.

Recibe la medalla de instrucción pública.

La Asamblea Legislativa del estado lo elige primer número de la terna para procurador general del estado.

Publica junto con Diego Carbonell *Mi ofrenda: en el centenario del Dr. Caracciolo Parra*.

1920

Publica *Cuestión víveres: avance formidable del café. Los frutos tropicales en derrota*; y *Décadas de la historia de Mérida*. En la tipografía El Lápiz.

1921

Es nombrado miembro honorario del Centro de Estudiantes de Mérida.

Redactor del periódico *Mosaico*, junto con su hijo José Rafael, hasta 1923, en que deja de ser publicado.

Publica *Historia de los Andes: procedencia y lengua de los aborígenes: vocabulario del dialecto indígena de los Mucuchíes y Mucubachés*, impreso en la tipografía El Lápiz.

1922

Es condecorado con la medalla del Busto del Libertador.

Es elegido segundo número de la terna para procurador general del estado. Ya estaba elegido primer número en 1919.

Publica el folleto *Elogio de la imprenta*

1923

Muere su esposa Teresa, a ella dedica *En torno de un anillo*.

Dona al Museo Arquidiocesano un mueble histórico: el canapé del obispo de Jericó.

Publica el folleto *Archivo de historia y variedades: el alma de Gregorio de la Rivera*.

1924

Publica la novela *Memorias de un muchacho: vida provinciana*.

1926

Recibe la Pluma de Oro en reconocimiento al primer premio en el Certamen Literario de Barquisimeto.

Febrero. Viaja a Barquisimeto, donde permanece por espacio de un mes.

1927

Enero 6. Es elegido primer senador suplente al Congreso Nacional por el estado Mérida, en el período constitucional de 1927 a 1930. En 1929 es llamado por el presidente de la Cámara del Senado a ocupar el cargo por fallecimiento del senador principal doctor Francisco Vicente Gutiérrez. Se excusa por motivos de salud.

1928

Es invitado al Congreso Geográfico Internacional en Cambridge (Inglaterra); no asistió por motivos de salud.

1929

La Exposición Ibero Americana de Sevilla le otorga medalla de oro a la tipografía El Lápiz por la imago-tipia, y la distinción de Gran Premio por sus trabajos de foliografía.

1930

Es nombrado miembro principal de la Junta encargada de organizar los actos de la conmemoración del centenario de la muerte del Libertador.

Publica *Archivo de Historia y Variedades* en 2 tomos. La segunda edición aumentada de *Colección de Cuentos* y la tercera edición de *Don Quijote en América*.

Comienza a editar *Clave histórica de Mérida* no llega a terminarla.

1931

Publica en hoja suelta en la tipografía El Lápiz *Homenaje a la Memoria del Doctor Foción Febres Cordero en el Centenario de su nacimiento 1831 - 8 de diciembre 1931*.

1933

Es nombrado segundo senador suplente por el estado Táchira para el período constitucional de 1933 a 1935.

Ejerce el cargo de fiscal de instrucción pública del estado Mérida

1935

Febrero 1. Fue homenajeado por la prensa nacional el Día del Periodista. En agradecimiento a este homenaje publica en hoja suelta *Voto de gracia*.

Es designado cronista oficial del estado Mérida.

Es nombrado miembro de la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente a la Española.

El trabajo "Concesiones de tierra en la antigua gobernación de Mérida" es publicado en Caracas en *Analectas de Historia Patria*.

En Carora es publicada una nueva edición de la novela *La hija del cacique o La conquista de Valencia*.

1936

El Gobierno Nacional, presidido por el general Eleazar López Contreras, lo nombra rector honorario de la Ilustre Universidad de Los Andes.

1938

Es designado miembro correspondiente del Centro de Historia del Norte de Santander.

Junio 3. Muere en la ciudad de Mérida a la edad de 78 años.

La familia Febres Cordero publica *In memoriam* manifestación de gratitud por los homenajes tributados a su memoria, con motivo de su muerte.

PÓSTUMAMENTE

1939

Es publicada *Páginas íntimas*.

1941

Su hijo, José Rafael Febres Cordero, publica *Clave Histórica de Mérida*. Compilación de apuntes y noticias históricas recopiladas por Tulio Febres Cordero y guardado en el archivo de El Lápiz.

1952

El Ministerio de Educación publica *Mitos y Tradiciones*.

La imprenta oficial de Mérida publica *El Perro Nevado*.

1954

La tipografía El Vigilante de Mérida, publica una nueva edición de *La hija del cacique o La conquista de Valencia: novela histórica*.

1955

Es inaugurada la plaza Tulio Febres Cordero en la avenida del mismo nombre.

La tipografía Picón Graf de Ejido publica *El alma de Gregorio de la Rivera*.

1958

El gobierno del estado Barinas publica la segunda edición de *La Revolución de 1810 en la provincia de Barinas*. Documento compilado por Tulio Febres Cordero.

1960

El Ejecutivo del estado Mérida, en edición conmemorativa de los cien años del natalicio de don Tulio Febres Cordero, publica las *Obras Completas*, compuesta por 6 volúmenes.

1966

José Rafael Febres Cordero, hijo de don Tulio publica a través de la Universidad de Los Andes, *Páginas Sueltas*, compilación de escritos inéditos y publicaciones en diferentes periódicos y revistas.

1968

La Dirección de Turismo del estado Mérida, publica la tercera edición de *Cocina criolla o guía del ama de casa: para disponer la comida diaria con prontitud y acierto*.

La leyenda de *Las cinco águilas blancas* es publicada en hoja suelta por Euroamérica impresores, en homenaje a don Tulio a los treinta años de su muerte.

1978

Se inaugura en Mérida la Sala Febres Cordero, adscrita a la Biblioteca Nacional y que contiene la biblioteca y archivo de don Tulio Febres Cordero y su hijo José Rafael.

1979

Se publica las *Memorias de Tulio Febres Cordero*, 1910 editadas por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Sala Febres Cordero

La Corporación de Los Andes edita la cuarta edición de *Cocina criolla o guía del ama de casa: para disponer la comida diaria con prontitud y acierto*.

1983

En conmemoración del bicentenario del Libertador Simón Bolívar, el Concejo Municipal del distrito Libertador del estado Mérida, publica *Antología bolivariana*, selección de escritos de don Tulio realizado por Lubio Cardozo y Carlos Chabauld Zerpa.

1985

Es publicada la edición facsimilar del periódico *El Lápiz*.

El Senado de la República emite un acuerdo mediante el cual se concede a Tulio Febres Cordero los honores del Panteón Nacional.

1988

El Banco Hipotecario de Occidente, publica la quinta edición de *Cocina criolla o guía del ama de casa: para disponer la comida diaria con prontitud y acierto*.

1991

La Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela. (Colección Clásicos Bolivarianos, N° 5) publica *Bolívar en los Andes*, compilación de escritos publicados por don Tulio en sus obras.

El Banco Hipotecario de Occidente patrocina la publicación de la segunda edición de las *Obras completas*. Se le agregan dos volúmenes. *Páginas sueltas y Memorias de Tulio Febres Cordero*.

1993

La imprenta de Mérida publica la sexta edición de *Cocina criolla o guía del ama de casa: para disponer la comida diaria con prontitud y acierto*.

El Diario Frontera en su colección Frontera Libro, publica la tercera edición de *Memorias de un muchacho*.

1994

El Fondo Editorial Solar de la Dirección de Cultura del Estado Mérida, y el Conac, publican la tercera edición de *Cuentos*.

Mitos y Tradiciones con prólogo de Grégory Zambrano, es editado por Monte Ávila.

2005

El Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes, la Biblioteca Nacional-Biblioteca Febres Cordero y el Banco de Venezuela,

publican la sexta edición de *Don Quijote en América, o sea la cuarta salida del ingenioso hidalgo de La Mancha* en su año centenario. Se le agrega un segundo volumen sobre los juicios críticos y comentarios a la obra.

Belis Araque

Mérida, 2005.

OBRAS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Biblioteca Nacional de Venezuela. (1999). Dedicada a honrar a Tulio Febres Cordero. *Agenda 1993*. 300 p. aprox. Caracas: La Biblioteca.
- Biblioteca Febres Cordero. (s/f). *Cartas dirigidas a Tulio Febres Cordero*. (1877-1938). Manuscritos originales. Sección Manuscritos.
- Febres Cordero, Tulio. (1991). *Obras completas*. 2da. edi., 9 V. San Cristóbal: Banco Hipotecario de Occidente.



Parque La columna, Mérida, Venezuela, entre años 20 y 30

Í N D I C E

7	Estudio introductorio
29	Noticia histórica de la ciudad de Mérida
29	Fundación y conquista
31	Época colonial
33	Época de la Independencia
36	Bolívar en Mérida por primera vez
39	Bolívar en Mérida por segunda vez
43	Libertadores de Mérida, militares y civiles
46	Libertadores eclesiásticos de la diócesis de Mérida
49	Jurisdicciones de Mérida, como capital
49	En lo Político
51	En lo Judicial
51	En lo Eclesiástico
53	Gobernantes de Mérida, de 1810 a 1930
53	Provincia de Mérida
55	Estado Mérida
56	Sección Mérida
56	Estado de Los Andes
58	Estado Mérida
59	Obispos de Mérida
60	Arzobispos
60	Deanes de la Catedral de Mérida
61	Rectores de la Universidad de Mérida
61	Primer período
61	Segundo período
62	Tercer período
63	Representantes de Mérida a los Congresos Nacionales
63	Primer período, 1811 a 1830
64	Segundo período, 1830 a 1861
66	Tercer período, 1863 a 1881
67	Cuarto período, 1882 a 1899
68	Quinto período, 1900 a 1930

70	Acciones de guerra en territorio de Mérida
70	Guerra de la Independencia
71	Guerras civiles
76	Merideñas notables del tiempo de la Independencia
79	Descripción de la ciudad para 1892
91	Posición geográfica
93	La Sierra Nevada. Las cinco águilas blancas
93	Origen mitológico
95	Disminución de la nieve
96	Expediciones a la Sierra Nevada
96	Tabla cronológica
98	Edificios públicos
101	Monumentos públicos
103	Institutos benéficos y culturales
104	Instrucción pública
108	Concursos en que Mérida ha exhibido productos
109	Centenarios celebrados en Mérida
111	Templos y capillas
113	Capillas rurales
114	Templos extinguidos
115	Congregaciones religiosas
118	Sociedades católicas para el culto
119	Municipios del estado Mérida
119	Distrito Libertador
122	Distrito Campo Elías
124	Distrito Sucre
125	Distrito Tovar
126	Distrito Rivas Dávila
127	Distrito Rangel
128	Distrito Miranda
129	Distrito Justo Briceño
130	Prontuario informativo
152	Apéndice al lector
153	Próceres civiles

153	Próceres militares
154	Gobernantes en Mérida
154	Posteriores a 1930
155	Representantes de Mérida
155	Posteriores al período iniciado el año de 1930
157	Rectores de la Universidad
157	Posteriores a 1930
157	Calles
158	Expediciones a la Sierra Nevada
159	Edificios públicos
161	Monumentos públicos
162	Institutos benéficos y culturales
162	Sanidad y Asistencia Social
163	Servicios costeados por el Gobierno Nacional
163	Servicios costeados por el Gobierno del estado
165	Instrucción pública
165	Planteles federales
165	Planteles estatales
166	Planteles municipales
166	Planteles particulares
166	Centenarios celebrados en Mérida
167	Prontuario informativo
167	Adiciones a este capítulo

APÉNDICE

173	Los apellidos en la nomenclatura geográfica del estado Mérida
173	Páramos y cerros
175	Ríos y quebradas
177	Valles, cañadas y sitios
179	Cronología de Tulio Febres Cordero
197	Obras y documentos consultados